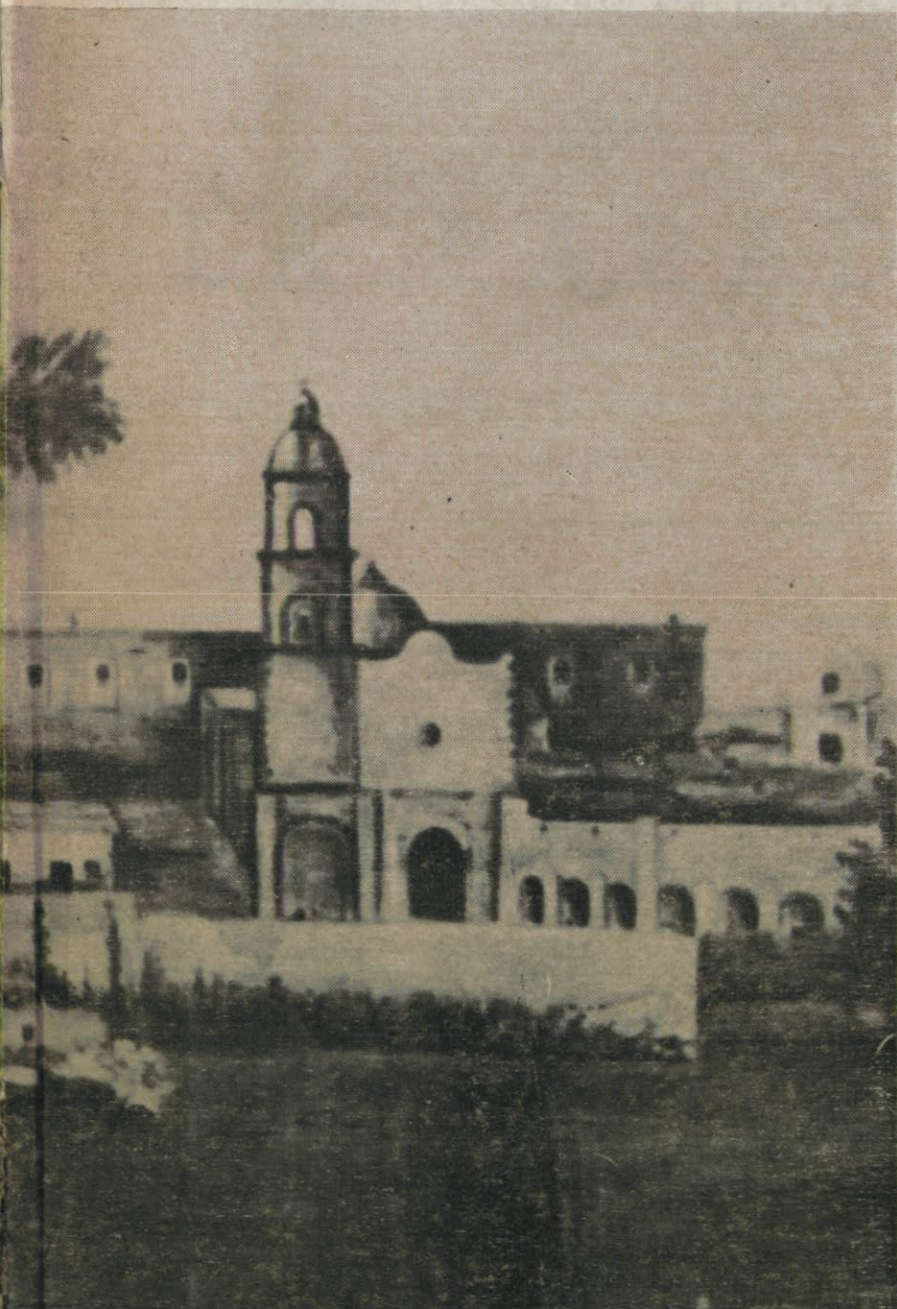


Una Hacienda Potosina

San Francisco Javier de LA PARADA



Historia

972

OCTAVIANO
Y MATILDE
CABRERA YPIÑA

OBRAS DE

OCTAVIANO CABRERA YPIÑA

La Hacienda de Bledos. S. L. P. 1958.

Corografía del Municipio de Villa de Reyes. S. L. P. 1960.

El Municipio de Villa de Guadalupe.
S. L. P. 1961.

Los Chichimecas y el Capitán Fuenmayor. S. L. P. 1963.

El Misterioso Cerro de Silva. S. L. P. 1963.

La Fantástica Cuenca del Río Verde.
S. L. P. 1963.

El Real de Catorce. México, D. F. 1965

Comentarios sobre la Historia 1821-1855.
S. L. P. 1966.

San Luis Potosí y su Territorio. S. L. P. 1969.

Las Antiguas Haciendas Potosinas. 6 Tomos. S. L. P. 1978.

San Francisco Javier de la Parada. S. L. P. 1978. En cooperación.

HISTORIA DE LA HACIENDA
SAN FRANCISCO JAVIER
DE LA PARADA

OCTAVIANO Y MATILDE CABRERA YPIÑA

SAN FRANCISCO JAVIER

DE

L A P A R A D A



S A N L U I S P O T O S I , S . L . P .

1978

Editorial Universitaria Potosina

COMO EVOLUCIONO LA PROPIEDAD RURAL EN
SAN LUIS POTOSI, TOMANDO COMO EJEMPLO UN
PREDIO TIPO DEL ALTIPLANO POTOSINO.

*La tierra vale, según lo que
vale el hombre quien la trabaja*

EL GRAN JEFE

M A T I C O Y A

1200 - 1550

CAPITULO I

Ya se quejó el coyote ladino y platicó mucho anoche con la luna... La voz cantarina a la vez que varonil de Yalatapáta, flotó un momento por encima de un bosquecillo de encinas allí, en una quebrada al pie de la sierra de Mezquitic, de donde venía un ruido muy peculiar parecido al que hacen los molcajetes, cuando en las antiguas cocinas mexicanas muelen las mujeres el chile verde con las olorosas especias.

La frase fue repetida, probablemente porque los interlocutores del que hablaba, ocupados en la tarea que los tenía reunidos, no habían prestado atención a lo dicho.

Ya el coyote pelón platicó mucho anoche con la luna y hasta fue y se quejó allí con los muertos del Cuecuéshtle, cuyas tripas después de la batalla quedaron colgadas de los nopales, allí se entretuvo en matar el hambre...

—Y, la luna tenía la cara roja... y una gran casa alrededor. —añadió complaciente el viejo Nituquenáme y, en otro tono como queriendo cambiar de conversación—: pronto comenzará a llover sobre nuestras cabezas.

—¿Entonces cómo guerreamos?, se nos va a lavar la pintura que estamos haciendo, este amarillo no dura; —terció quizás sólo por decir algo, el más joven de los tres, un mozo fornido y bien desarrollado

que, como sus compañeros, se inclinaba sobre una piedra cóncava sobre la cual molía con otra pequeña y redonda una tierra de almagre roja y otra amarillenta que de por ahí cerca sacaban.

—¿Cómo, Sahuátal, Brazo Fuerte, te asusta el agua y no te hace temblar tu ambición? ¿No temes tú, joven guerrero, que ni siquiera eres capaz de beber aun seis canastas de pulque y que apenas adorna tu espalda una sola cabellera, el haber puesto tus ojos y tus pensamientos nada menos que en la hija del gran jefe?...

Yalatapáta, el primero en hablar, soltó una sonora carcajada.

—Cierra tu hocico de mapache —amenazó el aludido—, y mejor será que te des prisa en moler tu tierra negra, que la vas a necesitar para embijarte en señal de luto, ahora que te arranque tu morral y riegue al viento las cenizas de tus antepasados.

El viejo Mituquenáme juzgó prudente poner fin a la disputa:

—Ya los ishotos comienzan a reventar y sus flores alegrarán la lumbre de Suycanáme, quien nos hará un sabroso guiso. Ante esta oportuna evocación, las caras de los dos mozos cambiaron de aspecto y una ligera sonrisa se dibujó en sus labios, pero el tono del viejo se hizo grave: —El jefe Maticóya está fumando desde ayer en la cueva... ¡y hasta mandó ya arrancar hartos peyotes! La luna va a llenar esta noche, y el tlacuache de la covacha del Apaxtle ya trae la bolsa llena de crías...

—Habrá guerra —afirmó Yalatapáta mientras sus ojos brillaban siniestramente—; dicen que hemos sido ofendidos por el jefe Xale, allá al otro lado de Mezquitic, por la Sierra Negra.

—Nuestro jefe Maticóya habló con Guayname, el señor de los grandes llanos del norte. Dicen que se vieron en la luna nueva, allí por al Agua del Venado y que quedaron convenidos en que, los dos confederados, debían de darle un susto al tal Xale, entrando por Los Bledos...

—¡Ayl, y él sí que tiene re'hartos venados en la Sierra Negra, —brincó el joven Sahuátal—; hay que ir a quitarle unos cuantos pues aquí en nuestros cerros, ya están muy matreros.

El viejo Mituquenáme no aprobó la interrupción, e hizo un ademán de disgusto con la mano.

—La vieja bruja Miaguásal cantará esta noche los agravios. Ya nuestras mujeres preparan el vino de mezquite para celebrar el mitote...

Yalatapáta frotó aun más febrilmente su piedra sobre la tierra que molía; su voz se hizo ausente y preocupada: —Y dicen que ahora que nos vayamos a la guerra nuestras mujeres se quedarán en los cerros de Ahualulco, en un rincón seguro y abrigado.

Dejaremos atalayas en la mesa y también en las bocas. —aseguró el viejo, queriendo cortar de un tajo la sombra de duda que asomaba en la voz del guerrero, que recién había contraído nupcias con una robusta muchacha de su tribu.

—Además ellas nos tendrán listo el pulque para el regreso, y las hogueras para quemar a los muertos y para la danza de la victoria.

—¡Traeremos muchas cabelleras!— arguyó Sahuátal.

—Dicen que el viejo Manáqua se encontró un pedernal muy duro y que tendrá buenas flechas para mañana. Hay que ir al río a escoger unas buenas varas de jaral y, con el manojo de nervios que saqué de las canillas de aquel negrito que tumbé por la Sierra del Gorrión, ¡qué flechas me voy a hacer!

—Yo no tengo con qué amarrarlas; tendré que conformarme con ixtle de cogoyo, a no ser que quieras cambiarme unos cuantos de tus nervios por este manojo de plumas de zopilote, que les darán alas... —Y el joven Sahuátal blandía al aire un negro atado de plumas que había sacado de un morralito de ixtle pintado de vivos colores—. Ten-

go que traer siquiera un par de cabelleras bien largas a ver si doblego el corazón de esa rejega de Saquilíquí, que no me quiere dar la cara, aunque se que su corazón late por mí.

Así hablaban los tres musculosos guerreros chichimecas, cobijándose bajo las grisáceas encinas que protegían del brillante sol sus desnudos cuerpos que es como andaban todos en aquellos benignos climas de nuestra meseta potosina.

Siendo aquel el día uno de tantos en el año, andaban todos pintados de rojo. El color negro lo usaban sólo para los lutos, en tanto que el amarillo y el verde les servía para cumuflarse en la guerra.

La numerosa tribu del gran Maticoya, que dominaba los valles y cerros al norte de San Luis por Mextiquic y Ahualulco, hasta llegar a La Hedionda y las Sierras de Pinos, yacía "acampada" por las riberas del río de La Parada, en donde el agua no faltaba nunca y los grandes mezquites daban una abundante cosecha de sus vainas tan ricas en azúcar y proteínas que, molidas, servían para hacer panecillos llamados mezquitámal en tanto que masticadas y remojadas porporcionaban una especie de embriagante cerveza, la cual era una de sus bebidas favoritas.

Eran gente de guerra, nómadas y cazadores, formando los de Maticoya una de la parcialidades más grandes de los habitantes del Tunal Grande, los temibles guachichiles que se extendían desde Chapala hasta León y luego seguían por Salinas hasta Mazapil y Saltillo, mientras al Oriente lindaban con los Macolias del Río Verde.

Eran muy crueles todos los de esta nación, provenientes de los más antiguos habitantes de las Américas, descendientes directos de los primeros hombres que atravesaron el tan conocido Estrecho de Behring, entonces puente continental y que, a la vez, eran fruto de los arcaicos mestizajes de las tundras asiáticas de muchas milenios atrás.

Los más altos niveles culturales de los pueblos al Oriente y Sur de ellos, hacían aparecer a éstos como verdaderos salvajes y así lo de-

mostraba el nombre de "chichimecas" que les impusieron los mesoamericanos. A pesar de lo despectivo del término, éstos lo aceptaban no sólo gustosos, sino hasta desafiantes.

En su modo y costumbres eran contrarios a cualquier forma de vida organizada pues no hacían casas, ni adoratorios de ninguna clase; no poseían sementeras ni cultivaban planta alguna, no teniendo asiento fijo en pueblos o rancherías y siendo unos vagos predatorios de lo más destructivo.

No conocían religión y cuando más adoraban el sol o la luna o cualesquier estrella que su atención llamare.

Generalmente se ponían bajo la protección de algún animal, planta o monte, el cual era su patrono de por vida.

Vivían en tribus y reconocían a un jefe de guerra y a una hechicera, la cual cantaba las proezas de sus ancestros las noches de mitote, a la luz de grandes hogueras, exitándolos a tomar venganza en contra de sus enemigos mientras les ofrecía brebajes intoxicantes, preparados con extrañas yerbas que solamente ella conocía. Entonces bailaban cogidos de los brazos en torno a la lumbre, lanzando al aire estridentes gritos que lo mismo significaban júbilo que venganza.

Cuando se emborrachaban, que era muy seguido, puesto que eran afectos a ingerir grandes cantidades de pulque, colonche o cerveza de mezquite, armaban tal mitote y llegaban a tal grado de excitación, que sus mujeres tenían que separarlos y esconderles las armas para que no se mataran entre sí.

Eran monógamos, puesto que no tenían más que una sola mujer a la vez, la cual era quién tenía el privilegio de repudiarlos o de elegirlos para maridos, combiándolos a menudo.

Ellas eran las que trabajaban, pues los hombres no se dedicaban a otra cosa que no fuera guerrear, cazar y reparar o reponer sus armas.

La mujer preparaba las comidas y brebajes con los frutos naturales que sus propios parajes les brindaban, como eran las papas silvestres, las verdolagas, quiotes, miel de maguey, nopalitos etc., así como la carne de los animales que aquellos cazaban siendo ellas las que tenían el deber de ir a recogerlos donde caían puesto que ellos limitaban su obligación a matarlos.

Estos indios siempre estaban en guerra con todos sus vecinos, sin que para ello necesitaran mayor pretexto pues no respetaban ningún derecho en favor de otros, siendo su única ley la fuerza de las armas.

Jamás se supo que hubiesen perdonado a un enemigo, así fuere mujer o niño y a todos los que caían en su poder les arrancaban la cabellera, la cual traían después como su más preciado trofeo, ya que a mayor número de cabelleras era más el prestigio como hombre y como guerrero.

A sus víctimas, aún vivos, les sacaban los tendones de brazos y piernas para amarrar con ellos sus flechas, mutilándolos de mil maneras hasta hacerlos expirar en medio de tremendos dolores y sufrimientos sin fin, en lo cual se gozaban.

Eran los mejores flecheros que había en México, siendo tal la rapidez y fuerza con que lanzaban sus dardos, que éstos atravesaban las adargas más resistentes. Tenían además una puntería admirable, porque desde niños se ejercitaban en el tiro de saetas, andando todo el día en ello. Se cuenta que a cincuenta pasos atravesaban un conejo en plena carrera o a un pájaro volando.

A los juegos eran muy afectos, acostumbrando uno con pelotas de guayule y varios otros para los cuales usaban patoles, en los cuales se cruzaban apuestas, jugándose todo lo que poseían.

Esta parcialidad de los guachichiles, nombre que en nahuatl quiere decir "Gorrión de cabeza colorada" y que les fue puesto por los mexicas porque usaban unos gorritos de ixtle pintados de rojo, nunca llegaron a confeccionar cerámica; no porque ignoraran esta manufac-

tura, sino por resultarles inservibles en su vida de nómadas, siendo los únicos trastos que usaban unas canastillas de ixtle hechas de un tejido tan apretado que no dejaban pasar ni el agua. Estos utensilios cuadraban mejor a su vida errabunda, puesto que eran fáciles y ligeros de transportar y lo que es más, resistían los golpes.

Tampoco conocías los metales, ni comían maíz y frijol como los habitantes del sur; eran verdaderos hijos de la naturaleza, viviendo en el horizonte más bajo que existió entre los humanos.

Así, inconscientes y eufóricos, transcurrían los días de los habitantes de aquellos valles sombreados por altos y rugosos mezquites y recortados sus horizontes por cerros y mesetas de pasto duro y abundante, moteadas aquí y allá por majadas de nopales y maguelles. Todos estos terrenos forman lo que hoy conocemos con los nombres de Mezquitic y Aqualulco, que es la zona que habitaba este grupo de cuachichiles.

A principios del Siglo XVI, el jefe de esa tribu era el ya mencionado Maticoya, el cual perduró hasta la entrada de las primeras avanzadas de los ejércitos virreinales. Por esta razón el paso natural que existe, para alcanzar las vastas llanuras norteñas, se conoció como "Las Bocas de Maticoya" nombre que aún se le da en nuestro días.

EL CAPITAN
DON GABRIEL ORTIZ
DE FUENMAYOR

EL IMPACTO
DE ACULTURACION

1557 - 1617

CAPITULO II

Entre tanto, al otro lado del mar, existían gentes muy distintas a las que acabamos de ver y que vivían en un país y en un paisaje también diametralmente opuesto al que hemos visitado.

...La continua lluvia que caía sin cesar desde horas atrás, hacía brillar el tupido ramaje de la arboleda y resaltaba el verde esmeralda de aquellos prados que, en suaves colinas, cerraban el horizonte en torno a aquella risueña hondonada que se extendía a la orilla de un bosquecillo, destacando el recio caserío de Elorrio, de fuertes muros de rocas y balcones corridos llenos de tientos de flores...

El pueblo de Eibar estaba ahí, detrás de la colina. Claramente se percibía en esos momentos el toque de la oración que, desde el campanario de la parroquia invadía la campiña en suaves y armoniosas vibraciones que hacían a los hombres descubrirse y a las mujeres inclinar levemente la cabeza sobre sus pechos. Algún toque de clarín o el ladrido de un perro, interrumpían ocasionalmente aquella calma de que disfrutaba don Juan de Urquiza quien, sentado en un poyo a la vera de la puerta de su casa veía llover resignado, añorando un rato de sol para subir hasta la rústica ermita del peñascal, hacia donde gustaba dar su diario paseo para implorar los favores de la virgen que ahí se veneraba.

El tío Miguel le hacía compañía, conversando a cerca de las mil faenas del campo; del nuevo alcalde de Eibar; de las guerras que sos-

tenía constantemente el poderoso Felipe II, "en cuyos reinos no se ocultaba nunca el sol"... y de mil cosas más, que nunca enmudecía.

Del interior de la casa llegó hasta nuestros hombres algo así como el leve llanto de un niño.

—Pues lo que es esta navarra de Calahorra no os deja mal parado, aseveró el tío Miguel calurosamente—. Van tres varones que os da y todos fuertes y de buen ver... Este último, Gabrieltxo... ¡es majo el rapáz!

—Dios sea loado por haberme concedido una mujer como doña Ana Fernández de Fuenmayor, a quien yo no merecía, siempre tan discreta y tan cumplida en sus deberes de esposa y de madre, a más de hermosa; porque hermosa sí que lo es... ¡y tan buena ama de casa!

—Bueno pues que sea sólo el comienzo, porque vaya si necesitamos gente para poblar esos nuevos mundos!... y para ver si allá alcanzamos mejor esa independencia que en nuestros lares no se nos quiere conceder.

Eran aquellos los años turbulentos en los cuales el gran Felipe II, complaciente, colocaba a su reconocida media hermana Margarita como regente de los Países Bajos en donde aquella deportiva princesa supo captarse la simpatía de los flamencos, frenando la sorda guerra que existía entre éstos y la corte de España, con lo cual detuvo por años el estallido de la lucha que por su independencia sostuvieron aquellos reinos.

En 1560 el país vasco era ya la eterna tierra, "sin fecha de nacimiento", con sus montañas y colinas siempre verdes, cuna de una raza extraordinaria en cuyo carácter se aúnan la viveza y la frialdad, el entusiasmo y la reserva, el impetuoso ardor y la obstinada paciencia y tezón en el trabajo... igual que como en su cielo las temporadas de meses enteros de lluvia, alternan con otras de cielo abierto y sol brillante y ardoroso.

En este marco de reciedumbre y nobleza innata creció Gabrieltxo a la par que sus hermanos mayores, cuadrándole bien aquella desinencia diminutiva de su nombre, a pesar de haberse ya transformado en un mozo alto y delgado, con rostro de un óvalo pronunciado grave y sereno, y unos ojos garzos que resaltaban por sobre el color moreno de su tez y el castaño claro de sus cabellos. No cabía duda de que era un buen mozo y el prototipo de su raza.

Criado en una época de ambientes militares y de grandeza y a más en un lugar tan cercano a Eibar, cuya fama provenía de su fábrica de mosquetes y arcabuces, se formó en él una decidida afición a las armas y su inquieto espíritu buscó en los descubrimientos y conquistas de lejanas tierras, toda la gloria y las aventuras que nunca podría encontrar en aquellos verdes prados y en las rocosas cumbres del solar de sus mayores.

Además de esto, en el país de Euskadi, como en casi toda Europa, era el hermano mayor quien heredaba la casa y todas las propiedades de la familia, quedando a los segundones el único recurso de ir a anidar a otra mata.

Se celebraba a la sazón el cuarto matrimonio de Felipe II con doña Ana de Austria, cuando nuestro joven vasco ingresó al ejército de la corona, habiendo sido destinado a Portugal.

Más tarde, por 1580, cuando las hordas de piratas ingleses y franceses atacaban las costas de Indias abriendo otro frente de guerra al ya abrumado monarca español, nuestro Gabrieltxo con el grado de capitán, fue alistado para embarcarse hacia el Nuevo Mundo.

Antes de salir quiso despedirse de sus padres y, en tanto se alistaba el bajel de alta borda en donde debía de embarcarse con la tropa que iba a reforzar los ejércitos coloniales, vio una vez más sus risueños valles y praderas; una vez más, resonó en sus oídos el dulce toque del *angelus* que trajo a su memoria toda una infancia apacible, de vida intensa de hogar y de ternura.

A la puerta misma de su caserío escucho por última vez la voz de sus padres:

—Ederki, Gabrieltxo. . .

—Abur.

* * *

Llegó nuestro Gabrieltxo ya convertido en el capitán don Gabriel Ortiz de Fuenmayor a la ciudad de México, en la Nueva España, en donde se avecindó quedando a las órdenes del ejército del V virrey don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña.

Por aquel lejano entonces la frontera de guerra hacia el norte no iba más allá de San Juan del Río; la misma ciudad de México comenzaba apenas a reponer su diezmada población, después de una de las últimas inundaciones que había sufrido y las epidemias aporreaban a los habitantes del país.

Los minerales de Taxco estaban entonces en su apogeo alluyendo a ellos comerciantes y aventureros, amén de los prisioneros de guerra que se hacían a todo lo largo de la línea de conquista donde eran vendidos en las minas.

Quizo el azahar que en la guerra Mixton de Jalisco, se hicieran varios presos de entre aquellos salvajes guerreros y que estos fueran llevados a trabajar a aquel próspero mineral en donde se les hacía trabajar como nunca en su vida lo habían hecho antes.

Cuando aquellos infelices vieron perdida definitivamente su libertad, ofrecieron a los españoles enseñarles otro mineral tan rico como aquel si los llevaban de nuevo a ver el campo y el sol. A ello se debió el descubrimiento del mineral de Zacatecas.

Como estas minas quedaban tan lejos de la metrópoli y tan metidas hacia el norte, en plena pradera chichimeca, lo primero que había que hacer era un camino que condujera al nuevo real, procurando la pacificación de toda aquella comarca habitada por fieros zacatecanos.

En cuanto se dio comienzo a estas obras, fue tal la avalancha de gentes que anhelaba llegar primero a los nuevos placeres que, en tiempo relativamente corto, se fue poblando la ruta zacatecana en la que se construyeron fuertes, estancias y rancherías que se sostenían bien precariamente ante las constante amenaza de los guaxabanes, cuachichiles y zacatecos que habitaban esos terrenos.

Esta ocupación fue una poderosa punta de lanza que se adentró por las inexploradas tierras septentrionales, llegando tiempo después hasta Texas y cerrando con ellos las pinzas en torno a un gran bolsón de territorio virgen que quedaba demarcado precisamente entre el citado camino de Zacatecas y las costas del Seno Mexicano, ya anteriormente invadidas por Hernando Cortés y demás capitanes que lo secundaron en sus campañas huastecas. Este bolsón era la Gran Chichimeca.

Tocó consecuentemente a nuestro joven y apuesto capitán don Gabriel Ortiz de Fuenmayor, patrullar el camino que iba desde Querétaro hasta Guanajuato pues los indios guamares, de donde viene el nombre de Guanajuato, habían dado por asaltar y robar a los viajeros que con sus recuas y carretas por dicha ruta transitaban.

Al principio, a medida que las avanzadas virreinales penetraban por estas tierras, los indios se habían mostrado complacientes y curiosos, saliendo a su encuentro a verlos y a pedirles algunas prendas de vestir y cuchillos, cosas que llamaban grandemente su atención. Pero a poco se fueron dando cuenta de que aquellos que entraban a sus tierras no iban en plan turístico, sino que acampaban sobre el terreno y no salían más, fundando ranchos y estancias que se poblaban con extranjeros, tanto blancos como indios de otras regiones del sur, y a ellos, los dueños de esos montes y tinales, los iban desplazando inmisericordes.

Entonces éstos comenzaron a hostilizarlos matándoles primero el ganado, cuya carne encontraban rendidora y sabrosa y luego, a medida que iban cogiendo confianza, en vista de las pocas represalias en su contra, asaltando rancherías y pequeños poblados que les brindaban mujeres y semillas.

Las partes más peligrosas del camino a patrullar estaban en los pasos angostos, como el puerto de Loreto, el de Chamacuero y los roledales entre San Miguel y las minas de Guanajuato, en donde se llevaron a cabo numerosos asaltos, muriendo en ellos no pocos colonos e indios de paz.

Como los productos de las minas de Guanajuato y Zacatecas eran muy importantes para la economía de la Corona, puso el virrey todo su empeño en procurar la seguridad en dichos caminos reales, construyendo presidios en los sitios de más riesgo. A los viajeros se les hacía transitar en trenes de carretas a todo lo largo de la ruta y de ninguna manera solos; estas caravanas eran escoltadas por destacamentos de soldados de un fuerte al otro donde pasaban las noches y remudaban.

Los convoyes llevaban por lo general una carreta cubierta de gruesas tablas a salvo de flechas, en la cual, en caso de asalto, eran refugiados las mujeres y los niños. Pero a pesar de todas estas precauciones, los ataques continuaron y los indios chichimecas caían de improviso tanto sobre el viajero como sobre algún estanciero, en donde mataban a todos los indios acasillados y a los rancheros, quemando las casas y llevándose con ellos todo el ganado, atavismos que aún persisten.

Ya más de cincuenta años había durado esta guerra, en la cual muchas crueldades se habían cometido de una parte y de la otra, pereciendo bajo los sufrimientos más atroces, muchos soldados, frailes y estancieros, a más de infinidad de chichimecas que en aquella guerra de conquista a sangre y fuego, eran colgados, quemados, mutilados y muertos en represalia.

Como el terreno era muy quebrado en toda esa región y había grandes y abruptas serranías como la de Comanja, Los Organos, la de

Xale, la Sierra Negra, la de Santa María y la de Ahualulco, a más de innúmeros cerros e incontables lomeríos, tenían nuestros guachichiles un campo muy propicio para sus correrías y escondites. Además, como nunca presentaban combate frente a frente, sino que siempre se valían del engaño y la sorpresa y eran tan escurridizos, andando siempre a salto de mata entre lo más difícil y boscoso de montes y sierras, era casi imposible domeñarlos, manteniendo en jaque al gobierno virreinal durante tan largo período que a punto estuvieron de causar una catástrofe económica en el reino.

Nunca, en todas sus campañas anteriores, se encontraron los hispanos con enemigo más difícil de someter pues éste aparecía y desaparecía sin que se le pudiera localizar en tan basto y quebrado territorio y, cuando menos se esperaba, daban un golpe sangriento y altamente destructivo para la moral de los nuevos mineros y estancieros del centro del país. De suerte que cuando llegaban los soldados de las escasas guarniciones, sólo encontraban cadáveres mutilados y ruinas humeantes en donde poco antes había flamantes y prósperas estancias.

Fue en todo este campo de guerra en donde nuestro capitán don Gabriel, anduvo de servicio desde 1586 y en donde se distinguió por su ecuanimidad e inteligencia para tratar con estos agresivos indígenas a los que, en lugar de hostilizar y exterminar, como hacían los fieros capitanes del ejército, se los atraía y pactaba con ellos por las buenas, obsequiándoles ropa y chucherías a su costa. Solía tener largas pláticas con los jefes, hasta que lograba convencerlos de abandonar los montes y arcabucos y venir de paz y buena amistad a acasillarse en poblados y estancias.

Así aseguró todo lo largo de la ruta de Guanajuato, dejándola limpia de salteadores y pacificada.

En 1588 supo don Gabriel que por la Sierra Corda habían aparecido gran cantidad de indios de guerra y hacia allá se dirigió diligente. Usando de sus métodos diplomáticos y humanos y ayudándose por el obsequio de miles de dádivas que le ocasionaron un gran gasto, que tuvo que cubrir él de su propio peculio, logró persuadir a todos aquellos

indios a que reuniesen a toda su tribu y una vez juntos los bajó y pobló con ella el Real de Minas de San Luis de la Paz, llevando a otros a distintos poblados en donde aún residen sus descendientes. Así pues, tuvo parte en el descubrimiento de las minas de toda esa región consiguiendo al mismo tiempo gente para que pudiesen trabajarlas y evitando con ello que se extendiera la guerra.

Fue entonces, en 1588, cuando penetró en la región del Tunal Grande, en la cual nadie quería aventurarse por el gran peligro que presentaban los "Caras coloradas", pero ese riesgo no existía para el capitán Ortiz de Fuenmayor pues él sabía cómo tratar con los indómitos y así llegó a celebrar acuerdos con "Juan Tenzo", el jefe de Mezquitic, con Gualináme, el señor de las grandes llanuras del norte, Nacoláme, Acuanáme y otros muchos caciques. Luego con todos ellos como aliados o amigos, penetró a regiones dominadas por otras belicosas tribus, en son de guerra, desde San Felipe en Guanajuato, hasta más allá de la tierra de los zacatecos, por el Saín y Concepción, a cosa de 80 leguas de su propio cuartel general. Pero con su táctica de gran político y buenos y justos modales, se los ganó a todos y logró que hicieran las paces con los colonos y las fuerzas del virreinato.

A los más reacios los acasilló en torno a los fuertes o los repartió en pequeños grupos en estancias y minas, logrando así pacificar toda la región desde San Juan del Río hasta Saltillo y desde Ríoverde a Tlaltenango, en Nueva Galicia.

Esta guerra en 1588 fue la última que hicieron las tribus chichimecas. En ella tuvo don Gabriel como compañero de armas al capitán Miguel Caldera, originario de la Villa de Jerez e hijo de un español y de una india zacateca, hombre éste de mucho temple y clara inteligencia, que cargaba con la responsabilidad de la guerra. Ayudó a Fuenmayor a poblar con los remanentes de aquellas belicosas tribus diversos lugares donde los reconcentraban, como Sta. María del Río, Armadillo, San Miguel de Mezquitic, el propio San Luis, las Bocas de Maticoya y San Sebastián Agua del Venado.

Aquellos indígenas que se rehusaban a entrar de paz en los pueblos señalados, eran perseguidos sin cuartel, hasta que se internaban a los inhabitables desiertos norteños, aunque los mismos acasillados de vez en vez volvían a las andadas.

Nuevamente en 1589, el capitán Ortiz de Fuenmayor, intervino para aplacar a los guaxabanes que destrozaron la hacienda de Francisco de Cárdenas, en Portezuelo, a un lado de San Felipe, matándole a sus esclavos negros y robándole sus ganados. Este dicho Francisco de Cárdenas, residente en dicha villa, era muy su amigo, el cual fue posteriormente el primer mercedario del valle de Bledos.

En efecto siendo don Gabriel vecino de San Felipe, en 1591, la Justicia de dicho pueblo le hizo merced de un sitio de estancia de ganado mayor con dos caballerías de tierra en el valle de San Francisco entre el arroyo llamado de los Bledos y el río que sale de la laguna, abajo del fuerte de dicho puesto y en cuya estancia hay unos ojos de agua, lugar que hoy se conoce como La Ventilla.

Estaba éste fabricando ahí unas fincas para ingenio, cuando hubo de suspender las obras, por haber recibido comisión para auxiliar y proveer de sustento a las nuevas poblaciones de cuachichiles y tlaxcaltecas, cosa que vino a impedirle radicarse en aquel lugar.

Fue uno de los mineros y fundadores del recién descubierto mineral de San Pedro, en marzo de 1592, en donde tuvo su parte, encontrándolo después entre los que fundaron el nuevo pueblo de San Luis Minas de Potosí.

Acompañó más tarde a Miguel Caldera en la expedición que hizo éste por el Río Verde y toda esa región, con el fin de atraerse a los macolios y mascorros que la habitaban, habiéndolos ya dejado en paz y asentados en sus respectivas rancherías.

Estableció su hacienda de beneficio en el pueblo de Tlaxcalilla, en la nueva población de San Luis y comenzó a trabajar activamente sus minas, las cuales le produjeron mucho dinero.

Por ese tiempo contrajo matrimonio don Gabriel Ortiz Fuenmayor con doña Isabel Pérez de Alanís probablemente hija del capitán Pérez de Alanís que tenía una carbonera por El Rosal, mesas que fueron más tarde de la hacienda de La Parada.

Una vez casado puso su residencia en el nuevo pueblo de San Luis en donde había llegado a ser uno de los vecinos más prósperos y poderosos, al mismo tiempo que estimado y respetado de todos.

Como buen vizcaíno, no cejó en sus empresas y siguió el mismo ritmo de actividad en la paz, que el que sostuvo durante toda la campaña de conquista de La Gran Chichimeca, en la que como ya vimos antes, tanto se supo distinguir.

Como el punto clave de la conquista del Tunal Grande y territorios comarcanos eran los terrenos que pertenecían a la numerosa tribu del famoso Maticoya, el cual posteriormente se había hecho fuerte por Ahualulco, fue en Mezquitic donde se reconcentraron las tropas expedicionarias de los pacificadores de esos territorios.

Don Gabriel Ortiz Fuenmayor que era el teniente del Capitán Caldera y fungía como Justicia Mayor de todas esas tierras y segundo en el mando, acampó en Mezquitic, junto con sus hombres. Para no perder el tiempo, fundó una carbonera en las Bocas de Maticoya, tanto para surtir de carbón las haciendas de beneficio que trabajaban activamente a orillas del Río de Santiago, como para absorber a los indios trashumantes y tener controlado tan estratégico paso.

Postura y fundación se había hecho en Mezquitic con anterioridad, de un pequeño convento y capilla, el cual fue erigido según fray Martín Urrizar en el año de 1590, para lo cual cooperó grandemente Fuenmayor. Ya para enero de 1593, se hace mención de algunas partidas de bautismo por el padre fray Francisco Franco.

Era un hermoso y soleado día de primavera.

Alzado sobre los pesados estribos de fierro de su montura y soste-

nida por encima de su cabeza la adarga, aguisa de visera, nuestro curtido capitán contemplaba una mañana, desde el picacho de los Zarazúa entonces sin nombre, a donde había subido a ver el extenso campo de lascas que ahí se encuentra, reminiscencia de un taller de litica de los antiguos bravos de Maticoya, el umbroso valle que se avisaba a lo lejos, tendido a sus pies, largo y aprisionado entre el lomerío y las escuetas mesas que se recortaban nítidamente sobre el cielo azul añil.

El refulgente hilillo de agua que corría por el quebrado cauce del arroyo, brillaba de trecho en trecho, medio cobijado por el tupido bosque de altos y añosos mezquites.

—Qué lugar —pensó—, para hacer un hexido de molino para sacar plata, con el agua al pie y toda esa leña para los cazos.

La proximidad de las recién descubiertas minas, que ofrecían un gran porvenir y esa hermosísima vista que contemplaban sus ojos, hacían trabajar su imaginación.

Por su mente empezaron a pasar raudos recuerdos de su vida. Contemplaba con cansancio las agotadoras jornadas de toda la larga campaña comenzada hacía años, desde el momento en que llegó a América, allá, cuando la frontera de guerra estaba aún a cincuenta leguas al sur por tierras de Jilotepec. Recordaba sus gestiones para convencer a los indios de la Sierra de Comanja, que habían asaltado varias estancias y cuyos jefes había logrado ganarse al grado de que accedieron acompañarlo hasta México, para pactar una paz comprada con el virrey. Pasaban ante sus ojos amigos: aquél Francisco de Cárdenas, que le había ayudado en esas gestiones y que él había dejado dueño de extensas mercedes en el risueño valle de Bledos, mientras él continuaba su marcha hacia el norte, siempre a caballo, desde el primer día hasta ahora, por años. . . Entonces la campaña se había vuelto francamente pesada, pues una vez traspuestas las Bocas, las caminatas interminables sobre salobres llanuras de tierra blanquecina y serranías infinitas, sin agua y sin pueblos, eran verdaderamente agotadoras. Todo estaba desierto, solamente encontraba unos cuantos negritos que se rendían de paz, casi sin pelear.

Como una pesadilla recordaba sus entradas por los lindes del Río Verde, en cuyas tierras la cuera y la cota se ponían calientes como un comal y la adarga y la espada, se tornaban pesadas como en ningún otro lugar... ¡maldita sea!

El aire suave y fresco de la mañana hizo ondular las crines de su caballo y el canto de tzenzontle llegó claramente hasta sus oídos. Volvió la cabeza par ver de dónde provenía y sus ojos distinguieron a lo lejos el humo de las cocinas de Mezquitic, que subía casi verticalmente hacia el cielo entre un tenue velo caliginoso. Allí estaban sus últimas conquistas: en ese pueblo y bajo su vigilancia vivían los vencidos remanentes de los escurridizos guachichiles de Maticoya, pero ahora eran sus amigos y vivían en paz... y eso era una gran satisfacción que lo enorgullecía.

Tornó a mirar al frente y otra vez, aquel estrecho y boscoso valle que llamó fuertemente su atención pues era un pedacito de país como para enamorar al más indiferente... Y sus pensamientos empezaron a correr de nuevo; ya todos sus compañeros de armas estaban, una vez terminada la campaña, acomodados con mercedes de tierras y propiedades que él mismo habíales ayudado a obtener; otros habían trocado sus lanzas por barrenas y se habían convertido en mineros en el nuevo Potosí; Solamente él se había quedado al pie del cañón y, ahora que la guerra estaba terminada en La Gran Chichimeca, ya no existía ningún interés para él. ¿Meterse hacia el lejano Nuevo México? ¿Dejar atrás todos los terrenos conquistados en Tunal Grande donde era respetado? ¡Sería necio intento!

¿Por qué no hacer valer sus derechos en las Cortes y solicitar lo que más que muchos otros se habían ganado?

¿Por qué no ir a presentarse ante la Audiencia de la Nueva Galicia, en Guadalejara y hacer la petición de que le concedieran... precisamente aquel valle que estaba contemplando en esos momentos y todos esos cerros que lo rodeaban y que en sus activas y expertas manos podrían convertirse en un verdadero tesoro?

Y el capitán don Gabriel Ortiz de Fuenmayor que no era hombre que se durmiera con una idea en la cabeza, dio media vuelta a su caballo y lentamente comenzó a descender de aquel picacho, mientras maduraba su plan en la imaginación. Sin pérdida de tiempo, ya que era hombre de buenos caballos hizo realizar sus proyectos y se vio pronto dueño y señor de aquellas tierras.

A principios del año de 1597, el capitán Miguel Caldera se sintió enfermo y en compañía de Fuenmayor y de una escolta, se dirigió a México en busca de un buen médico, pero al llegar a San Juan del Río se agravó e hizo testamento, en el cual figuraba como testigo y albacea el propio Fuenmayor. No murió ahí Caldera, sino hasta septiembre del mismo año de 1597.

Don Gabriel, que había sido teniente del famoso capitán Caldera y tenía a su cargo la provisión de las carnes y del maíz para los indios de paz por cuenta de la Real Caja, fue nombrado el 25 de diciembre de ese mismo año, Justicia Mayor del Pueblo de San Luis Minas del Potosí, por el virrey Conde de Monterrey.

Ya con anterioridad a esto se había hecho un repartimiento de tlaxcaltecas, procedentes de Tepetípac, para que ayudasen al mantenimiento de la paz y sirviesen de ejemplo a los indómitos guachichiles que no se podían acomodar a los límites de la propiedad privada.

Mientras tanto una tarde en San Luis, en lo que es hoy el barrio de Santiago, en donde se habían congregado numerosos guachichiles de paz, ya acasillados, se notaba un bullicio inusitado. Por doquier se veían grupos de indios que cuchicheaban misteriosamente. En el ambiente flotaba un no sé qué de siniestro que a la poca gente española que por ahí transitaba le hacía presentir un peligro emboscado.

Hacia la noche creció el murmullo y el alboroto y se vio algunos indios transportar grandes cantidades de leña que iban amontonando en el centro del cuadrilátero, que a manera de plazuela, quedaba por enmedio de jacales y enramadas. El guardián observaba no sin cierto resquemor aquellos preparativos, pero no sabía de qué se trataba.

Así transcurrieron varias horas y ya muy cerca de la medianoche, cuando el menguante de la luna apenas opacaba las estrellas que parecían engrandadas por el calmazo flotante en la atmósfera, se vio venir de lejos, acompañada por una gran turba de guachichiles, a una vieja hechicera sucia y desgreñada, cuyo rostro aparecía totalmente cubierto de pinturas.

Llegaron hasta el pie de la hoguera que ya había sido encendida, y con bastante orden y concierto tratándose de aquella muchedumbre, se acomodaron a su alrededor dejando a la mujer el sitio preferente junto a los más viejos del poblado, ataviados en forma extraña.

Era nada menos que la vieja hechicera de la brava tribu de Maticoya, quien llegaba subrepticamente a Santiago desde alguna remota cueva de la sierra; venía decidida a despertar todas aquellas recién adormecidas tradiciones de su pueblo, adolorido por el arduo proceso de aculturación.

Apenas acomodados en torno a la hoguera, comenzó a cantar, como cantaba y gritaba en aquellos tiempos felices... Su voz, temblorosa y chillona, se elevó como antaño glosando los agravios que su pueblo había recibido y que seguía soportando ahí mismo, en su nuevo rancho y exitando a todos los indios ahí acasillados a rebelarse inmediatamente y acabar con sus opresores, exterminándolos hasta no dejar uno solo.

¡A todos! Muerte a aquel capitán don Gabriel, quien a fuerza de dádivas y engañosas muestras de amistad había subyugado a los altivos y bravos guachichiles que nunca antes se habían doblegado ante ninguno y que, cual gorriones, eran libres y dueños del espacio, de sus tunales y magueyeras...

Muerte a los odiados tlaxcaltecas, cobardes y traidores, que servían de sebo para minar el alto espíritu guerro de su pueblo... ¡A arrancar cabelleras! ¡Había que despertar! Ser lo que antes se había sido! ¡Muerte al hispano y a sus vergonzosos aliados! ¡Abajo los barbudos caras pálidas!

Y el pulque corría a raudales, pasándose de boca en boca varias mugrosas canastillas de ixtle rebozantes del espumoso líquido... La borrachera era general.

Las turbas chichimecas acasilladas, que hasta entonces habían observado una mansedumbre más bien forzada y muy ajena a sus naturales instintos, a medida que oían las vibraciones de aquella voz caduca pero sagrada y convincente para ellos, se sentían resurgir...

Sentíanse nacer de nuevo a su vida errabunda y libre; sentían con claridad el impacto de los grilletes de los códigos civiles y morales que se les querían imponer, de los trabajos forzosos, de la servidumbre y encierro y su sangre comenzaba a hervirles en el pecho mientras que, muy adentro y ayudado por la euforia del alcohol, iba tomando fuerza aquel grito guerrero y brutal que tantas veces había salido de sus gargantas a pleno pulmón.

El capitán Fuenmayor estaba tranquilamente dormido en su casa de San Luis, cuando uno de sus subordinados vino a darle la fatal noticia.

Diestro y curtido en las lides de la recién terminada campaña, comprendió que no había tiempo que perder. Saltó de la cama y vistiéndose con rapidez, concurrió al lugar de los hechos, a donde había despachado antes a los guardias con orden de desbaratar la reunión.

Cuando llegó a galope tendido al sitio de ésta, encontró ahí a los indios y a la bruja, quienes en vez de recibirle con la simpatía acostumbrada, lo veían hoscamente, con el odio pintado en sus ojos negros como la obsidiana.

Cuenta se dio de que la cosa era grave, más grave de lo que había pensado. Se acercó a la vieja y ésta, en lugar de retirarse se quedó plantada mirándolo altiva y airada, gritándole frases incomprensibles en su extraña lengua. Se veía a las claras que de buena gana lo hubiera derribado.

¡Parecía mentira que ella, en unos cuantos minutos, hubiera deshecho toda su labor de tanto años! Un sentimiento de amarga decepción se apoderó de su pecho, a pesar de que conocía a sus guachichiles y sabía que sólo podía esperar de ellos lo peor. El atavismo de siglos era superior en aquella gente a todo lo que los misioneros y él hubieran podido imbuirles a fuerza de paciente tolerancia. La labor era más ardua, había que comenzar desde la cuna.

Rápidamente comprendió que sólo había un camino a seguir, aunque éste le repugnaba por opuesto a sus métodos suaves y justicieros; pronunció una sola orden, pero una orden que valía por toda otra campaña sangrienta y cruel, que valía el prestigio de Justicia Mayor que había heredado de Caldera y que salvaría muchas vidas.

Y ordenó aprehender a la hechicera y quemarla viva en aquella misma hogera que había contemplado su grito de guerra y de emancipación.

Minutos después, atada a un poste de madera y frente a aquel gentío que le había aclamado, la vieja hechicera moría, y con ella, la última tradición guachichile.

La muchedumbre, abúlica y sorprendida, como hipnotizada por la presencia del gran capitán, silenciosamente veía arder a la hechicera y poco a poco, cabizbaja y tambaleante, comenzaba a desfilar escurriéndose hacia sus jacales y enramadas, dejando ahí, en esa lumbre, el último chispazo de bravura de la tribu.

A Ortiz Fuenmayor le dolía el pecho, pero al mismo tiempo sentía la satisfacción de otra victoria ganada en favor del Reino y de sus coterráneos que tranquilamente dormían en el nuevo poblado de San Luis, ajenos al peligro que habían corrido.

¡Una vida por las muchas que se habían salvado en ambos bandos!... y Ortiz Fuenmayor, apesumbrado, dio media vuelta y se dirigió hacia su casa.

A su espalda la lumbre todavía chisporroteaba, y un espantoso olor a carne asada se difundía por sobre los tejados de todas las casas llevándose en alas del viento el ego de Miaguásal, seguido del lamento doliente de su tribu.

Con este severo escarmiento se terminaron para siempre aquellas costumbres ancestrales de noches de orgía y rebelión en San Luis, aunque quedaba el germen vivo de los atavismos ancestrales, oculto entre los genes de la raza.

Mientras todo esto sucedía, no descansaba el Capitán en su obra pacificadora, pues aunque todo el rumbo alderredor del nuevo pueblo estaba prácticamente en paz, no era lo mismo por el de Rioverde, donde a menudo se sublevaban los pames.

Don Gabriel hizo varias entradas por aquellas tierras, siguiendo siempre su tan efectivo método de llevar ropa y alimentos, pero tropezaba con la intolerancia y ambición de los colonos y estancieros del rumbo que echaban a rodar su labor. Una vez, poco antes, tratando de poner remedio a esta situación dispuso cambiarlos de esas serranías en donde vivían tan sin protección a la hacienda de Domingo Gallegos, por el Valle de San Francisco, donde los acasilló.

En 1606 volvió a excursionar por tierras de lo que es hoy el Municipio de Lagunillas, y ante Francisco de Cárdenas, concedió a los naturales de Santa Catarina, ejidos para su poblado.

En 1607 recibió comisión para que acasillara otros grupos de chichimecas dados de paz en la congregación del Valle de San Francisco a donde los trasladó luego.

Para estas fechas había recibido las mercedes que había solicitado, de todas aquellas tierras al noreste de Mezquitic, de entre las cuales extractamos una que a la letra dice:

"El Dr. Santiago de Vela del Consejo del Reino y Lugarteniente del Nuevo Reino de Galicia, Presidente de la Audiencia Real del dicho, en nombre de su Majestad hago merced al Capitán Gabriel Ortiz

de Fuenmayor, de un sitio de estancia para ganado mayor, por bajo del camino que va de las minas de San Luis a las de Zacatecas, donde el dicho capitán tiene hechas casa y corrales, y dentro de dicho sitio, un exido de molino de beneficiar plata... a 10 días del mes de Febrero de 1605."

No fue si no hasta 1604 cuando se ventiló la cuestión jurisdiccional tocante a la Sierra de Pinos y Mezquitic, habiendo quedado entonces definido el que dicha sierra pertenecería a la jurisdicción de La Nueva Galicia, en tanto que Mezquitic, quedaba comprendido en la de la Nueva España. Por ese tiempo hubo de contender la justicia de San Luis con la de Nueva Galicia, a raíz del descubrimiento de las minas de la Sierra de Pinos, que se incluían en el título y provisión de los Alcaldes Mayores de San Luis, según constaba en los libros de la gobernación del virreinato; pero entonces la Audiencia de Guadalajara protestó puesto que consideraba propiedad suya esos minerales, abriendo pleito ante las autoridades del virreinato.

Con este motivo y para afianzar sus derechos vino un oidor de Nueva Galicia a la hacienda e ingenio del "Agua del Espíritu Santo", propiedad también del capitán Fuenmayor, dejando ahí un comisionado de justicia, con lo que se quitó ese terreno a la jurisdicción de San Luis.

Cuando el fiscal de su Majestad en la Audiencia de México tuvo conocimiento de estos hechos, por lo que tocaba a la jurisdicción de la Nueva España, se unió al Escribano Público de las minas de San Luis, quien también veía afectado su personal interés en lo concerniente a su oficio, habiendo ambos hecho solicitud al virrey Marqués de Montes Claros para que pusiera remedio, lo cual hizo librando el mandamiento del 13 de julio de 1604, mediante el cual previno a la persona o personas que administraron justicia en la Sierra de Pinos y hacienda de Gabriel Ortiz Fuenmayor por facultad de la Audiencia de Guadalajara, que se abstuvieran de ello, aunque después fue revocada la disposición y San Luis perdió esos territorios ya que la señora de Ortiz Fuenmayor tenía especial interés en que pertenecieran a Pinos, de donde ella provenía.

Además de todas sus estancias y minas, tenía don Gabriel varios carros de mulas, con los que hacía frecuentes viajes a México, Guadaluajara, Zacatecas y en algunas ocasiones hasta los remotos puestos del norte, por Texas y Nuevo México a donde transportaba grandes cargamentos de mantas, telas de vistosos colores y otras mercancías que vendía a las tribus de indios que habitaban aquellas regiones.

Su esposa doña Isabel fijó por fin su residencia en Sa Luis, pues no era posible que acompañara a su marido en tan luengas caminatas ya que él, activo y emprendedor como era, no tenía punto de reposo. El capitán pasaba a su lado, cada dos o tres meses, varias semanas, durante los cuales, atinadamente, mientras descansaba de sus largos y pesados viajes, aprovechaba para atender sus innúmeros negocios y cargos.

Era un caluroso día de verano —nos relata el padre Pareja—, el capitán regresaba de uno de sus viajes a la muy noble ciudad de México, montado en su bien ajaezado corcel.

—¡Continuad la marcha! —había ordenado a sus hombres y a sus carros—, mientras él se detenía a ultimar un negocio de trueque con unos indios que lo habían abordado por el camino. Y sus hombres habían continuado la marcha pensando esperar a su amo en la Palma Gorda, un hermoso ejemplar de izote que extendía sus numerosos brazos en forma de sombrilla muy cerca de la entrada del pueblo de San Luis, por donde el camino real de la Metrópoli desembocaba; el Capitán gustaba sacudirse el polvo y descansar en este sitio antes de llegar a su casa entrando a la calle de la Concepción.

Llegó don Gabriel a poco y desmontando de su caballo se dirigió hacia la sombra. El calor era sofocante y nunca tanto como esta vez ansiaba su pequeña siesta acostumbrada.

Extendió su almofrex contra el rugoso tronco de la palma y se tendió boca arriba, entreteniéndose en seguir los negros nubarrones que se empezaron a juntar amenazadores por el oriente del valle.

—¡Me parece que habrá tempestad!, deberemos ir pronto a casa. . . Pero, estaba tan cansado que a poco se quedo dormido, mientras gruesas gotas comenzaban a caer haciendo a sus criados echarse sus mantas y recoger apresuradamente todo lo que estaba en el suelo.

—Vámonos señor. . . y el caporal de los carros, sombrero en mano osó interrumpir el descanso de don Gabriel ante la amenaza de la tormenta.

Don Gabriel abrió los ojos, y acostumbrado a saltar con rapidez del lecho se puso en pie de un brinco, un tanto molesto por el brusco aviso, pero apenas se había alejado unos pasos del lugar donde descansaba cuando un rayo cayó en el mismo sitio en donde estaba aún tendido su almofrex, desflorando la palma que se desplomó envuelta en llamas.

El capitán quedó muy impresionado por este incidente y apenas llegó a su casa ordenó que iniciaran los trabajos para levantar una ermita en el mismo lugar en donde estaba la antigua palma, con la advocación de San Lorenzo, día en que escapó tan milagrosamente de la muerte.

Y ahí quedó la ermita por muchos años, nos dice el mismo narrador del hecho, en testimonio del milagro, concurriendo mucha gente a ella especialmente el día 10 de agosto, día del santo y en cuya fecha se improvisaba una romería, que era en realidad la feria de las tunas pues ahí se expendían todos los productos derivados de éstas. Había melcochas blancas y oscuras, colonches por decálitros, unos curados, otros dulces; quesos redondos, adoberas cuadradas y en panal. Los había muy hueros de tan golpeados, otros melcochudos por poco batidos, otros pintados de rojo con jugo de tapona, pero todos los batidos y dulces muy baratos, al alcance del populacho. Sin embargo lo que más se vendía era la miel de tuna, servida en sendas cazuelas con rebanadas de queso de leche blanco y tierno, a más de las tunas bien mondas y frescas que adornaban sus distintos colores en decorados platos.

Siguió en ascenso la estrella de don Gabriel pues en 1608, en su calidad de minero del pueblo de San Luis y del Real de Pinos, dueño de casi todas las tierras desde Mezquitic a Salinas, en donde fundó grandes estancias y dos fundiciones de metal: una en "La Parada" y otra en "El Agua del Espíritu Santo", acudió al descubrimiento de las minas de Ramos, adquiriendo ahí varios fundos cuyos metales eran beneficiados en sus haciendas, riqueza que se vino a sumar a la mucha que ya poseía.

En 1610 le hizo merced el rey de quinientos ducados de renta vitalicia por sus múltiples servicios a la Corona aunque él pretendía se le dieran seis mil.

Nuevamente aparece Fuenmayor en 1616, dictaminando ante Pedro de Salazar acerca de las muchas quejas que hubo por malos tratos a los chichimecas por los soldados españoles retirados. Don Gabriel hizo hincapié en los privilegios concedidos a los indios acasillados, entre los cuales existía el de que no viviesen españoles ni negros ni mestizos o mulatos en sus pueblos, ni que se pudiera fundar estancia alguna a menos de legua y media a la redonda de los mismos.

La despoblación de las nuevas congregaciones se atribuía al proceder indebido de los colonos, señalando la del Venado como ejemplo y aun la el pueblo del mismo San Luis, pues decía que: "...en este pueblo se ve no haber hoy un indio chichimeco, con haber sido de las mayores congregaciones que se hizo en esta frontera, en donde su Majestad gastó suma cantidad de hacienda en hacer conventos y en las limosnas que se dan a religiosos, que hoy no tienen doctrina..."

En atención a todo esto ordenó Pedro de Salazar a Juan de la Hija, teniente de la justicia en el Venado, que hiciera salir dentro de treinta días bajo pena de sanciones, a todos los españoles, mestizos y negros, a fin de que los naturales quedaran libres y dueños de sus terrenos.

El fin de la nación guachichile fue triste ya que ni siquiera los tlaxcaltecas querían revolveirse con ellos, por fieros y borrachos, fra-

casando todo intento de civilizarlos, pues todo esfuerzo de los misioneros y protectores era inútil. Este grupo étnico fue desapareciendo poco a poco minado por las enfermedades, los vicios y la tristeza, hasta que se extinguieron por completo no quedando más que sus hijos y los mestizos portadores de sus genes.

La muerte del Capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, ocurrida en mayo de 1617, coincidió con el auge minero del pueblo que él ayudó a fundar.

En su testamento manifestó que había servido a la Real Majestad en la pacificación de los chichimecas salteadores en esta tierra y con suma diligencia y cuidado y riesgo de su vida, los había traído y asentado de paz, por lo cual, y otros muchos servicios a la Real Corona tenía enviados a la corte los recaudos para que ellos medianamente se le renumerasen y que el derecho a todo esto, por sus poderdantes, intentado en el Real Consejo de las Indias, los cedía, en la persona que casase con doña Inés Fuenmayor, su sobrina.

De todo esto se desprende que el capitán no tuvo descendencia de su esposa doña Isabel Pérez de Alanís y que algún hermano suyo anduvo también con él por estos lugares.

Una vez pagadas todas sus deudas aun sobró mucho dinero pues la fortuna de este ilustre capitán llegó a ser cuantiosa. Fundó una capellanía sobre una fundición del río de Tlaxcalilla, por doce mil pesos oro. . . . "para que estos, dice el testamento, renten cada año, conforme a la pregmática de su majestad, a razón de 20 el millar, seicientos pesos de oro común: los quinientos pesos de salario anual para el capellán que la sirviere y cincuenta pesos para vino y cera de la ermita de San Lorenzo; y otros cincuenta cada año para su festividad con declaración de que cada semana ha de decir, el capellán que la sirviere, cuatro misas rezadas por mi ánima e intención de mí, sin que pueda transferirse el decir las misas en ninguna otra iglesia, si no en la ermita de San Lorenzo, que yo fundé".

En su extenso testamento se mencionan sus minas del Cerro de San Pedro, casas, esclavos, huertas y demás; sus minas en Guadalca-

zar, Charcas, Matehuala, Pinos y Ramos; sus fundiciones en Tlaxcallilla, San Sebastián del Agua del Venado, La Parada y Espíritu Santo; su molino de pan con tierras de riego, casas y huertas; varias casas que poseía en el pueblo de San Luis; sus haciendas de 'La Parada', con más de cinco mil cabezas de ganado y la del "Espíritu Santo", a doce leguas de Zacatecas, también con mucho ganado... y muchas otras cosas, entre las que figuran trece y media docenas de platos de plata, con cientos de piezas más de este mismo metal, además de varias piezas grandes de plata dorada.

Su muerte fue muy sentida en la administración del gobierno, donde hizo mucha falta, ya que siempre se supo distinguir por el celo que demostraba en todos los diferentes cargos que ocupó.

Doña Isabel Pérez, su esposa, fue su única y universal heredera. Esta señora, como dueña que era de la ermita de San Lorenzo, la donó al culto de Nuestra Señora de la Merced, el día 5 de febrero de 1628, habiendo venido fray Francisco de Solís a recibirla por orden del provincial de los mercedarios, fray Juan de Herrera.

Allí se fundó el convento y templo de esta orden, el cual se levantó en el propio lugar que ocupó la ermita, quedando a su derecha el convento de los monjes que mucho bien hacían con el Hospicio que sostenía dicha comunidad.

Más tarde el general don Jesús González Ortega, exagerando la intolerancia del conformismo político de aquella época, mandó en forma arbitraria demoler el templo y convento.

Este militar, como no era potosino, le importó más su carrera política que la tradición de San Luis Potosí y destruyó un monumento de alto valor artístico que debería de haberse conservado en memoria de uno de los principales fundadores de la ciudad.

LOS PADRES
DE LA
COMPAÑIA DE JESUS

LA ETAPA FORMATIVA

1600 - 1800

CAPITULO III

Un tanto fatigado y cubierto de polvo apocose de la diligencia el padre don Luis de Molina en las puertas mismas del mesón de postas repleto de gente, que lo esperaba en aquel gris atardecer del mes de enero de 1622, en el nuevo pueblo de San Luis Minas del Potosí.

Venía acompañado de otro padre y de un hermano coadjutor, procedentes de la Profesa, en la ciudad de México, casa provincial de la Compañía de Jesús en estos reinos.

Con marcadas muestras de entusiasmo y cariño recibieron todas aquellas personas al dinámico sacerdote, queriendo demostrarle por todos los medios a su alcance lo contentos que se sentían con su llegada, abriendo con esto un vasto horizonte de esperanza en el pecho del misionero que traía ya bien forjado un buen programa de trabajo en suelo potosino.

Ya habían misionado anteriormente los padres jesuitas en este lugar en donde las fortunas surgían de un día a otro y los aventureros encontraban el justo medio para su torcido vivir, ya que toda clase de gente se acumulaba apenas se oía de una bonanza en cualquier mineral.

La abigarrada muchedumbre que pululaba por las calles era muy llamativa y pintoresca: entre los españoles de capa y espada se revolían los indios semi desnudos, portando aún arcos y flechas. Al paso

de elegantes damas cubiertas de blondas y sedas, transitaban grupos de indias de repletos senos apenas tapados con un pedazo de ayate. Mestizos descuidadamente trajeados discutían animadamente con negros de curiosos y chillones atavíos, en tanto que prosopopéicos frailes encapuchados se rosaban con soldados y guardias armados hasta los dientes.

Las pasiones y modo de vivir entre toda esa gente no eran menos discordantes, aunque las primeras harto violentas y lo segundo un tanto precario.

Vivían los unos despilfarrando gruesas sumas mientras otros ahoraban hasta la exageración, pero todos ellos trataban de hacer dinero rápidamente, sin escrúpulos ni miramientos hacia los demás, viendo a quien podían quitarle un peso y persiguiendo la idea de poder regresar cuanto antes a las grandes ciudades en donde podían regalarse con la buena vida con que soñaban, lejos del polvoso campamento minero que era el nuevo Potosí, tan aburrido, aislado y absurdo.

Había por entonces contruidas algunas buenas casas pero, por descuido, el pueblo había crecido desordenadamente sin previo trazo de las calles, salvo las cuadras que rodeaban la plaza principal. Al lado de una maravillosa fachada labrada en cantera rosa crecía un muladar o se veían míseros solares cercados de órganos y nopales que bordeaban los callejones estrechos, sin banquetas ni pavimentos, paso obligado para los chapines de seda o los pies descalzos.

Las haciendas de beneficio y los desechos de los minerales que en ellas se fundían lo invadían todo, de suerte que grandes montones, castomas de escorias y jales, bordeaban las principales calles y solares.

La peste del matlazahuatl llegaba periódicamente a segar sin miramientos ni distinguos las vidas de la gente, por lo que todos se encontraban en inminente peligro de perder la suya el día menos pensado, ya de una mala fiebre o de una de las pócimas del protomedicato; ya de una e tocada o de un acertado flechazo. Con esto los religiosos tenían mucho trabajo ayudando a enderezar las atormentadas y macula-

das conciencias en el momento necesario. Naturalmente que después de oír una misión, muchos se sentían arrepentidos y en paz consigo mismos pero, al poco, se olvidaban de los buenos propósitos y se sentían con ánimos de volver a empezar, por lo que el trabajo de salvar almas nunca terminaba y la demanda de religiosos era grande.

Acababa de morir en México, por 1620, el Alguacil Mayor don Juan de Zavala y Fanárraga, quien había sacado una bonita fortuna de las minas potosinas, en agradecimiento de lo cual y queriendo hacer algo en favor del nuevo pueblo, dejó en su testamento un legado de cincuenta mil pesos para que se instalará en San Luis un colegio de la Compañía de Jesús para provecho y saber de las nuevas generaciones.

Había sido a San Francisco de Borja a quien había tocado cristalizar los anhelos de muchos para llevar a México a los padres de su orden, a pesar de que entonces se tropezaba con una poderosa barrera: la cédula prohibitiva de la Corona que no permitía más órdenes religiosas en Nueva España fuera de las tres ya existentes. Pero por otra parte, don Hernán Cortés había dejado instituido en su testamento un legado para que se instalara en Oaxaca un Colegio de Estudios Superiores, por lo que su hijo, el influyente Marqués del Valle, había obtenido de Felipe II la anulación de la antes mencionada cédula mediante otra, en la cual ordenaba el poderoso monarca se diera facilidades a la Compañía de Jesús para instalar casa en México, hacia donde se dirigieron doce sacerdotes en junio de 1572 con el fin de fundarla.

Se cuenta que muy grande fue el contento de los habitantes de la Nueva España al recibir en su ciudad a tan doctos maestros. A pesar de que estos no contaron con ninguna ayuda efectiva por parte del gobierno virreinal, al poco tiempo ya habían establecido casas de enseñanza en la principales poblaciones del país, a más de numerosas misiones por toda la costa del Pacífico hasta California.

Así fue como los habitantes de San Luis Potosí, sabedores de los grandes beneficios que en instrucción impartían estos padres, se alegraron en extremo al conocer la importancia del legado hecho por don

Juan de Zavala y Fánarraga, que les facilitaba la fundación de un colegio superior para sus hijos.

Mucho agradó al padre don Luis de Molina, dinámico sacerdote que tenía además fama de muy buen predicador, el cariñoso recibimiento de que fueron objeto él y sus acompañantes por parte del pueblo de San Luis y del espontáneo ofrecimiento de ayudarle en todo lo que pudiera facilitar su gestión, pero él en lugar de aceptar alojamiento en las casas principales como se le brindaba, optó por elegir una muy chica y destartalada, causando la admiración de todos pues carecía hasta de lo más indispensable.

El padre Provincial de la Compañía, don Juan Laurencio Adame, quien poco tiempo después pasó por San Luis en una gira que efectuaba para visitar todos los colegios que tenían en las diversas poblaciones, quedó impresionado al ver la incomodidad en que vivían aquellos sacerdotes y comprobar todo el bien que habían ya alcanzado hacer entre el vecindario.

No dejó el padre Molina de tropezar con serias dificultades con las otras órdenes religiosas las cuales trabajosamente se sostenían en el naciente pueblo, pero venía provisto de una amplia recomendación de la Mitra de Valladolid a la cual pertenecía San Luis.

Entre tanto, en México, se habían ya tramitado los juicios testamentarios de don Juan de Fanárraga declarándose heredero a un sobrino de aquél, decretando la Real Audiencia en septiembre de 1623 que se procediese al cumplimiento de los legados.

Los republicanos, congregaciones indígenas autónomas, viendo a los padres en tanta estrechez de habitación, quisieron proveerlos de otra más grande, cosa que no fue necesaria ya que el sobrino del testador a cuenta de la herencia les cedió la casona que había habitado su tío, por lo cual los padres tuvieron ya amplitud de local.

Muchísimos años antes de todo esto se había levantado en San Luis una pequeña misión para la doctrina de guachichiles, cuando todavía no se lograba la completa pacificación del Tunal Grande. Fue

esta una pequeña ermita que se levantó a orillas de unos ojos de agua, donde concurrían los indios a comerciar y que se llamó de La Santa Veracruz.

Por 1598 el padre Bernal había establecido en ella una cofradía llamada "Nuestra Señora de la Soledad de los Morenos", formada exclusivamente por mulatos y negros y la cual tenía por objeto favorecer la conversión de la gente de color que se traía a trabajar como esclavos en las minas, que eran muchos y completamente incultos.

Esta ermita fue donada a los sacerdotes de la Compañía de Jesús con todas sus pertenencias y enseres por los mineros del Cerro de San Pedro y Congregación de Morenos, para que éstos tuviesen una capilla propia.

Ya dueño el padre Molina de la Ermita de la Santa Veracruz y de los solares vacíos que la rodeaban, por cesión que de esos terrenos le hizo la alcaldía, comenzó inmediatamente a edificar un templo grande al lado de la ermita, el cual tardó en terminarse alrededor de cincuenta años. Este se comenzó a usar como iglesia en 1679 y hasta la fecha aún perdura con el nombre de "Iglesia de la Compañía".

A su lado se empezó a edificar el colegio y convento para lo que se adquirió una umbrosa huerta sita en la parte posterior del templo, más el uso de los manantiales que ahí existían. Muy satisfecho ha de haber quedado el padre don Luis de Molina con el triunfo obtenido al lograr formar esa unidad completa para el desarrollo de su orden pero tropezaba con la escasez de fondos, tanto para terminar la construcción de los edificios, como para el sostenimiento del colegio y convento los que requerían un fuerte gasto mensual. Como el legado de Zavala ya había sido empleado, tuvo que echar mano del crédito.

Se criticaba al padre Molina diciendo que el conjunto de edificios que estaba haciendo no eran bonitos, sino más bien toscos y pesados tanto por fuera como interiormente, pero la pobreza en que se desenvolvía este práctico religioso no le permitía otra cosa más que buscar lo funcional, fuera de derroches artísticos.

La vieja ermita, al quedar dentro del patio del colegio, fue derruida al terminarse la construcción de la nueva iglesia.

Como la Compañía de Jesús con tantas obras y gastos andaba siempre muy apurada de efectivos y no tenía la comodidad de financiamiento que habían encontrado otras órdenes religiosas que habían llegado a México primero que ellos, tuvo que recurrir a las fincas de campo para poder sostenerse; fincas que, como decía el padre Avellaneda . . . "Poco producen, dan mucho que hacer y hacen mucho ruido, además de distraer en su administración a algunos padres que mucha falta nos hacen en las cátedras". Pero no había otra cosa de que echar mano para fundarle a los colegios un capital propio para su sostenimiento, ya que del gobierno no se recibía ninguna ayuda y, siguiendo este uso y costumbre de la Compañía, el padre Molina se fijó en el campo.

Para entonces había ya fallecido el capitán don Gabriel Ortiz de Fuenmayor y su viuda había quedado sin familia y con unos negocios de más magnitud de lo que sus manos podían manejar.

Una tarde que envuelta en su tápalo de seda negra, esbelta y con restos aún de su pasada hermosura, se dirigía al rezo vespertino y cuando más preocupada iba pensando en sus problemas administrativos, se encontró con el padre Molina el cual la detuvo para saludarla.

—Hija, ¿qué es lo que tanto te preocupa que casi no miras por dónde pones el pie?

Doña Isabel levantó la mirada y enrojeció a darse cuenta de que no había notado en la penumbra la presencia del virtuoso sacerdote.

—¡Perdone vuestra reverencia! . . . mis preocupaciones, padre. . . Esas estancias que desde que mi difunto se fue me dan cada día más dolores de cabeza. Tengo dificultades con los indios de Mexquitic, a más de que mis minas de Pinos se han emborrascado y en las carboneras me roban el carbón. . . Y con esta plaga de invasores, que no respetan las mercedes ni los linderos, mis ganados andan todos estragados por falta de pastos buenos, y una mujer sin poder andar de aquí para allá.

—Ya ves hija ¿cómo los bienes de este mundo no traen la paz del alma? ¿Para qué quieres tanta tierra si no tienes hijos en quien fundar un mayorazgo? Véndeme tus mercedes de Mexquitic, que ya veré yo cómo me las arreglo con los padres franciscanos. Buena falta me hacen unas tierras para mi colegio.

—Por allá voy a verlo uno de estos días, padre, se lo prometo. Y con andar ligero se perdió la silueta de doña Isabel con rumbo a la Iglesia Mayor.

El resultado de esta entrevista se tradujo en el escrito que a continuación copiamos y que literalmente dice:

“Sepan cuantos esta carta vieren como yo, Isabel Perez Vda. del Capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, minera en las minas de la Sierra de Pinos, otorgo, que vendo en venta real, al padre Luis de Molina Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, del pueblo de San Luis Potosí, de la Nueva España, que está presente por sí y en nombre del padre Provincial de la Compañía de estos Reinos, y con su poder que presentó ante el escribano de S.M. en la Ciudad de México, a 13 días del mes de Noviembre de 1623, la estancia de Ganado Mayor con labor que en ella hay y se llama “Parada Nueva” en el valle de Mezquitic, con el Exido de Molino que junto de ella está; casa de vivienda y lo demás que le pertenece; con 3,787 carneros, 6,070 yeguas de año arriba para cría de mulas, con cuatro burros maestros que andas con ellas; dos mulas recién nacidas, 35 yeguas de silla con dos caballos, dos vacas pintas chichihuas con dos crías, 22 bueyes de labranza... etc. etc. A 22 de Mayo de 1634 años.”

Con esta merced le traspasó también otras, que eran anexas a este predio y que poseía también doña Isabel y que se llamaban “San Javier”, “El Vaquero”, “Aguaje del Puerco” y otros terrenitos realengos que entre ellas iban.

Era este puñado de mercedes el que integraba la naciente hacienda que, con casco administrativo en el paraje de La Parada Nueva, pasaba a formar el patrimonio del Colegio. Se llamaba así por ser el

lugar donde hacía alto la diligencia que corría de San Luis Potosí a Zacatecas, para remudar animales y pasar la noche; pero como había otro sitio también llamado "San Javier" resultaba imposible hacer de lado el nombre de tan gran santo para mayor abundamiento de la misma orden, así es que el padre Molina nombró a la nueva hacienda "San Francisco Javier de la Parada", nombre que conservó por muchos años.

Acto seguido pidió el padre Molina se le confirmaran las mercedes cedidas por doña Isabel Pérez de Fuenmayor, por las restricciones existente sobre venta de terrenos a órdenes religiosas lo cual le fue concedido según vemos en el documento respectivo.

Tan pronto como se hubo terminado la parte más esencial del Colegio se abrió éste a la enseñanza con clases de latín, gramática y ciencias, siendo su rector desde el año de 1632, el padre don Pedro de Cabrera.

Con tanto trabajo como tenía el padre Molina para organizar y sacar adelante la hacienda que estaba integrando, además de las construcciones que se hacían en San Luis, misiones, sermones y atención de su ministerio, no tenía tiempo para dirigir él mismo las cátedras, por lo cual fungía como rector el mencionado padre don Pedro de Cabrera.

En vista de la facilidad que había para comprar más tierras de las que desechaban los mineros mercedarios, que vendían tan pronto como se desengañaban de que no había metales explotables en ellas, ni monte alto con que hacer carbón, el padre Molina siguió adquiriendo todas las tierras que querían venderle y que estuvieran colindando con las del Colegio, a fin de dejar una hacienda suficientemente grande y productiva que diera ampliamente para mantener y mejorar en lo futuro los edificios de la comunidad y la importancia del Colegio.

Por 1619 el licenciado don Pedro de Otálora hace Merced de un sitio de estancia para ganado mayor a Sebastián Martínez, en el Valle de Mezquitic; este señor adquiere después todos los terrenos y carbo-

neras que fueron de Ortiz Fuenmayor en las Bocas de Maticoya. A su muerte y la de su esposa, quedan como herederos sus dos hijos, Ambrosio y Jusepe a los que se adjudicaron unas casas en el pueblo de San Luis; un sitio de estancia con cuatro caballerías de tierra en el que Jusepe asiste; otro sitio de estancia con doce caballerías... en el valle de Las Bocas de Maticoya y en él cantidad de vacas rejegas así como tres esclavos y dos negras llamadas Catalina y María y un hijo de ella llamado Jusepe, mulato, los cuales quedan en favor de Ambrosio Martínez.

Ese mismo Jusepe Martínez vendió su sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el Valle de Mezquitic llamado El Tule, al padre don Luis de Molina, quedando agregado todo este terreno a la hacienda.

Hay otra merced de 1619 concedida a Diego de León, vecino de las Minas de Pinos, de un sitio de estancia de ganado mayor, en términos del Valle de Mezquitic, del Nuevo Reino de Galicia, en las vertientes de un cerro del dicho valle, hacia donde se pone el sol, en un ojo de agua pequeño que sale a orillas de un arroyo, junto a una minas que se despoblaron.

En noviembre de 1621 el minero Diego de León vende este sitio al criador de ganado Simón Luis en precio de quinientos pesos y las casas huerta y cuadrilla en doscientos, más un esclavo negro llamado Antonio, de edad de 13 años en trescientos. En agosto de 1623 murió Simón Luis, solo, en su estancia, legando todos sus bienes al Colegio de la Compañía de Jesús.

Ya para estas fechas la hacienda de San Francisco Javier de la Parada, tenía una extensión muy considerable y un buen número de ganados y estaba produciendo lo suficiente para sostener el Colegio y Comunidad en San Luis. No obstante se encontraban los padres con la dificultad de los invasores de terrenos ajenos, que no respetaban las Mercedes ni los linderos, a más de la escasez de brazos pues no se conseguía gente para las labores de campo. Para subsanar estas deficiencias el padre Molina hizo gestiones en México y Guadalajara, obte-

niendo un permiso para "tomar para su servicio y avío a varias familias de indios que de su voluntad quieren trabajar con él en dicha hacienda por ser empleo recomodado y hallar buen tratamiento y salarios"... "en cuanto a que entran en dicho valle muchas pastorías de ganado menor a pastar sin tener tierras ni sitios, y poner fuego lo cual hacen de mano armada, ocasionando a los pastores y gente de servicio de dicha hacienda a que vengan a las manos y contienda de armas y se pierdan... se mandare así mismo castigar por parte de mi justicia ordinaria"... con lo que se obtuvo paz y trabajo.

Por estos años se pierde el rastro del padre Molina lo mismo que del padre Cabrera, constructores y creadores del Colegio y la Hacienda, unidad que dejaron trabajando y perfectamente organizada. ¡Llor a los creadores y constructores de tan magna obra!

Al comenzar el año de 1630 el que fuera antes visitador de todos los colegios de la Compañía, el padre Juan Laurencio Adame, funge como rector de San Luis teniendo como ayudante al padre Gabriel de Ontorio, como consta en el siguiente documento.

En el Real de San Matías, minas de Sierra de Pinos, a 6 días del mes de octubre de 1630, ante Nicolás Valdés, alcalde mayor de ellas, se leyó esta petición que presentó el padre Gabriel de Ontoria, de la Compañía de Jesús, y el padre don Laurencio Adame, rector del mismo, y dijo que: "a mi noticia ha venido que el capitán Andrés Pérez pidió un mandamiento acordado por el Gobernador de este Reino de Nueva Galicia, para las diligencias en orden de hacerle merced de un sitio para Ganado Menor, en una quebrada por donde corren dos arroyos que vienen de San Martín a la Hacienda que dicho Colegio tiene en el Valle de Mezquitic. Esta merced se ha pedido maliciosamente sabiendo que es en daño de nuestra hacienda y que la Compañía intentaba la dicha merced para obviar el dicho daño por cuanto aquella cañada es paso obligado para nuestros ganados. A usted suplico y hablando con el debido respeto, requiera no se dé lugar a que semejante diligencia se haga"...

Estos dos sacerdotes siguieron el ejemplo de sus predecesores trabajando activamente en la construcción del templo de la Compañía y

agrandando sus posesiones, a pesar de que el estado económico del Colegio era de crisis, pues para solventar los cada vez más crecidos gastos de las obras se habían tomado a censo varias capitales y se debían ya para entonces cuarenta y ocho mil pesos.

A base de una estricta economía y de una muy atinada administración del padre Adame, fueron saliendo poco a poco adelante sin detener el ritmo de las obras materiales que se hacían en San Luis y en La Parada, en donde se construía otra capilla y muchos kilómetros de potreros de piedra.

Por el año de 1636 en el cual era rector el padre Jesús Juan de Heredia, hubo una oposición a los derechos del Colegio por parte de Gaspar Tenorio, el cual alegaba tener una merced que amparaba cierta parte de los terrenos ocupados por la Hacienda de los Padres. Estos casos eran muy comunes en aquel tiempo ya que los señores de las Reales Audiencias, como también las Justicias Mayores de algunos pueblos que estaban facultadas para ello, concedían mercedes a diestra y siniestra y como no había planos y los nombres y señas se repetían mucho, resultaban algunas superposiciones y de ahí que vinieran las contradicciones y pleitos.

Fue amparado por la justicia Gaspar Tenorio, al cual le confirmaron la merced dada a Marcos González en 1633 de un sitio para ganado mayor con seis caballerías de tierra por el camino que va del Valle de Mezquitic a la Hacienda del Espíritu Santo, a mano derecha entre dos serranías altas y un arroyo que está en medio de ellas, el cual es hondo y lleno de tule y saucedá, por lo cual el Alcalde Mayor de la Sierra de Pinos le da el auto posesorio en diciembre de 1636, siendo este sitio el llamado El Temascal.

Esto fue un golpe muy duro para la unidad económica y administrativa de la hacienda de la Compañía, cuyo terreno quedaba ahora muy irregular; pero no hubo forma de convencer al capitán Gaspar Tenorio que lo vendiera al Colegio y, por el contrario, pidió confirmación de sus títulos valiéndose de las cédulas reales que lo amparaban.

Sin embargo no duró mucho el capitán Tenorio en su estancia del Temascal pues murió repentinamente, quedando su viuda, doña Mariana Ruiz, dueña del rancho quien hizo donación de él a su hijo don Juan Tenorio. Este mancebo, no queriendo ser menos que su tocayo (el de Zorrilla), sentía más afición por las faldas que por las vacas, así es que vendió inmediatamente el rancho que heredó de sus padres al padre Heredia y desapareció de estos lares. Fue sin embargo una desagradable sorpresa para el padre Heredia encontrarse al poco tiempo con una oposición de Juan de Dosal Madrid, presentada por la Justicia Mayor de la Santa Hermandad de las Minas de Ramos, al comprobar que las mercedes de los Tenorio estaban enajenadas a él y le debían dinero, cosa que causó nuevos desembolsos al Colegio.

En el Real de la Sierra de Pinos, en 22 días del mes de noviembre de 1638, ante el Teniente de Alcalde Mayor, compareció el padre Diego Flores, religioso de la Compañía de Jesús y administrador de la hacienda de La Parada de esta jurisdicción y dijo que como constaba en el título que exhibía, el sitio de Agua Escondida pertenecía a dicha hacienda; que en el cual se había metido el capitán Andrés Pérez, quien amparado con una cédula para hacer carbón y llevarlo al pueblo de San Luis Potosí, de la Nueva España, hacía mucho daño a los ganados de ovejas que pastaban en dicho sitio pues se servía con ellas, así como sus acompañantes. Que como todo eso estaba en contradicción con las Reales Ordenanzas, pedía y suplicaba "que el susodicho, así como los otros, sean lanzados de esos terrenos. . ."

En 1639, aparece el padre Pedro de la Serna como rector del Colegio haciendo una gestión ante la justicia de San Luis, representada por Pedro Díaz del Campo, para que sea lanzado de sus terrenos Juan Ortega y otros que los han invadido sin derecho. Luego compra otro sitio de ganado mayor que pertenecía a Juan Terán y el cual estaba amparado por una antigua merced dada a José Pérez de Arzola.

Hay un dicho que dice, "Compra tierras y tendrás guerras", cosa que siempre ha resultado muy cierta y en aquel tiempo aún más, ya que el potencial económico dominante estaba en el campo.



El exido de sacar plata del
Capitán Gabriel Ortiz Fuenmayor.



La iglesia de los padres Jesuitas
en Sn. Fco. Javier de la Parada.

Aparece como rector y administrador del Colegio en 1640 el padre Juan de Vallecillo el cual compra el sitio del Corral de Palmas, en las mesetas de Rosal, que era de un tal Diego de León Curiel, así como unos charcos de agua que eran propiedad del mismo, según consta en un documento de 1642 y que dice: . . . "Yo Diego de León Curiel y el padre Juan de Vallecillo, por este colegio de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí, que hemos concertado la venta y compra de un sitio de Canado Menor y dos caballerías de tierra, con una casa, corrales, carretas, ocho bueyes y ocho vacas chichihuas, en jurisdicción de la Sierra de Pinos, según y como se contiene en la escritura que hoy hemos ambos otorgado ante el escribano Santos García y según el título de la merced de estos dada por la Real Audiencia de Guadalajara y que el dicho Diego de León Curiel me ha entregado a mí el padre Rector, añadiendo todo lo contenido en dicha escritura. . ."

Fue el padre Vallecillo uno de los más enérgicos rectores que tuvo el Colegio y a quien tocó una época muy difícil por los pleitos como por la sequía que se vino.

Ya a principios del año de 1640 habían aparecido los primeros nubarrones presagiando destructora tormenta sobre la hacienda del Colegio pues los naturales de Mezquitic, asesorados por su defensor, habían presentado oposición sobre las mercedes dadas al capitán Gabriel Ortiz Fuenmayor.

Fray Blas de Correa, Procurador General de los naturales tlaxcaltecas y chichimecas y otras naciones de la Provincia Franciscana de Zacatecas, pidió revisión sobre los privilegios que tenían los naturales de gozar de tres leguas de radio de tierra alrededor de sus congregaciones con lo cual comenzó un pleito muy largo entre éstos y el Colegio por las medidas de dichas tierras, con las que no estaban conformes ninguna de las dos partes.

Se les concedió amparo a los indios sobre las medidas comprendidas en sus privilegios, las que abarcan las casas e instalaciones del casco de la hacienda. Se presentó la autoridad a dar la posesión el día 26 de abril de 1640. . . "En la loma que ha hecho mención en dicha medida y un poco apartado de la dicha mohonera, yo el preceptor y

acompañantes, no estando presentes el padre Ledezma ni el padre Montes de Oca del Colegio y presente el dicho gobernador y muchos naturales del dicho pueblo de San Miguel y mediante un intérprete, en voz alta y con solemnidad de trompetas, les dije y di a entender como en nombre de su Magestad y en cumplimiento con lo mandado por su Excelencia y real provisión en esta causa, les amparaba y amparé en la porción que su gobernador y naturales, sus antecesores y pobladores hayan tenido y tengan del dicho término y tierras, pasando el dicho río y estancia, para que como cosa suya la tengan y posean libremente, los cuales aceptaron y recibieron y para más validación bajaron al suelo y arrancaron hierbas y tiraron piedras e hicieron otros actos de posesión, y así la tomaron, sin que en esta parte hubiere contradicción, pidiéndolo por testimonio y yo se los di y para que conste se puso por auto y lo firmé”.

El indignado padre Antonio Ledezma, presentó su protesta y contradicción ante las autoridades, las cuales bien a bien no sabían qué partido tomar, llegándose a una transacción en la cual los naturales concedían un censo de acceso perpetuo al sitio de Parada Nueva, mediante una renta anual de \$75.00 pesos en monedas de plata pero, poco después, asesorados por sus pudientes defensores, se retractaron del pacto hecho y siguió el pleito. Entonces los padres les propusieron un cambio de localización sobre un cerro y rancho de Cabras, a cambio de que olvidaran las pretensiones de apoderarse del casco de la hacienda a raíz de lo cual se encuentra el siguiente documento: . . . “Después de haber andado en la visita de la provincia de Puebla y Veracruz y otros colegios de nuestra Compañía de Jesús hasta venir a pasar a esta de San Luis Potosí, donde he sido informado del pleito y diferencia que anda sobre sitios de tierras y medidas entre este Colegio y los indios del pueblo de San Miguel y de que el padre Rector Juan de Vallecillo había llegado a un convenio y otorgado escritura de censo con cargo y calidad que le diesen el sitio de Las Cabras y lo perteneciente a él que está de esta parte del arrollo en jurisdicción de La Nueva España, poniendo por condición que yo confirmase dicha escritura y concierto por lo cual doy licencia y facultad por la presente al dicho padre Rector Juan de Vallecillo, para que por mí y en mi nombre, juzgando qué conviene pueda confirmar dicha escritura que lo que en esta parte

hiciera, lo doy por válido y bien hecho y por verdad lo firme de mi nombre y selle con el sello de mi oficio. En San Luis Potosí a diez de mayo de 1641.—Padre Andrés Pérez”.

Sigue el proceso en grande entre los franciscanos defendiendo a los naturales con verdadero celo y los jesuitas tratando de salvar el patrimonio del Colegio que tanto trabajo y dinero había costado y que resultaba vital para la existencia de la orden en San Luis. La realidad era que el Colegio extendió sus actividades sobre la vida social del núcleo activo de la ciudad con fiestas, congregaciones y actos religiosos, a más del dinamismo desarrollado dentro del Colegio donde con toda exactitud era llevado a cabo el *Ratio Studiorum*, que llegó a ser durante siglos el código de instrucción en los cientos de colegios de la Compañía y los franciscanos, antes dueños de la situación, se veían desplazados no sólo en la antes próspera ciudad de San Luis sino que también en terrenos de la Provincia de Zacatecas, puesto que la hacienda de San Francisco Javier de la Parada se interponía como una poderosa cuña entre el convento franciscano de San Luis Potosí y el de Guadalupe de Zacatecas.

Al ver el padre Vallecillo casi perdida su causa le dio parte del pleito al señor don Juan Ramos de la Vega, dueño de la enorme hacienda del Espíritu Santo, heredero y poseedor de los bienes de doña Isabel Pérez, viuda del Capitán Fuenmayor para que entendiese que lo que dicho colegio perdiere de lo que compró su tía, lo debería de pagar o sanear como heredero de sus bienes. El aludido contestó que, como caballero tan principal, acudiría sin pleito, estando presto a toda satisfacción.

Por fin gana el Colegio de la Compañía el embrollado pleito otorgando los naturales acceso perpetuo al sitio de la Parada Nueva y al sitio de Las Cabras y comprometiéndose los padres de la Compañía a pagarles una renta anual por ello. Se tira la escritura ante Pedro Díaz del Campo, Escribano Público de San Luis Potosí, en la cual desisten los indios de Mezquitic a proseguir ningún otro pleito. El virrey da el visto bueno al convenio el cual queda ratificando ante la Audiencia de la Nueva España.

... "Don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Marqués de Villena, Duque de Escalona, Conde de Santistéban de Gormas y de Izqueña; Marqués de Moya, Señor de los Estados de Belmonte, Alarcón Torquexa, Castilla de García Muñoz, Jumilla, Cañra, Garganta de la Olla; Alcalde del Río con su Puerto de Cerón, Tolox y Mondaldeix, Valanque y de los Alumbres y Mineros de Almacarrón y Cartagena; Escribano Mayor de Privilegios y Confirmaciones de los Reinos de Castilla, Gentilhombre de la Cámara de su Majestad y su Virrey Lugarteniente, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Audiencia y Cancillería Real que en ella reside, ordena:

Por cuanto Fray Blas de Correa, de la Orden de San Francisco, Procurador General de los Indios de las fronteras de chichimecas, me ha hecho relación que de conformidad de lo por mí resuelto por última determinación, en el pleito que los naturales de la frontera de San Miguel Mezquitic siguieron con el Colegio de la Compañía de Jesús de las Minas de San Luis Potosí, sobre la propiedad de ciertas tierras que se le adjudicaron habiendo precedido la información de intimidad, licencia de la Justicia y traído en pregón, conforme al remate que se hizo al dicho Colegio; los dichos naturales han otorgado al Rector de él, escritura de acceso perpetuo por setenta y cinco pesos en cada año, con lo que se les había de acudir y otras condiciones y calidades como consta en la dicha escritura de que se hizo presentación...

Apenas si ganada la batalla en ese frente, se presentan nuevos ataques sobre el patrimonio de los jesuitas, como si alguien estuviera empeñado en no darles punto de reposo.

Ahora la contradicción era por la merced de la Estancia del Agua de la Mula, la cual perteneció también a doña Isabel Pérez de Fuenmayor, quien la traspasó a su hermano don Juan Pérez de Alanís; después la poseyó la hija de éste, doña Inés, de la que pasó al capitán don Juan de Echeverría, este señor la pierde en un remate que adquiere el Colegio. Tras de muchos alegatos y mediante una cantidad en pesos, quedó también zanjada esta dificultad.

Por otra parte don Alonso Díaz del Campo, que tenía instalada una carbonera en las mesas del Rosal, pide se le despache título sobre esas tierras creándoles un nuevo problema a los padres, pero se desiste de ello obligado por sus tíos, los dueños de Bledos y hace nada más un contrato con el Rector para explotar el monte por un año.

En 1642, el padre Juan de Vallecillo, aún Rector del Colegio, hace una petición a la Audiencia de Nueva Galicia para fincar una hacienda de beneficio en el Río de la Parada y poder beneficiar metales de plata.

Hubo un paréntesis de tranquilidad y entonces los padres se dedicaron a la terminación y ampliación de las obras en San Luis. El padre Juan María de Salvatierra promovió cuanto pudo la devoción de Nuestra Señora en su santa casa de Loreto, llevando a cabo la construcción de la capilla anexa al templo principal de la orden, en cuyo interior se podía admirar la reproducción exacta de la casa de la Virgen. Se hizo esta bonita obra en 1667, dotándole a la capilla de una meritoria fachada barroca que es todavía hoy uno de los mejores galardones arquitectónicos de la ciudad.

En 1672 fue Rector del Colegio el padre Lucas de Salazar y hacía años que la tranquilidad reinaba en sus dominios; los ganados se habían reproducido enormemente y estaban dando un rendimiento que sobrepasaba los gastos del Colegio y comunidad, pudiendo hacer jugosas remesas a la casa matriz de la provincia mexicana.

En 1681 fue desposeído el Colegio de unas tierras que estaban por el paraje Ojo Zarco, pertenecientes a la jurisdicción de Nueva España, ejecutándose el despojo a petición de don José Aldear y Velazco, administrador de las haciendas del capitán don José de Retes, estas tierras después de un largo pleito, fueron restituídas al Colegio.

En septiembre de 1684, comparece ante el Alcalde Mayor de la Santa Hermandad de la ciudad de San Luis, el padre Manuel Lazo quien en nombre del Colegio pide que sean lanzados de sus terrenos varios individuos que "sin derecho se han aposentado en ellos, causan-

do grandes daños" y que a pesar de haber sido requeridos para desocuparlos no los han dejado libres.

Por orden del señor licenciado don Francisco Feijoo Centellas del Consejo de su Majestad, su Oidor y Alcalde del Crimen en la Real Audiencia y Cancillería de Guadalajara, Juez Privativo para la Recaudación de la Real Hacienda, venta y composición de tierras del Real Patrimonio, se presentó en la hacienda de La Parada el señor don Luis Bernardo Pacheco con la orden de rectificar todas las medidas del terreno que estuviere amparado con títulos y mercedes y cobrar los derechos reales de todos los terrenos realengos y demasías pues la Real Hacienda pasaba por una terrible crisis. El día 10. de octubre de 1694. llegó a la hacienda el padre Francisco Bañuelos, rector del Colegio e hizo la presentación de los títulos y mercedes que amparaban los terrenos que poseían.

... "Que vistos por mí y reconocidos los dichos títulos, mando que se proceda este cumplimiento y cotejo de dichas tierras y que se midan y se enteren según las que cada título contengan y se reconozcan las que puedan resultar del Real patrimonio y se proceda a lo que mejor convenga".

En seguida se hicieron las medidas del terreno, las que resultaron correctas, mandándose poner mojoneras de calicanto en los lugares que quedaban señalados como linderos de la hacienda. Resultó un terreno realengo en San Jorge y otro en las mesas del Rosal, declarando el comisionado legítimos y bastantes los títulos presentados, amparando un área de 17 y medio sitios de ganado mayor y dos de menor, más 52 caballerías de tierra. Se compusieron con las demasías pagando lo correspondiente a los Derechos Reales, quedando todo perfectamente legalizado para principios de 1700.

Esto sirvió también para dejar perfectamente definidos los linderos de la Hacienda y poder limpiar de intrusos los terrenos que le pertenecían. Se manda salir a Juan Bernabé de Zamarripa del rincón del Agua del Puerco, el cual estaba ocupando con sus engordas, pero hubo otros que se mostraron renuentes y hubo que recurrir a la justi-

cia, como en el caso de Diego de Verástegui. Este había adquirido de un tal Manuel Pedro de Saldaña, media barra de una mina en Pinos y una licencia para poner una hacienda de beneficio a orillas del arroyo de Santa Teresa, cosa que le concedió la autoridad del Real por ser escasa el agua en esa zona. Protesta el Rector y obtiene un mandamiento en el que se ordena a Verástegui salir de la hacienda de los padres.

Ya fastidiados de tantas invasiones sacan éstos en 1727 una Real Provisión mandando que los sirvientes de los arrendatarios despedidos de sus tierras no puedan quedar viviendo ahí, pues es el pretexto para cometer toda clase de robos y tropelías con los ganados y sementeras de la hacienda, así como a cualquier otra persona que traspase los linderos reconocidos de la propiedad.

En 1745, siendo Rector del Colegio el padre Jacobo Joaquín de Mijares, se arreglaron los linderos de La Parada, con los de la Hacienda de Santa Gertrudis, propiedad de don Nicolás José Torres.

Lo mismo se hizo por el año de 1763 con los de la hacienda de Santa Ana y la hacienda de San Martín propiedad del Conde de San Mateo de Valparaíso, del Consejo de su Majestad, sin que hubiera habido dificultad alguna, levantándose potreros de piedra o abriendo vallados en la línea divisoria.

"Nunca el mucho costó poco", dijo alguien, pero el resultado del trabajo y laboriosidad de los jesuitas había llegado a su meta, el triunfo era completo, confirmando el dicho. Después de la interminable lucha desarrollada a través de un siglo y medio por aquellos hombres desinteresados, activos, virtuosos y sabios, el patrimonio del Colegio estaba asegurado para las generaciones futuras, los sueños del padre Molina habían sido realizados ampliamente. El edificio del Colegio así como su organización estaban concluidos y funcionando, el gran templo y su capilla anexa terminados y en servicio; el convento en orden, la hacienda saneada y el conjunto del todo, trabajando perfectamente y a toda capacidad, con un porvenir asegurado. El éxito de la obra de la Compañía de Jesús en San Luis Potosí era completo para beneficio de los potosinos.

Miles de jóvenes habían salido de sus aulas con una instrucción más sólida que la impartida en otros colegios de la localidad. Ilustres sacerdotes se habían formado en su seminario, como el padre Juan Goycochea, el padre Francisco Méndez, el padre Francisco Javier Molina, el padre Echagoyan y otros muchos, todos potosinos y distinguidos por su ciencia y virtudes cristianas.

Estaba en su apogeo la obra de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, haciendo en todo el país un bien inapreciable, cuando la aberración de un torpe soberano español dio al traste con todo ello.

La traidora influencia de los ingleses se infiltró sagazmente entre los satánicos y desorientados ministros del italiano Carlos III en la Corte Española, doblegando el ánimo de éste y haciendo que decretara la expulsión de los jesuitas así de España como de toda la América.

Este soberano, Rey de Nápoles y de Sicilia, heredó de su hermanita la corona española, la cual le quedó un poco grande y la abatanó rellenándola de liberales con beneplácito de los enemigos de España, los cuales se frotaban las manos de contento. Fue su influenciado primer ministro, Conde de Aranda, el que tuvo la principal parte en este descabellado y erróneo decreto del Rey pues con ello no hizo más que crear un enorme descontento en todos los países americanos, socavando para siempre el prestigio del monarca español al cual ya nadie volvió a concederle mandato divino, perdiéndosele todo respeto entre sus súbditos de las colonias. Con esto quedó pavimentado el camino para lo que pasó años después. Esos son políticos.

Estaba como virrey el Marqués de Cruillas cuando llegó a México el abogado don José de Galvés con carácter de visitador, cargo del que abusó un poco. Llegando también muchos generales y gente de tropa, lo que causó alarma en la colonia comenzó el gobierno a molestar al provincial de los jesuitas al grado que éste tuvo que renunciar, abandonando todas las misiones que la Compañía sostenía por la costa del Pacífico. Esto le creó un ambiente de impopularidad al virrey, que llevó a don Carlos de Croix a sucederle en el mando.

Secretamente se hacían preparativos para el extrañamiento de los

padres de la Compañía del territorio de México, tomándose para ello grandes precauciones ya que se temía enormemente el paso que se iba a dar.

Se tomaron las providencias necesarias para lanzar y tomar prisioneros en una misma noche a todos los religiosos de la orden, en sus casas y colegios y expulsarlos de los dominios del reino. Señalóse una fecha, según el cálculo del paranoico Aranda, para la apertura de las cartas con que se acompañaría el decreto. A México se le asignó el 24 de junio en que ya los pliegos deberían de hallarse en poder del virrey, a quien se le remitieron con oportunidad. Cada paquete contenía las órdenes bajo tres cubiertas; bajo la segunda de ellas se encontraba la comunicación siguiente: . . . "Incluyo a usted el pliego adjunto que no abrirá hasta entrada la noche del 24 de junio y, enterado entonces de su contenido, dará cumplimiento a las órdenes que comprende. Debo advertir a V. que a nadie ha de comunicar el recibo de ésta, ni del pliego reservado para el día determinado que lleva dicho; en inteligencia de que si ahora o si después de haberlo abierto a su debido tiempo, resultare haberse traslucido antes del día señalado, por descuido o por facilidad de V. el que existiese en su poder semejante pliego, será usted tratado como quien falta a la reserva de su oficio y es poco atento a los encargos del Rey, mediando su real servicio: pues previniéndose a V. con esta precisión el secreto, prudencia y disimulo que corresponde y faltando a tan debida obligación, no será tolerada su infracción. A vuelta de correo me responderá V. por el mismo conducto, contestándome el recibo de este pliego, citando la fecha de mi carta y prometiéndome la observancia de lo expresado.—El Conde de Aranda". Sobre la tercera cubierta se leía: "No abriéis este pliego, bajo pena de muerte, hasta la noche del 24 de junio de 1767". El pliego contenía lo siguiente: "Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi real poder para que inmediatamente os dirijáis a mano armada a las casas de los jesuítas, os apoderareis de ellos como si fueran prisioneros y los remitiréis en termino de 24 horas al puerto de Veracruz. Ahí serán embarcados en buques destinados al efecto. En el momento mismo de la aprehensión, haréis se sellen los archivos de las casas y los papeles de los individuos, sin permitir a ninguno de de la orden se lleve otra cosa que sus libros de rezo, la ropa absolutamente indispensable para la tra-

vesía y el dinero que acreditaran ser de su personal propiedad. Si después de la ejecución quedase en ese distrito un solo jesuita, aunque fuese enfermo o moribundo, seréis castigado con pena de vida.— Yo el Rey”. Con estas órdenes recibió también el virrey la pragmática sanción, publicada el 2 de abril en Madrid, con objeto de justificar la expulsión tan inicua que hacía y el decreto del 27 de febrero, que sobre el asunto expidió Carlos III y que entre otras cosas expresaba . . . “estimulado de gravísimas causas, relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo en mi real ánimo” . . . Con anterioridad cuentan que le habían presentado a su majestad una carta apócrifa de un personaje de la Compañía, donde aseguraba que tenía pruebas contundentes para probar que el rey era un hijo bastardo, cosa que lo puso fuera de sí.

¡Que se guardó el secreto cumplidamente, no hay que dudarlo! Solamente el virrey supo de antemano lo que debería de hacer, y lo hizo tal cual se le ordenaba.

Siendo grandes las distancias que de la capital del virreinato separaban las casas de los jesuitas, hubo necesidad de multitud de correos extraordinarios que llevasen las comunicaciones a las autoridades y consta por el informe de Gálvez, que el servicio causó un costo de cinco mil novecientos treinta pesos, un tomín, cinco granos, que se pagaron de los bienes confiscados a la Compañía.

El bando de expulsión no provocó resistencia en los alumnos y devotos de los jesuitas en San Luis a pesar de que se dilató ésta por causas que se ignoran hasta el día 26, sin pensar de que se daba tiempo a los serranos para cambiar sus planes de conspiración. Se sabe que éstos tenían preparada una revolución que debería de estallar el día del apóstol Santiago, pero para sus fines era un magnífico pretexto la expulsión de los queridos religiosos, puesto que contarían con el apoyo de todo el pueblo como así sucedió pues unidos con los mineros y los operarios de varios ranchos a más de la plebe de la ciudad, bajo el mando de Juan de Avila, herrero español vecino de Soledad se agolparon a las puertas del colegio y cortaron los tirantes de las guarnicio-

nes de los coches en que salían los jesuítas, arrancando las mulas asustadas y dejando los carruajes varados. Entonces estalló el furor popular a los gritos de: ¡Queremos otro rey! ¡Abajo Carlos III!, y otros gritos majaderos que no pueden pasar a la historia. Los tres gobernadores indios de San Sebastián y Santiago, juntos con los de Armadillo y los muy poderosos del Cerro, a la voz en cuello decían que el Alcalde Mayor no tenía facultades de extrañar a los padres de La Compañía, puesto que eran ministros del Señor: que si no mudaba de intento le quitarían la vida y acabarían con la ciudad. Hicieron girones la bandera real, apedrearón y asaltaron la carcel dando libertad a los presos, entre ellos el temible Juan Vicente Olvera, bandido español el cual, al salir, quebró a martillazos la picota alzada en la plaza y entrando en casa del Alcalde don Antonio de Quiroz, le quitó la capa y el bastón de mando y se constituyó caudillo de la causa.

Hubo sustos, palos, pisotones, abortos, tiendas saqueadas, faroles destrozados, virgínidades perdidas, moretones, vivas al apostol Santiago, y muchas puertas atrancadas a todo cerrojo.

Trataron en vano los mismos padres jesuítas de apaciguar el tumulto, rehusando seguir a los sediciosos, al Cerro de San Pedro donde pretendían llevarlos para hacer ahí su cuartel general pero, como el motín empeoraba, fueron restituidos a su colegio. Ahí los españoles armados que acompañaban al Alcalde, Mayor Urbina, hicieron una descarga cerrada matando e hiriendo muchos de los amotinados. Enfurecida la multitud trató de escalar los muros del Colegio para matar a Urbina, mas logró contenerlos el padre Comendador de La Merced, que se presentó con la custodia en las manos, no sin recibir un flechazo que le pasó el escapulario y una pedrada en la boca que dio con él en tierra. A esto siguió el saqueo, pero los clérigos seculares lograron alejar a los ladrones. Luego, postrándose de rodillas ante el capitán de los insurrectos, los padres agustinos alcanzaron aplacar los desmanes. Los religiosos de San Francisco que también habían salido al tumulto, con su provincial a la cabeza, acudieron a la plaza mayor y lanzando anatemas lograron que el pueblo ayudara a sofocar el fuego que había tomado tal fuerza que amenazaba el comercio entero.

Fue una verdadera revolución libertaria la iniciada esa noche pues varios pueblos se alzaron apoyando el levantamiento de los serranos, como en San Sebastián del Agua del Venado y La Hedionda en los cuales hubo sangrientos motines.

Los ánimos estaban ya muy caldeados por el odio creciente de los criollos y mestizos en contra de los discriminantes españoles los cuales ostentaban con tal insolencia y pesadez su origen ibérico que se hicieron odiosos a todos los mexicanos. Este ensayo de lucha por la libertad hubiera podido tomar amplias proporciones en todo el país si los padres hubiesen aceptado irse al Cerro, pero el alto concepto de sumisión que se tenía entonces a las potestades superiores y sobre el origen divino del poder real, además de la disciplina debida a la obediencia en todo religioso, inhibía cualquier deseo de defensa.

Así las cosas, los serranos se retiraron al Cerro, donde más tarde fueron batidos; los jesuitas fueron conducidos malamente hasta Veracruz y el pueblo heredó una rúa con el nombre de "La Calle de los Tumultos".

De hambre y de miseria acabaron sus días estos profesores mexicanos, abandonados a su suerte en las playas italianas. Sus colegios abandonados quedaron, sin culto sus templos, desoladas sus misiones que con tanto afán habían establecido en el continente americano, y lo peor era que no había quien los reemplazara en su labor docente. El hueco que dejaron en la cultura de la nación no se repuso en décadas.

Y allá, en Madrid, el petulante de Carlos III se pavoneaba en los salones de su palacio diciendo entre risas... "¡He hecho la conquista de un reino!"

En San Luis Potosí, tanto el colegio como el templo fueron ambos confiscados por el gobierno de la Corona; la hacienda fue puesta en manos de un administrador del gobierno que acabó con todo lo hecho por los padres y con el prestigio del gobierno, desquebrajado hasta sus cimientos.

Desde el año de 1785 el párroco de la ciudad, don Manuel José de Herrera, manifestó al obispo de Michoacán el estado lamentable que guardaba el Colegio de la Compañía, convertido en cuartel de soldados y en una inmundicia cloaca. El Ayuntamiento de San Luis había también hecho representaciones ante la Sede suplicándole que abriera el referido colegio con cátedras para la instrucción superior, lamentando que el señor obispo no hubiera hecho nada en tal sentido.

Fue hasta el año de 1826, después de la Independencia, en que el entonces gobernador del Estado don Ildefonso Díaz de León restableció el colegio con el nombre de "Colegio Guadalupano Josefino", en donde se sostuvo una instrucción harto deficiente hasta 1856, en que el gobierno liberal se apoderó del edificio que reformó y dio el nombre de "Instituto Científico y Literario".

El templo fue cedido a la Iglesia por el gobierno y entonces comenzó su restauración interior iniciada por el padre Paredo, con tan poco gusto y acierto, que substituyó el maravilloso retablo de madera sobre dorada que antes tenía y que era un modelo y alarde de lo barroco, con otro de cantera de dudoso estilo neo-clásico, cubierto con pinturas de aceite más propias de un casino que de una iglesia.

Al confiscar tan violentamente el gobierno del Marqués de Croix la hacienda de La Parada, se quedó con todos sus inventarios íntegros poniendo, como dijimos, a un administrador para que la siguiera trabajando por cuenta de la Junta de Temporalidades, organismo creado para administrar todos los bienes de la Compañía de Jesús.

El administrador de la hacienda fue don Joaquín Vicente de Miranda, hombre probo pero inexperto en asuntos de campo que, al cabo, no era más que un empleado.

Por cuatro luengos años se siguió administrando la hacienda en ese plan, hasta que el gobierno de su Majestad, en vista de que el negocio decaía rápidamente, decidió venderla de conformidad con lo dispuesto y se formó una junta para llevar a cabo el remate.

En San Luis había escrúpulos sobre el particular, puesto que se conocía la historia de la Santa Casa de Azpeitia, y el castigo a la infidelidad de los Zuazola, quienes perdieron sus ocho herederos en forma inexplicable, por quedarse con pertenencias de la Compañía. Además había también otras dudas sobre la posibilidad de apoderarse de esos bienes, cosas que solamente al oído se contaban pero que, bien sabidas, a todos atemorizaban.

Hubo algunas tímidas propuestas en los remates, seguramente en razón de que los compradores tenían en cuenta otro tanto para restitución, cosa que obstaculizó la realización del remate el cual se estuvo pregonando durante cinco años y no solamente en San Luis, sino en todos los pueblos cercanos, hasta que ya desesperados los comisionados trasladaron el remate a la ciudad de México.

...“En la Ciudad de México, ante mí el escribano y testigos, el Sr. Dn. Ramón Posada del Consejo de su Majestad, su Fiscal en la Real Audiencia de esta Nueva España, de Real Hacienda y Defensor General de Temporalidades, que doy fe y conozco. Su Señoría dijo que por cuanto la Provincia de la extinguida Compañía de Jesús de estos Reinos estuvo en posesión de una hacienda de labor y cría de ganados, nombrada San Francisco Javier de la Parada, situada en Jurisdicción de Sierra de Pinos, perteneciente a la ocupación del Colegio de la Ciudad de San Luis Potosí... y habiéndose formado... en Enero de 1771 la Junta Municipal respectiva a la ocupación del Colegio de San Luis Potosí, procedió ésta a nombrar peritos para el aprecio de la indicada hacienda... apreciaron sus tierras en \$20,000.00; su capilla, casa, trojes y demás fábricas materiales en \$ 5,083.00; los muebles, semovientes y existencias de semillas en \$30,429.00”.

En vista de ello ordenó la Junta se pregonase en aquella ciudad y se efectuase lo mismo en los lugares inmediatos y ciudades de México, Valladolid, Querétaro, San Miguel el Grande, Aguascalientes y Real de Charcas, lo que se verificó... y con las de haber celebrado tres almonedas sin que hubiere ocurrido postor alguno... y en su conformidad hizo la indicada Junta dar otros tres pregones y celebró otra almo-

neda el 1 de diciembre de 1774 y otra en febrero de 1777 por no haber ocurrido hasta entonces postor alguno... y a los 22 de marzo del mismo año, don José de Arzua, vecino y del comercio de San Luis Potosí, con papel de abono de don Juan de Gorriño de la misma vecindad, hizo postura a dicha hacienda por la cantidad de \$17,000.00... que a la Junta se le manifestase el desagrado con que había visto su Excelencia el poco celo y eficacia con que se había manejado este asunto en San Luis Potosí, comisionando de nuevo a la Junta Municipal de San Andrés de la ciudad de México, la cual celebró tres almonedas y en la última verificó el remate cuyo tenor es el siguiente: "En la Ciudad de México a 11 días del mes de septiembre de 1778 años, como yo el escribano estando a las puertas del Colegio de San Andrés con los señores Capitán Dn. Antonio Piñero, presidente de esta Junta, Dn. Antonio de Mier y Terán, regidor perpetuo de esta Nobilísima Ciudad, el bachiller Dn. Juan Fco. Domínguez, cura del Sagrario de esta Sta. Iglesia, Dn. Francisco I. Iraeta, Regidor Honorario, el Lic. Dn. José Bala, Abogado de esta Real Audiencia... y habiéndose comenzado a pregonar por voz de Felipe, indio ladino que hace el oficio de pregone-ro, en altas y claras voces la postura que en la almoneda del día anterior quedó hecha por el agente de negocios Dn. Jacinto Castro González, en cantidad de \$25,000.00 la que adelantó el referido procurador en \$50.00 más, y Dn. Jancinto en \$100.00, y así ya en veinticinco, cincuenta, cien y otras varias cantidades, fueron los dos licitantes haciendo pujas, hasta más de las doce y media que la puso el procurador en \$ 32,000.00 en cuya vista mandaron los señores de la Junta que se apercibiera de remate, con lo cual adelantó de nuevo Dn. Jacinto otros \$32,000.00 en cuya vista mandaron los señores de la Junta que se se entiende por solo las tierras, casa, capilla y demás anexos al casco de la referida hacienda, que los ganados y llenos se liquidarán conforme los precios corrientes... y aprobó el remate celebrado en el agente de negocios Don Jacinto María de Castro, en los términos y condiciones prescritos para que se entregue la hacienda al sujeto para quien hizo Castro la postura"...

Un rico minero, don Luis Vélez de las Cuevas Cabeza de Vaca que conocía estas tierras, fue quién decidió hacerse de la finca desechando todo escrúpulo. Era éste un hombre fuerte y sano, empren-

dedor y de muchos negocios, que le sobraba el dinero y quien residía en San Luis donde era estimado.

Don Luis Vélez de las Cuevas Cabeza de Vaca estaba casado con doña Antonia Manuela de Ledezma, de cuyo matrimonio tenía una hija que a su vez estaba casada con el español don Angel Prieto de la Maza residentes todos ellos en San Luis en los días en que se consumaba el remate y sucedió que aquel hombre próspero y lleno de ilusiones y proyectos, el mismo día que le fue adjudicada la finca murió repentinamente. Esto dio pábulo entre todos los vecinos del pueblo a grandes comentarios que a todos llenó de temor.

Tocó a su yerno, don Angel Prieto de la Maza, encarar el problema de la nueva y recién adquirida finca de campo, pues su suegra se negó a saber nada sobre el asunto.

Mediante el pago de los \$62,454.00 oro, se prosiguió a entregar la hacienda con todos sus inventarios, rectificando linderos y medidas hasta que habiendo agotado todos los detalles, se entregó oficialmente la propiedad a la familia Vélez quienes la recibieron sin contradicción de persona alguna. Siguió después la ratificación de los convenios con los naturales del pueblo de Mezquitic y, por fin el 7 de mayo de 1799 quedó terminado este asunto, 12 años después de la expropiación.

En 1804 vuelven los naturales de Mezquitic a codiciar las tierras de La Parada y, asesorados por el protector de los indios y un licenciado Gordoza, promueven pleito desconociendo los anteriores convenios, por lo cual el teniente coronel don Angel Prieto de la Maza se ve medido entre justicias año tras año, pues todavía en 1808 se ventilaba la causa.

Viene la guerra de Independencia y el teniente coronel desaparece en la refriega, heredando la finca su sobrino don Manuel Prieto. Este se casó con doña María Josefa, hija de don Toribio Cortina, de la casa del Conde de la Cortina y comandante de las armas en San Luis cuando la insurrección de noviembre de 1810.

Tenía este don Juan Manuel Prieto varios años de vivir feliz administrando su magna propiedad y casado con la rubia doña Josefa cuando lo alcanzó la mala suerte, muriendo violentamente en 1820 y quedando su viuda como co-heredera de la hacienda.

Esta finca, después de la guerra, había quedado un tanto maltrecha y sus ganaderías muy mermadas, pero en cambio su población había aumentado enormemente y su nombre se había reducido a "La Parada" simplemente.

En España el doctor don Vicente Prieto Quintanilla y unas señoras analfabetas del lugar de Sobremaza de la provincia de Santander, reclamaban la herencia de don Angel Prieto, su tío y la de su hermano don Juan Manuel. Esas personas mandaron poder a don José de la Torre para que las representase en el juicio de intestado. Sería la mala suerte que parecía pesar sobre este asunto el caso es que, al recibir el poder, este señor cayó cadáver sobre su mesa de trabajo, por lo cual los interesados tuvieron que expedir un segundo poder a don Miguel Niño quien, viviendo en Veracruz, dijo que el no se exponía a un viaje tan largo ni a que le cayera encima la desgracia como a todos los que habían metido las manos en el asunto de "La Parada". Este señor optó por otorgar a su vez un poder al teniente coronel don Pedro de Imáz del comercio de San Luis Potosí, el cual no se negó pero tampoco se libró de la mala suerte pues al poco tiempo se presentó en quiebra.

Habiendo sido reconocidos como herederos de la hacienda los Prieto Quintanilla de España, conjuntamente con doña Josefa Cortina y no teniendo interés en conservar su parte aquellos decidieron poner en venta sus respectivas porciones, dejando a doña Josefa en una comprometida situación, ya que la propiedad era indivisible sin arruinarla completamente.

Desde luego que en San Luis no hubo postores para las partes que deseaban vender los Prieto Quintanilla, por lo cual doña Josefa, habiendo quedado sin familia de su primer esposo, se vio obligada a hacerle frente a la destruida hacienda, que resultaba una brasa en sus delicadas manos.

Doña Josefá estaba moralmente destrozada pues había visto morir en poco tiempo a todos sus familiares, quedando aún fresca en su memoria aquella terrible noche de la insurrección y los sangrientos episodios que la siguieron por luengos años. Solamente el consuelo de la religión la sostenía en su soledad y en medio de tan hondas tragedias y dificultades.

DON PANTALEON
DE YPIÑA

LA ORGANIZACION

1800 - 1850

CAPITULO IV

A pesar de su agilidad y juventud, llegó jadeante a la alta cumbre de la "Nevera de Zárate" situada a 1300 metros de altura, allá por el sendero de Ygalinza, a ocho kilómetros del risueño valle de Ceberio, en Vizcaya.

El joven se preciaba de ser uno de los mejores pelotaris de su juvenil equipo de aficionados, y por tanto, ya por su gusto como por estar más en forma para el deporte acostumbraba cuando tenía tiempo libre excursionar por aquellos verdes montes, escalando casi siempre una cumbre desde donde pudiera contemplar a sus anchas mucha tierra... ¡mucha! Monte tras monte, llanuras, colinas y praderíos hasta dar con el mar...

Gustaba de soñar con las anchas playas y los rocosos cabos que, hacía ya tiempo, había hollado con sus propios pies al ir con su padre hasta Sopelana, lugar en donde la familia tenía viejos parientes y amigos.

Desde entonces se le había adentrado esa idea del misterio infinito que encerraba aquel enorme mar, cuyo otro confín besaba costas ignotas y tierras ricas, en donde era fácil encontrar minas más grandes que los antiguos Ferrones de Udacoèche.

Era entonces pleno verano y la nitidez de los contornos se apreciaba claramente, permitiéndole contemplar desde ahí gran parte del Señorío de Vizcaya.

A su derecha veía los pinares del antiguo rincón de sus mayores: Ipiñaburu y Ulabbarri; atrás tenía el majestuoso Monte Gorbea con sus faldas oscuras, amplias, salpicadas de caseríos y sus cumbres erosionadas por las nieves de invierno. Más allá divisaba los rojos tejados de los caseríos y de la iglesia de Ceanuri, y allá a su izquierda, lejos, muy lejos, los humos de Bilbao cuya cargada atmósfera aparecía como un ligero manchón en el azul purísimo del horizonte.

Abajo casi a sus pies, tan cerca que parecía poder tocarlo con sus manos, el pueblecito de Ceberio coronado con su tan rica y preciosa Iglesia de Santo Tomás de Olavarrieta rodeada por su ancho corredor de teja en donde estaba su casa y los prados de su padre. Le parecía oír llegar hasta él los mil ruidos familiares de la vida diaria, la risa de sus amigos, el tintineo de las grandes marmitas de cobre al chocar una contra la otra en el ajetreo de las laboriosas cocinas...

El joven cerraba un momento los ojos y le parecía ver la cara sonrosada y vivaz de aquella "neskatxa", que entre todas las chicas del pueblo era quien más lo atraía y que poco ha, durante las fiestas y romerías del lugar, mientras bailaban asidos cada uno de la punta de una roja pañoleta, girando al son de los tzorzikos populares le había dicho claramente con sus azules ojos: "¡Atrévete Pantaleón... quíereme y verás de lo que soy capaz!" ¡Qué maja la Mirentxu!, ¿quién no la habría de querer para mujer propia...? pero él, recién había salido de la escuela y no tenía dinero para casarse. ¡Menuda golpiza le propinaría su padre si siquiera llegara a mencionárselo algún día! Debería trabajar, ganarlo por su propio esfuerzo, pero eso se lograba tan lentamente en su tierra que tendrían que pasar muchos, pero muchos años antes de que pudiera realizar ese sueño. Y el muchacho se sentía descorazonado. ¡No, iría a América a hacerlo rápido, como tantos otros y, ya rico e independiente, vendría a mostrarle a aquella rapaza si era o no capaz de quererla... ¡y en qué forma!

Hablaría con su padre, con don Ascencio, siempre tan serio, tan reservado, y sobre todo, tan estricto con todos sus hijos especialmente con él, que era el más entusiasta y soñador de toda la familia.

A él le gustaba el trato con la gente y era de muchos amigos, dichorachero y alegre; no había nacido para llevar la vida tranquila y patriarcal que llevaban todos sus tíos y primos. ¡No!, ¡decididamente no estaba hecho para eso! Y se quedó largo rato contemplando vagamente, por sobre la copa de los chopos, el azul añil del cielo que se perdía en lo infinito.

Bajó del monte con paso lento; ya no le interesaba el dichoso partido de jai-alai que con tanto entusiasmo habían concertado para el jueves; en su interior encomendaba a la virgen aquel proyecto que había nacido minutos antes, y mientras bajaba los riscos, cantaba quedamente aquel estribillo en vascuence que tanto le gustaba: "maritxu, nora suas, eder galantori..."

El Nobiliario original, manuscrito, titulado "Libro de Linajes Ilustres y Nobles de España", que escribió García Alonso de Torres, Rey de Armas de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel y del Emperador Carlos V, dice a folio 153 vuelta: "Los de éste linaje y apéido de Ypiña, son naturales del Señorío de Vizcaya, teniendo su casa y solar antiguo de Hijosdalgo en el Valle de Arratia, sita en la ante iglesia de Ceanuri, que se llama la Casa Infanzona y Solariega de Armería, de las conocidas y nobles que hay en dicho Señorío de Vizcaya, en donde hay este linaje de Ypiña, de muy buenos Hijosdalgos y de ellos, están repartidos por diversas partes y lugares de estos Reinos y Provincias en donde han hecho asiento y morada; de los cuales ha habido hijosdalgo muy señalados en armas, que han servido muy bien a sus reyes en ocasiones de guerra en la conquista del Reino y en particular en el de Andalucía, en muy honrosos oficios, haciendo grandes hechos de armas, dando muestras de valor, y algunos de ellos se hallaron al servicio del Rey Don Alfonso de Castilla, el noveno de ese nombre, en la gran batalla de Ubeda, que se dio en las Navas de Tolosa a Mohamed Abenjacob-Miramamolín, de Africa, Rey de Marruecos y de Cartajena de Africa, el lunes a seis días del mes de julio, año mil doscientos y doce, que fue una de las mayores batallas que se han dado en España v. en memoria de haber sido los de este linaje (de Ypiña) de los que fueron en romper el palenque que estaba cerrado de fortísimas cadenas, en que estaba amparado el dicho Mohamed Aben-

jacob-Miramamolín, añadieron a su Escudo de Armas la orla de la cadena de oro en campo de sangre, en significación de la que derramaron de los moros en esta batalla en servicio de Dios y del Rey. La primitiva casa solariega del linaje de Ypiña, se conserva hoy día en buen estado en el barrio de su nombre, en la cofradía de Ypiñaburu, en la falda norte del Monte Gorbea, a unos seis kilómetros del casco urbano de Ceanuri”.

Don Pantaleón de Ypiña y Eguía, recibió las aguas bautismales en la parroquia de Sto. Tomás de Olabarieta, del Valle de Ceberio, el 27 de julio de 1785, habiendo sido hijo de don Ascencio de Ypiña y Urraza y de doña Elena de Eguía, casados en Ceberio en diciembre de 1775.

Por fin se salió el joven Pantaleón con las suyas pasando a América a raíz de su altercado con don Ascencio, el cual se negaba a concederle su venia para que abandonara de una manera tan definitiva la casa paterna. Quizás influyera en su final aquiescencia el que ya otros Ypiña habían estado en el Nuevo Mundo, allá por el siglo XVIII pues por lo menos uno de ellos, el teniente general, don Domingo Ypiña, se sabía que había sido Justicia Mayor en El Venado, de la Nueva España, en donde por años tuvo el cargo de “Protector de guachichiles y negritos.”

Enérgico y luchador como todos los vascos comenzó el muchacho paso a paso y a través de no pocos peligros y dificultades, a labrar la fortuna que anhelaba para poder regresar a España y casarse con la neskatxa de sus sueños. Y no debió de serle la suerte tan adversa cuando, muy recientemente iniciado en la intensa vida de negocios que siempre llevó, pudo escribir, desde Veracruz en 1815, la siguiente carta

“Sr. Cura Dn. Pedro de Ypiña.

“Ceberio, Vizcaya.

“Mi venerado tío:

“Le envió una letra cuyo valor de docientas veinte libras es-

terlinas, le dirijo para su cobro y se sirva poner el líquido que produzca en poder de mi padre y, en su defecto, distribuya la suma entre mis tres hermanos: la mitad de todo al mayor y la otra restante entre los dos chicos por partes iguales. Deseando se halle con salud completa, cuyo beneficio así mismo me dispensa Nuestro Señor, su sobrino, Pantaleón Ypiña.”

Cuando éste desembarcó en Veracruz con los efectivos que traía consigo, se proveyó de alguna mercancía saliendo a San Luis Potosí, para donde traía cartas de presentación dirigidas a don Pedro de Imáz, comerciante adinerado de ese pueblo, pues tenía su tienda en la Plaza Principal y con el cual trabó amistad en cuanto hizo su arribo a aquella ciudad.

Por aquella época había brotes de insurrección en todo el país, motivo por el cual resultaba sumamente peligroso transitar por los caminos, máxime cuando se conducía mercancía o dinero, pero don Pantaleón era del tipo emprendedor y activo, prefiriendo el caballo y las aventuras del camino, antes que encerrarse en el escritorio de una oficina urbana.

Se dedicó al principio al comercio en mayoreo, llevando los géneros a ciudades y pueblos lejanos a donde otros, más conservadores, no querían entrar; pero él era un joven audaz y suficientemente instruido, cosa para la cual estaba perfectamente capacitado, según lo comentaba el propio don Pedro de Imáz.

De tarde en tarde, según sus negocios se lo iban permitiendo, llegaba don Pantaleón a San Luis con su tren de mercancías y siempre acudía a casa de su amigo, don Pedro, sumándose a la tertulia que se hacía todos los días, al atardecer, en su tienda y a la cual concurrían los comerciantes más conspicuos de la localidad.

“Se dice que el Teniente Coronel Castañón, de nuestras armas, sorprendió por fin la gavilla de Pedro Torres con todos sus cuatro ayudantes, entre ellos, por supuesto, a los dos hermanos Vargas que tanta guerra han dado y nada menos que a 236 secuaces suyos... y dicen que los lleva a todos pasados por las armas.

—“Creo que debe haber alguna exageración en ello, sonreía don Pantaleón, ¡no es tan fácil matar tanta gente!

—“¡Quiá! ¡Tú no sabes como se las gastan en estas tierras! —rebatía don Eleuterio—. Estás aún muy recién pescado, paisano y no los conoces todavía.

“Y don Pantaleón, cambiando el giro de la charla, dijo:

—“Respecto al informe que me pide usted acerca de la venta de tres mil mulas en México, creo que el conducirles hasta allá en partidas cortas facilitaría la cosa pues sería muy difícil querer vender y manejar una partida tan crecida. Aún la pastura y el encierro traerían muchas dificultades.

—“En una forma o la otra el negocio es bueno, pues en estos momentos están escasos los animales con tanto ir y venir de tropas.

—“Y usted, don Santos, ¿cómo van esas piernas?

—“Pues mire usted, ¡que mucho he conseguido con esos baños que tomé en Tlacotalpan! Y no cabe duda que también con los paseos por aquellas vegas tan amenas, con sus ríos y riberas llenas de mil frutos sabrosos. Y luego su buen atole, con las mexcaquillas y aquel calorcito... ¡Vamos! ¡Qué todo ello me ha servido para el alivio de mis dolores reumáticos! Y oiga usted, aquellas mulatitas, tan vestidas de blanco y tan olorosas a vainilla...

—“¡Quita, hombre! Ya deja a tus veracruzanas y vamos al grano aquellos 53 balones de papel ya están en mi poder y tengo intenciones de mandar ambas partidas a Querétaro con el convoy que sale mañana; ‘conducta’, como les dicen aquí; creo que allá se realizarán sin más pérdida de tiempo.

—“Lo mismo pienso yo, terciaba don Pantaleón, puesto que aquí nada se vende y no les quiero decir a ustedes más pues si es en Guadalajara, sucede lo mismo porque todo el mundo allá está cargado de gé-

neros, de modo que no hay rincón en donde no se estrelle uno; todos piden grandes plazos o precios bajos al costo. Los mejores comercios están atascados...

—“Pues na... acostarse y a dormir, en tanto los desengañados mandan recoger su mercancía pues, como están las cosas es imposible que se realicen tantas existencias.

—“Habrá que darle al cacao, digo yo, que es lo que vale ahora bien, particularmente el colorado, que no baja de \$32.00 la arroba.

—“Y supieron ustedes la noticia, decía don Pedro de Imaz, cambiando el tema, ¿que el día 2 de agosto consiguió el general Orrantía matar a Pachón Chiquito con veinticinco más de su chusma, haciéndoles 600 prisioneros y quitándoles todo el armamento, ahí por la Sierra de Guanajuato?

—“Como anda esta tierra Señor...

—“Pues lo que es la mar tampoco anda mejor, que se sabe está toda infestada de pícaros. Allí tienen ustedes cuántos infelices van a ser arruinados con el apresamiento de la fragata Félix y otros barcos que venían de Cádiz... ¡Me temo que si esto sigue ya nadie va a poder transitar ni por mar ni por tierra! Todos los días estamos sabiendo cosas ¡y todas malas!

—“Nuestras últimas esperanzas se cifran en Apodaca. Con un bando sabio que publicará se aplacarían todos, pues es lo que nos está haciendo falta. Ahora que, quiera Dios que arribe con felicidad a estas playas y luego, ¡a ponerse listo!

—“Dígalé usted a su señora doña Pilarcita que los pilones que nos mandó de Rioverde tenían muy buen gusto. En cambio los melocotones, priscos, uvas y demás frutas de por aquí son más sabrosas que las frutas de tierra caliente.”

Y así seguía la tertulia de don Pedro, que ya se había hecho famo-

sa en todo San Luis, convirtiendo su tienda en un remedo de casino del cual carecía por entonces la población.

Poco tiempo después, en diciembre 3 de 1816, escribía don Pantaleón a su tío don Domingo de Ypiña en Ceberio:

"Recibí su apreciable del 2 de junio del presente año y con ella la infausta noticia de ser difunto mi señor padre, cosa que me ha sido de tanto sentimiento que no sé como sobrellevarlo, pero Dios lo ha dispuesto y es preciso conformarse. Devolverá usted mis expresiones a las primas: a Manuela que me alegro de su enlace y a Juana y Pepa que no estén tristes, que ya encontrarán su destino, y que pronto nos veremos, pues ya me aburre esta América."

Y en tanto que el joven comenzaba a añorar la vida de España seguía trabajando con tezon, porque sabía y era su voluntad el que, para regresar a su patria, debería hacer el caudal que había venido a buscar a estas tierras.

Así, en una fría mañana de enero de 1817, un largo tren de carros rodaba trabajosamente cuesta arriba por el camino real de Guadalajara escoltado por dos bizarros jinetes.

—"Escuche don Inocencio! La rueda delantera de este guayín viene rechinando mucho... no se haya roto el buje..."

—"No es más que falta de unto, amigo Pantaleón. La subida está pesada y vamos bien cargados."

—"Este maldito trecho bledeno, no sé cómo doña María de la Luz Sierra no lo manda arreglar un poco. Y arrebujándose en su poncho en carnado, puso espuelas a su mula alazana alejándose de la nube de polvo que envolvía el convoy. A poco se le unía don Inocencio, el de la recia barba, veterano ya de aquellos senderos."

—"Antes dele gracias a Dios de que ya hoy no tenemos el peligro

del temible Cópore puesto que, según noticias recientes del Bajío, se vendió al ejército de Matías Aguirre. Mucho logró sostenerse aquí nada más al otro lado, por El Torreón en el Cerro de los Cuisillos, pero acabó vencéndolos el hambre...

—“Lo mismo dicen de Rayón, que se dio con sus 400 peludos a resultas de esto mismo. Y la derrota de Chapala en donde también se entregó Barajas y otros cabecillas solicitando conciliación con el señor Gral. Negrete... dicen que indultaron a todas las chusmas mandadas por ellos. Dios quiera que siga así la cosa y podamos llegar a nuestro destino.

—“Pues yo sé que el pasado octubre se presentaron en Guadalajara más de mil quinientos insurgentes solicitando el indulto y también se los concedieron, pero los de Chapala se pegaron frentazo, pues tras de haberlos perdonado, se fueron al campo seiscientos de ellos y se dieron a matar vacas para hacer sesina, sabiendo lo cual el señor Quintanar los sorprendió infraganti y acabó entonces con todos ellos; creo que no se escapó uno solo, pues ya diezmados se metieron en las canoas tratando de llegar a la isla, pero como iban sobrecargadas y hacía mucho viento todas se hundieron.

—“En donde sí han perdido las armas del Rey es por la Villa de Lagos; allí está Moreno bien fortificado en el cerro del Tejunco y hace poco que mataron ochenta hombres y ocho oficiales de tropa.”

...Y el tren de carros se perdía ya en una curva, avanzando lentamente hacia las llanuras de Ojuelos entre una nube de polvo en busca de mercados para la mercancía que portaban los mismos conductores por su propia cuenta y riesgo.

Al regreso de este largo viaje don Pantaleón daba buenas noticias a su corresponsal en Veracruz en la siguiente misiva... “La insurrección ha decaído mucho, en términos que no hay ahora nada, pues en toda la Provincia de Valladolid y por todo el Bajío, no ha quedado ningún cabecilla, porque los únicos que con trabajo se sostenían, se han indultado y, así, podremos vivir en estos suelos con tranquilidad y

sin acordarnos constantemente de nuestra patria pues con paz, esto es lo mejor del mundo.”

Siguió don Pantaleón comerciando al por mayor, ya ahora en sociedad con su viejo amigo don Pedro de Imáz, con plata en barras y papel pero tuvieron grandes pérdidas cuando lo de Mina. Además, por la situación que prevalecía, no pudo salir de la ciudad conducta ninguna con fondos y mercancía durante meses enteros, ya que lo más fuerte de la lucha se encontraba justamente sobre la ruta a México. Aparte de esta inmovilidad hubo préstamos forzosos y no pocas quiebras entre los comerciantes de San Luis. En muchos meses la única oportunidad de mandar fondos fue cuando pasó el teniente coronel Arias Flores con su división de 800 hombres con rumbo a Querétaro.

Por fin un día el tantas veces mencionado general Orrantía, atrapó al derrotado Mina y, con esto, terminó la sangrienta persecución que tuvo lugar en Guanajuato, con lo que el camino a México quedó abierto al tránsito para comodidad de comerciantes y viajeros.

Para cuando esto sucedió don Pantaleón, cansado de esperar, había instalado una tienda en la calle de La Concepción la cual iba progresando lentamente. Esto, si bien no era tan fructífero y emocionante ofrecía más seguridad que los constantes sobresaltos y peligros de los caminos reales, en los cuales contaba ya con la experiencia de varios asaltos de foragidos.

Por otra parte el negocio de don Pedro de Imáz había ido mal, pues este señor se había presentado en quiebra y esta razón que le costó mucho, añadida a las anteriores, lo había decidido a refugiarse en la seguridad de un comercio ciudadano mientras otra cosa mejor se presentaba.

Su pleno conocimiento de este negocio en distintas plazas del país donde tenía amigos, así como de quienes conducían las mercancías en las conductas, amén de sus buenas relaciones con los distribuidores de Veracruz, le favorecían y le daban ventaja en esta su nueva empresa.

En una tertulia en casa de don Pedro de Imáz, don Pantaleón ha-

había conocido a la joven viuda de don Juan Manuel Prieto, la cual había causado una honda impresión en su ánimo, por lo que decidió, a fin de poder seguir tratándola, no alejarse de San Luis. Este fue quizás el motivo sentimental más poderoso para decidirlo a abandonar el comercio de ruta e instalarse en esta ciudad.

Al trato siguieron los cortejos y, como eran más o menos de la misma edad y la joven lo admiraba por su proceder siempre recto y sin tacha, no tardaron en concertar su matrimonio el cual se efectuó en el verano de 1821. Así pues don Pantaleón fijó ya para siempre su residencia en San Luis, como uno de los connotados hombres de empresa de la localidad, según se puede ver por la siguiente carta:

"Don Pedro M. Echavarría. Septiembre 29 de 1822.

"Ciudad de México.

"Muy estimado amigo:

"Ya tengo lista una remesita en barras de plata, para remitirla a esa, de la que le corresponderán a usted seis mil pesos. Las cosas están muy expuestas por ahora en algunas provincias del interior, pues por todas partes hay brotes y conjuras contra el gobierno, por cuyo motivo el dinero que junto lo entierro en un lugar seguro de mi casa, para que no corra peligro aunque se presentara el mayor desastre.

"Estoy haciendo todo lo posible por cobrar lo que me deben, que es mucho, pues pasa de los cien mil pesos, pero muchos se valen de la inseguridad reinante para retrasar sus obligaciones y como hay tanta entrada de extranjeros, los cuales siempre traen mercancía barata, tengo estancadas las existencias de mis dos tiendas.

"La hacienda de "La Parada"; que era antes del difunto Prieto, la compré el 24 de julio pasado en 152,500.00, precio que conseguí como una ganga pues sus dueños viven en España y estaban prestos a vender con tal de poder trasladar su dinero para allá, habiéndoles dado cien mil pesos al contado, así como mil que tenía mi esposa y parte

que a ella le correspondía en el valor de la hacienda, que eran \$12,000.00 dotales y, con \$28,300.00 que he cogido de réditos a nueve años, con la viuda del finado Saucedo, completé el precio de la hacienda. Si llega usted a saber de la llegada de mi primo a Veracruz, me hará usted favor de comunicármelo, pues tengo cuidado por él; quién sabe si le tocaría alguna cosa de las muchas desastrosas que se cuentan de los caminos del mar. . .”

Hasta el año de 1822 la buena suerte acompañó siempre a don Pantaleón, pero no hizo más que meter la mano en “La Parada” para que le empezaran a llover desgracias y calamidades como se verá más adelante.

La primera de estas fue cuando el matrimonio esperaba ilusionado el advenimiento de su primer hijo en su casa de las calles de La Purísima Concepción y El Chino. El niño nació felizmente y fue bautizado con el nombre de Francisco de Paula, pero apenas habían pasado las alegrías y celebraciones del bautizo, cuando su madre empezó con una fiebre maligna que en pocos días la dejó completamente agotada y murió, dejando a don Pantaleón desolado y a su hijo en manos extrañas.

Hizo doña María Josefa un testamento en el cual declara tener 32 años de edad. . . “estando en cama, gravemente accidentada de la enfermedad que Dios se ha servido mandarle, que desea que su cuerpo sea amortajado con el hábito de San Francisco. . . y que su hijito quede heredero y dueño absoluto de todos cuantos bienes sean de su pertenencia. . . “Deja un legado de mil misas por el alma de su padre, de su difunto primer marido y de ella misma y manda se repartan dos mil pesos entre los pobres vergonzantes; más adelante añade que se entregue a su hermana Manuelita el jardín que posee en la calle de Maltos; a su hermana doña Mariana la casa de la misma calle y otra ahí mismo a su hermano don Ramón. A su tía doña Josefina Martínez, trescientos pesos en reales y otros quinientos para que se repartan entre sus parientes más necesitados. Item, manda que se entregue a sus hermanos políticos don Ascencio y don Juan José de Ypiña, un mil pesos”. . . Las participaciones de defunción están fechadas el 2 de enero de 1823.



Trojes construidas por Dn. Pantaleón
en la Parada.



Trojes construidas por el mismo
en Arcón.

Ese mismo año escribía a uno de sus amigos: "a esta fecha no puedo cobrar ni un real y seguro que perderé la mitad del valor de una libranza gorda sobre esa. En todo me va mal y todo es desgracia para mí... no se cuándo se quitará la ira de Dios sobre este desgraciado... para poder solventar mis deudas he tenido que andar en solicitud de veinte mil pesos más sobre "La Parada" con un 6%, pero no los he podido conseguir. No había hecho la remesa prometida, no porque no hubiera tenido el dinero junto, sino por los horribos desastres en que nos vimos envueltos desde el 15 del pasado hasta la fecha, a resultas de que empezaron a batirse el general Santa Anna y las tropas del general Armijo casi en las puertas de la ciudad, a más, en los días 27, 28, 29, y 30, toda la tropa del primero se desordenó en la ciudad y en los pueblos vecinos sin respetar habitante alguno, de donde resultaron muertos bastantes así en el paisanaje como en la tropa. Antes de ayer entró el segundo en esta plaza, por haberla desocupado el otro y ya con esto respiramos a placer. Así no podrá salir la conducta para México en algún tiempo. Cada uno tratamos de esconder lo que pudimos, como lo hice yo con mi dinero, que mandé en una noche enterrar en los barrancos de mi hacienda, en donde permanece todavía y permanecerá indefinidamente, hasta tanto que no veamos a Santa Anna llegar a México o coger el camino para Guadalajara o Altamira, pues donde está ese hombre no hay nada seguro..."

Otra de las desgracias que abatieron a don Pantaleón, fue la de perder también a su hijito, el cual era todo su orgullo y su cariño. Este segundo golpe moral fue un verdadero quebranto para su salud y para el ánimo de aquel hombre que había visto su hogar deshecho en el término de unos meses.

Por la misma época uno de sus principales deudores huyó a Estados Unidos, llevándole más de veinte mil pesos en oro.

Al proclamarse el Plan de Iguala por Agustín de Iturbide, don Pantaleón se adhirió a él de acuerdo con la Información Testimonial que se levantó en el año de 1825 y que a la letra dice así.

"Informe No. 17 de los 45 de que consta el expediente de don

Pantaleón Ypiña, año de 1825.—Dn. Pedro Dávalos, Alcalde Segundo nombrado, del Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta Capital: certifico que ante el actuario escribano, en cuanto puedo debo y el derecho me permite: Que el C. Pantaleón Ypiña, a quien tengo bien conocido de vista, trato y comunicación, es un honrado y benemérito vecino de esta Capital, digno de la mayor consideración y aprecio, pues tanto por su arreglada conducta y hombría de bien, como por el entusiasmo y celo patriótico con que, desde que se tuvo noticia del Plan de Iguala, se decidió en favor de nuestra Independencia, se ha hecho acreedor a la general estimación de cuantos le conocen, y que por la misma causa se manifestó desde aquel entonces, decididamente un verdadero y apasionado adicto a nuestro actual sistema de gobierno, dando de ello las mayores y más relevantes pruebas, pues en obsequio de la patria, se ha esforzado con empeño haciendo cuanto le ha sido posible, para dar un irrefutable testimonio de lo referido, tanto de palabra como en obras, por lo que es pública y notoria su lealtad, amor y acreditado patriotismo. Que en consecuencia de lo expuesto, ha merecido la confianza común del pueblo y vecinos de esta Ciudad, los que satisfechos de su adhesión, firmeza y amor a la Nación Mexicana, le condecoraron primeramente con el empleo de este Muy Ilustre Ayuntamiento Constitucional, el año próximo pasado de 1823, y en el 1824 con el de Alcalde Segundo de dicha corporación, que desempeñó después con el título de Primero, manifestándose en su ministerio con justicia, actividad y desinterés, como el mejor ciudadano.

“Que ésta conducta recomendó tanto el mérito del expresado Ypiña, que en virtud le fueron y son muy gratos cuantos le conocen y son amantes del sistema liberal que nos rige.

“Que conforme al referido Ypiña, con los buenos sentimientos que ocupan su corazón y, con lo fiel y eficazmente que sirvió en los relacionados empleos, no ha desmerecido en la opinión que se tiene granjeada y por la que el inmenso pueblo de esta Ciudad lo ha proclamado con la mayor ternura en señal de la gratitud y reconocimiento a su buen porte y grandes servicios, con que sin duda alguna se ha franqueado, y haciendo crecidos desembolsos para cualesquiera gasto que se ha ofrecido anexos a la causa de Independencia, sin negarse a nada, ya

ministrando sumas de dinero a la tropa, como donativo, o prestando en las urgencias del erario, y hasta expendiendo otros gastos de importancia en los casos ofrecidos, sin escatiméz ni embarazo alguno.

"Y últimamente certifico, que todo lo expuesto, no solo a mí me consta, sino que como es sabido pública y notoriamente por este respectable vecindario, recomienda al expresado Ypiña por las circunstancias que le caracterizan, como al más verdadero y leal patriota.

"En testimonio de lo cual, y para los fines que le importan, pongo la presente en San Luis Potosí, a 17 de febrero de 1825.—Pedro José Dávalos."

"Ante mí, Antonio María Juárez.

"Exelentísimo Señor: Si todos los españoles se hubieran manejado desde el año de 1821 hasta la fecha como Dn. Pantaleón de Ypiña, en los asuntos de la Patria, todos deberían de exigir y con razón, el sagrado renombre de verdaderos hijos de ésta. La Nación entera les habría consagrado el precioso título de hermanos y los vería como tales. Mas por desgracia no ha sucedido así con los demás y solo Dn. Pantaleón de Ypiña es para nosotros el hombre raro, la excepción a la regla entre los paisanos. Por ello mismo, la Ley lo excepciona entre ellos.

"En efecto, es menester de justicia, pues para esto nacimos y estamos en medio de una sociedad ilustrada. El Español Dn. Pantaleón de Ypiña ha hecho constantes, notorios y calificados servicios en las causas de Independencia y del Sistema Federal, y se ha prestado a la libertad sin haber contrariado jamás, de ningún modo, desde el principio hasta el presente, sus comportamientos que son notoriamente públicos e indudables, comprometiéndose en ellos para auxiliar últimamente a la Causa de La Libertad y del Pueblo Soberano, no solo su caudal, que lo ha gastado con prodigalidad generosa, sino también su opinión su persona y su individualismo en particular.

"Por tanto, la Comisión concluye pidiendo se apruebe lo siguiente:

"Artículo Unico: Se exceptúa de la Ley de expulsión sancionada

por la Honorable Legislatura de Estado, en 19 del presente, al español Pantaleón Ypiña; tanto por los interesantísimos servicios que ha hecho a la Patria, etc., cuanto por estar declarado ciudadano potosinense y como tal, ha hecho también particulares servicios al Estado.—Sala de Comisiones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Abril 27 de 1833.”

El primer reglamento sobre la Instrucción Primaria que existió en el Estado, fue hecho por don Pantaleón y tiempo después ordenó a los maestros que presentaran a sus discípulos a examen público, cosa que nunca se había efectuado en la ciudad. El día que esto se hizo por primera vez, don Pantaleón, de su propio peculio, repartió premios entre los niños que se presentaron y después se hizo una velada en la que actuaron los más aventajados.

Hubo en San Luis una gran celebración el día 17 de octubre de 1824, fecha en que se festejaba la Jura de la Constitución. En esa fecha memorable el pueblo entero se desbordó por las calles en tres días de fiestas consecutivas, en los cuales hubo serenatas, vendimias, los consabidos fuegos de artificio y funciones de iglesia. Don Pantaleón que fungía entonces como Alcalde de la Ciudad celebró el acto arrojando desde los balcones de su casa, en la esquina de las calles de Zaragoza e Iturbide actuales, trescientos pesos en reales, los cuales fueron ávidamente recogidos por el pueblo que lo aclamó.

No faltó más que la acostumbrada representación teatral, que no se llevó a cabo por haberse quemado el Coligallo, (palabra formada por las de coliseo y palenque de gallos, único lugar que existía en la ciudad para esos esparcimientos). Don Pantaleón ya se ocupaba en planear la construcción de un teatro que tanta falta hacía, proyecto que vino a cristalizar hasta tres años después, en 1827, con el nombre de Teatro Alarcón.

Tuvo don Pantaleón serios descalabros en sus comercios, pues con la declaración de la Independencia, muchos españoles abandonaron voluntariamente el país dejando sus créditos pendientes; otros cerraron y desaparecieron y como tenía mucho fiado entre ellos, que a muchos

los surtía, perdió tanto dinero que hubo que cerrar y liquidar sus comercios. Entonces se retiró a "La Parada", donde se puso a trabajar sin descanso, hasta que pudo solventar todos sus compromisos.

Vivía don Pantaleón la mayor parte del tiempo en aquella finca y sólo venía a su casa de San Luis en muy contadas ocasiones. En 1825 dirige la siguiente carta al Padre Superior de los carmelitas: "Muy reverendo Padre y muy señor mío: En mi última salida a San Luis había dejado encargada a una de mis sirvientas, recoger el Niño Dios que le presté, de ese Convento del cargo de usted, la cual el día de ayer me comunicó que usted no entregaría nada, por tener que hablar conmigo. No recuerdo tener nada pendiente con usted, ni con el convento a su cargo. Esto supuesto, espero se sirva mandar entregar el dicho Niño a la citada criada Brígida como está prevenido de antemano. Si usted tiene que comunicarse sobre algún asunto conmigo, puede hacer confianza, sea por escrito o de palabra. Si lo prefiere usted así, en "La Parada" estoy a la disposición de usted y si lo segundo, en Semana Santa, Dios mediante, estaré en San Luis en mi casa, en la que será recibido con el respeto debido, por este su afectísimo y S.S."

Vio el padre superior a don Pantaleón en su casa, según la cita que le había dado éste, aunque el motivo que el prior tenía con él no era otro que el de inducirlo a que tomara estado nuevamente, pues no estaba bien que viviera solo y no dejara herederos. Para este fin se proponía el buen sacerdote presentar a don Pantaleón a la familia del capitán don José María de la Peña, originario de Querétaro y padre de cuatro jovencitas a cual más agraciada y virtuosa.

—"Son unas muchachitas muy devotas y primorosas, verá usted cómo le agrada una de ellas para que sea su compañera y ya deje de estar solo..."

Al principio no tomó en serio don Pantaleón al prior de los carmelitas pero, habiendo conocido a la familia De la Peña y viendo que realmente eran personas de lo más agradable y decente acabó pendándose de Genoveva, la menor de las hermanas, joven en extremo bonita, cuyos dorados cabellos y ojos azules le recordaban los días de su juventud allá por Ceberio, y a la nekatxa que bailaba con él en las romerías.

Comenzó don Pantaleón a cortejar a la joven, a la cual no disgustaban las deferencias de que la hacía objeto su pretendiente, sobre todo siendo tan principal caballero, así es que el idilio no se prolongó mucho.

Por fin el 7 de abril de 1834, después de 11 años de viudez, contrajo segundas nupcias don Pantaleón con doña Genoveva de la Peña y Santacruz, con beneplácito del prior de los carmelitas que les hizo una boda a toda orquesta.

Vivía la familia De la Peña desde varios años atrás en San Luis en una casa que estaba en el costado sur de la plazuela del Carmen, lindando con el convento, lugar donde fue festejado el matrimonio y a cuya comida concurrieron lo más selecto y conocido de la ciudad, siguiendo la tertulia hasta entrada la noche.

Tres hijos fueron fruto de esta unión: doña María Jovita, don José María de la Encarnación y doña Petronila, que vivieron felices y contentos en aquel hogar ejemplar.

Se dedicó don Pantaleón con todo empeño en hacer de su hacienda un modelo en la región y al mismo tiempo en controlar firmemente la zona. Empezó por hacer varias tomas de agua y represas sobre el río de La Parada, con el objeto de enlamar las vegas y planes de labor, así como para regarlas en tiempo de crecientes, sistema de riego que es una maravilla. Además fincó una gran fábrica de mezcal e hizo varias mangas para ganado en los lugares más lejanos de la hacienda, a fin de poder manejar con comodidad las vacadas. Pero lo más notable de las obras que dejó hechas fueron las trojes, una serie de doce bodegas en "La Parada" y tres en "Ancón" que son una admirable edificación en piedra con bóvedas en media caña, de cuña, con un cupo de almacenamiento de cien mil fanegas de maíz. Ni en tiempos antiguos ni ahora en los modernos se han construido en San Luis un conjunto de bodegas de almacenamiento como las que se hicieron en "La Parada", las cuales son de admirar aún hoy día.

Se dedicó don Pantaleón luego que pudo enderezar el barco de sus finanzas, a comprar cuanta tierra le querían vender para agrandar

sus posesiones sobre todo en los lugares en que los límites se mostraban muy irregulares. Así, en agosto 14 de 1837, adquiere el primero de ellos, una tierra tepetatosa en una loma inservible llamado "El Carrizal", que le vende un vecino de Ahualulco. De ahí en adelante, son infinidad de pequeñas fracciones, la mayor parte de ellas inservibles, las que va añadiendo a "La Parada" para poder fijar unos lindes rectos en lo posible, aunque también compró hacia la parte del norte dos ranchos grandes que sumó al total de la superficie de la hacienda, ya de por sí bastante grande.

Uno de ellos fue el de San Nicolás de Ardila, propiedad de la señora Josefa Martínez Vda. de Cardona, en la suma de \$20,000.00 y otro, aún más grande propiedad de don Mariano Puente, llamado Ancón, de la municipalidad de La Hedionda.

Para estas fechas don Pantaleón era Presidente y Juez Político del Municipio de Ahualulco, además de Capitán del Ejército Nacional.

En una fría noche del mes de febrero de 1843 se notaba un inusitado movimiento en la casona de las calles de la Purísima Concepción

La grave epidemia de tifo que asolaba la ciudad desde hacía varias semanas, había hecho presa en don Pantaleón, el cual se encontraba en San Luis ocasionalmente.

La enfermedad había sido relativamente corta, pues las altísimas temperaturas habían minado por completo la gran resistencia de aquel hombre, joven aún, que forjaba todavía grandes proyectos para el futuro de su finca y de su familia.

Nombres y sitios desconocidos se desprendían de los resecos labios de don Pantaleón, mientras su esposa y sus hijos ayudaban al médico a mitigar su sufrimiento con compresas de agua fría y las consabidas sangrías.

El sacerdote dejaba en esos momentos la habitación después de haber administrado al moribundo enfermo los últimos auxilios. Las fieles sirvientas se apretujaban a la puerta del cuarto jimoteando.

Afortunadamente la agonía no fue muy prolongada, y pocos momentos después de haber recibido la Extrema Unción, espiraba el señor de Ypiña, mientras su hijo José Encarnación, de apenas siete años cumplidos, trataba de reconfortar a su madre que lloraba silenciosamente abrumada por la tragedia.

María Jovita y Petronila, muy chiquitas, sollozaban en un apartado rincón del cuarto sin poder apartar la vista de la cara de su padre.

A los 48 años de edad, dejó este mundo aquel hombre venido del señorío de Vizcaya y cuyos restos fueron enterrados al pie del altar de la Virgen de Guadalupe en la capilla de su hacienda de "La Parada".

Doña Genoveva de la Peña Vda. de Ypiña, presentó una solicitud para que se le nombrara albacea de sus menores hijos, herederos ellos de la fortuna enorme de don Pantaleón, cosa que le fue concedida por el juez en funciones, retirándose a la vida de encierro, soledad y oración que le pedía su deshecho estado de ánimo, mientras cuidaba con esmero de la educación de sus hijos.

JOSE E. YPIÑA

CLIMAX CONSTRUCTIVO

1850 - 1910

CAPITULO V

Llegó a México don Casimiro Toranzo después de gastar los primeros años de sus andanzas por el Nuevo Mundo en Cuba y New Orleans, y como dispuesto venía a rehacer su exigua fortuna, se dio sin reservas a una actividad poco común.

La situación de inseguridad que prevaecía en el país lo obligó a refugiarse en San Luis Potosí, donde quedó varado con un enorme cargamento de géneros importados, abriendo entonces una tienda en la pequeña y quieta ciudad.

Después de algunos años de continuo trabajar y ya con un capital considerable, contrajo nupcias, en 1847, con doña Genoveva de la Peña Vda. de Ypiña, madre de tres niños y dueños de la hacienda de "La Parada".

Fue un buen padre para sus hijastros, así como para los propios, que hubo tres de su matrimonio. Administró meticulosamente el patrimonio de aquellos, acrecentándoles el capital pues compró sin tasa cuantos terrenos colindantes le ofrecieron en la hacienda, que fueron muchos: chicos, grandes y hasta pequeños solares, con lo cual creció en mucho el área de la superficie de la heredad.

Luchó con éxito durante su larga vida, contra las mil dificultades que surgían constantemente en aquellos inestables días, sin moverse en décadas de su despacho en la esquina de las calles de La Concepción

y La Filantropía, muriendo millonario en 1871, sin haber vuelto a ver su querida Sanduñana.

Mientras tanto, habiendo alcanzado la mayoría de edad los hijos de don Pantaleón Ypiña, se hicieron éstos cargo de sus propios intereses.

Doña Jovita, la mayor, se casó con un español, don Cipriano Lafuente que, como hombre maduro y ducho, quedó al frente de la enorme hacienda. Pero la mala suerte se cebó en el feliz matrimonio, y al cabo de un año, murió la madre y su vástago, dejando a los otros dos hermanos, dueños de la anatematizada "Parada", y sumidos en la más honda tragedia, pues sobre el dolor de la pérdida, el viudo exigió perentoriamente la tercera parte del capital, que hubieron de liquidarle adeudándose para que se volviera ya rico a su tierra, donde fundó su mayorazgo.

Entonces José y Petronila se metieron a trabajar duro en su hacienda a fin de salvar su capital, con tanto éxito que, en pocos años liquidaron las deudas y llevaron la hacienda a ser un modelo entre todas las de San Luis Potosí, tanto en organización como en producción.

En 1868, un frío mes de febrero, contrajo matrimonio don José con la señorita doña Luisa de Verástegui y Ruiz de Bustamante, hija del acaudalado hacendado don Paulo de Verástegui y de la Vara.

En este mismo año fue elegido diputado por el distrito de Venado cediendo sus honorarios en favor del erario municipal de aquel pueblo, para el sostenimiento de escuelas.

A pesar de la paz aparente que había en el país, el Estado de Tamaulipas entre otros, estaba infestado de partidas de gente armada, de los ya profesionales en este tan acudido oficio en la historia de México, lo que hacía muy insegura la comunicación con los puertos del Golfo por lo que todo el tráfico se hacía por Veracruz, vía México, D. F.

Ya dueño de la situación y como jefe de la familia, comenzó don José a hacer una nueva casa en la hacienda, pues hasta esa fecha, se

venía usando la pequeña que dejaron los jesuitas. La hizo grande y amplia, toda de piedra, con techos de bóveda, corredores de arquería en cantera blanca, de la que se encuentra por ahí; muy funcional y con una vista espléndida hacia el sur, viendo las alamedas del río.

También inició ese año los estudios para hacer una gran presa en la cañada de San Agustín, en una angostura de aquellos cerros; pero una presa que fuera suficientemente grande para asegurar el riego de todo plan de labor de ese lado, pues a pesar de las cuatro pequeñas presas y dos tanques ya existentes y levantados por los propietarios anteriores, no eran suficientes para regar toda la tierra en las prolongadas sequías que padecían periódicamente esos valles continentales.

Procuró a toda costa mejorar la raza de los ganados menores, tanto el de pelo como el de lana, importando de España sementales para ello; merinos para el de lana y alpino para el cabrío.

Para el ganado vacuno, se procuró la cruce con el suizo, por ser animales resistentes y fáciles de alimentar con los recursos de aquellos campos. Las ganaderías de "La Parada" tenían fama en los rastros de la capital y eran muy solicitadas sus engordas sobre todo las de carneros.

El ganado no valía mucho en esos años por la superabundancia que había de él en toda la República puesto que todas las haciendas lo criaban sin limitación. El precio de los animales en el mercado era de \$11.00 los bueyes mansos para el trabajo; \$7.00 las vacas de cría; un caballo de silla y rienda ya manso costaba \$10.00, y tres una yegua de vientre. Las mulas se vendían a \$15.00 y a \$6.00 un burro manso para carga. Los carneros de engorda a \$2.00 parejo y a un peso las cabras para las matanzas. Con esto se prefería matar en las mismas haciendas, donde había fábrica de sebo, el cual se embarcaba en grandes cantidades a razón de \$2.00 la arroba de once kilos. Los cueros de cabra se vendían a \$35.00 el ciento y la carne se le daba a la gente a quince centavos el kilo de chicharrón de matanza. En ese tiempo contaba la hacienda con mil cabezas de caballada, dos mil de ganado vacuno; veinticinco mil de ovinos, y cincuenta mil de cabrío.

Como "La Parada" se había sostenido trabajando sin interrupción por luengos años, se convirtió en una especie de almacenes de distribución de semillas, lugar a donde acudían todos los arrieros de la región a proveerse de maíz a fin de llevar el grano a los más apartados lugares. Con esto se hizo necesario agregar más bodegas a las siete que dejó hechas don Pantaleón, ampliándose hasta doce el número de ellas, con un cupo total para cien mil fanegas de maíz, el que se vendía a 14 y medio reales la fanega o sea tres centavos el kilo y salían de aquellos enormes depósitos al derredor de cien fanegas diarias.

En cambio, el dinero escaseaba enormemente en todo el Estado siendo difícil de conseguir el circulante, que era todo metálico difícil de llevar y traer. Nadie prestaba dinero a menos del 24% anual, pues desde que desaparecieron los bienes de las órdenes religiosas que eran las que prestaban al 6%, manteniendo a raya a los usureros, éstos abusaban entonces por falta de competencia.

En junio de 1869, se casó doña Petronila con don Tomás Gutiérrez de Solana dueño de la colindante hacienda de "El Corte", y gran criador de caballos finos.

Siendo presidente don Benito Juárez, San Luis sufrió el pronunciamiento de unos cuantos malvados y ambiciosos, los que lograron controlar las tropas del gobierno que guarnecían la plaza. Estos movimientos, como tantos otros que tenían lugar en la República, no arrastraban más móvil que las infames aspiraciones personales de unos cuantos, aspiraciones que, en San Luis, éstos lograron satisfacer ampliamente en esa ocasión ya que solamente a los dueños de "La Parada", les sacaron en préstamos forzosos más de veinte mil pesos. Los revoltosos fueron aniquilados por las tropas federales a los dos meses de haberse posesionado de la ciudad.

En 1871 fue electo don José, como primer regidor del Ayuntamiento de Aqualulco, el cual cooperó en todo lo que pudo para la prosperidad del municipio.

En las elecciones de ese año para Presidente de la República, con-

tendieron Juárez, Lerdo de Tejada y el general Porfirio Díaz, saliendo electo Juárez. Las del Estado se verificaron también en ese año, ganándolas el Gral. Escobedo.

Para noviembre el país veía venir de nuevo la revuelta, pues a nadie le cayó bien que Juárez se empeñará en seguir siendo Presidente por otros cuatro años ya que aunque fue el mejor presidente que tuvo México en esos lustros, llevaba ya catorce años de serlo y eso no cuadraba al carácter voluble de la gente; además el hombre que tenía toda la popularidad del momento era el general Díaz, al cual le ganó Juárez la elección a base de intriga.

En julio de 1872, escribía don José desde San Luis Potosí a un amigo: "...antes de que ésta llegue a tus manos, sabrás por la prensa la muerte del Presidente Juárez, acaecida repentinamente la noche del día 18. Dios sabe las consecuencias que en la política del país podrá causar este acontecimiento, pues la revolución estaba ya completamente vencida y ahora cobrará tal vez nuevos bríos; aunque Lerdo de Tejada, que es el presidente interino, no le va en zaga a Juárez en talento y sí lo supera en energía.

"Aquí tuvimos hora y media de combate el día primero del actual, pues una fuerte columna de pronunciados atacó la plaza, pero tuvieron que replegarse dejando más de cien muertos por las calles."

Ya estaban todos acostumbrados a vivir a porrazos y se resignaban a las irregularidades que daba la lucha. En "La Parada" se vivía a base de sobresaltos, pues hubo ocasiones en que grandes grupos de gente armada se acercaba peligrosamente a la finca.

En esos años se dio especial atención a la fabricación de mezcal, haciéndose cinco fábricas más por distintos rumbos del terreno; una en Tortugas, otra en La Loma, la otra en el Tulillo y las demás en Arenal y El Rosal. Con esto llegó la hacienda a ser la primera finca mezcalera de San Luis Potosí.

En cuanto a siembras se daba preferencia al trigo, chile y algodón

con muy buenos resultados; el maíz y el frijol se dejaban para las tierras de temporal.

El mezcal se vendía a \$5.00 la botija, precio que apenas si cubría los costos y solamente produciendo grandes cantidades se lograba una pequeña utilidad.

En la ciudad de San Luis la crisis era grave, hubo 5 quiebras de casas comerciales importantes y los arrendamientos de fincas bajaron a niveles ruinosos.

En 1876 la cosecha de maíz fue mala, puesto que rindió solamente 6,000 fanegas, cifra de lo más baja en los estados de aquella finca. El costo del cereal se fue a un precio de escándalo: ¡cinco centavos el kilo!

Por otra parte, se vino una sensible baja en el precio de la plata en el mercado mundial que vino a empeorar la crisis que sufría el país.

Se seguía con todo empeño la obra de la presa en la cañada de San Agustín, con la esperanza de asegurar el porvenir de la finca en cuya obra se empleaban más de trescientos hombres de fuera, pues los habitantes de la hacienda apenas sí eran suficientes para todos los demás trabajos, ya que eran muchos los esquilmos que se explotaban y todavía se preparaban otros, como una fábrica de jabones y otra de quesos finos.

El Presidente Lerdo de Tejada y los hombres que lo rodeaban, eran gente que no podían pedir siquiera una taza de chocolate sin intrigar y se habían echado la enemistad de todos los partidos, tanto de liberales como de conservadores. El decoro público se había perdido entre los políticos y estaba suplantado por el más descarado cinismo. Esto, después del gobierno de Juárez, que era todo orden, que había construido vías férreas, sostenido la paz sin levantar los impuestos, que perfeccionó muchas leyes y fomentó todos los ramos de la riqueza pública, traía sobre el gobierno lerdista un sin número de ataques y críticas. La revolución tomó ímpetu a causa de la usual ambición de Lerdo, que se empeñó en reelegirse, y como tenía un ejército tan bien per-

trechado que lo apoyaba. le hizo frente a la adversa situación recrudeciéndose la lucha.

A fines de ese año hubo una verdadera invasión de gambusinos en todo el terreno de "La Parada", pues la gente de otros lugares, no teniendo qué hacer en los pueblos, se echó al monte en busca de metales, pero sin mayor resultado, ya que no lograron encontrar nada bueno.

Las comunicaciones en el país eran desastrosas, puesto que no había un buen camino. Para ir a la ciudad de México había que hacer ocho jornadas en diligencia; para Tampico, los carros gastaban once días de ida y vuelta a Tantoyuquita, de donde se proseguía en lanchones hasta el puerto y eso si no era tiempo de lluvias. Además los asaltos eran cosa común y ya se daban por descontados como riesgos del viaje.

En 1878 recayó en don José E. Ypiña el nombramiento de presidente de la Junta Directiva del Ferrocarril a Tampico, empresa que todos veían con entusiasmo ya que era para San Luis Potosí una necesidad imperante tener una comunicación fácil y efectiva, tanto con su región tórrida, como con la costa del Golfo. Don José decía que mientras el país no estuviese ampliamente comunicado, no alcanzaría paz y prosperidad.

Ese año fue don José a París, a la Exposición Universal, obteniendo varios premios con los productos de su haciendas. Contaba él que, a la vuelta de México a esta ciudad, mucho habían sufrido las ocho jornadas de rigor por el mal estado del camino y el mucho polvo que se metía por todo el carruaje, casi asfixiando a los infelices pasajeros, pero que se encontraron el camino muy bien patrullado y sin riesgo de asalto.

Las fincas de campo a pesar de que eran el negocio más estable e importante del país en aquella época, valían poco: Laguna Seca se vendió ese año en \$35,000.00 pesos; el señor Muriedas compró Gogorrón en \$300,000.00; don Matías Hernández Soberón, la enorme Peotillos en \$450,000.00; los Toranzo compraron ese año La Sauceda y don

José E. Ypiña, Ojo de Agua de Solana en Rioverde, pues su esposa quería una hacienda cercana a la de su padre, que era la de San Diego.

La hacienda de "Tepetate", propiedad de don Antonio de la Gándara por herencia de sus padres, la tenía rentada a un señor Matías H. Quintanilla, pero enfermó éste gravemente por el clima tan frío del lugar y se la traspasó a un sobrino de él don Romualdo Herrán quien la compró después a Gándara que vivía en París, decía... "prefero una buhardilla en Europa, que ser hacendado en México"... Y Bulnes asegura que no había dueño de hacienda que después de cincuenta años de trabajarla y dejar ahí su vida, no acabara completamente arruinado; y tenía razón.

Fueron tan abundantes las lluvias en la segunda mitad de 1878 que en La Parada el arroyo hizo mil destrozos en las obras de irrigación y en algunas vegas de sus orillas. En el mesón donde hacían parada las diligencias de Zacatecas para pasar la noche, se ahogó uno de los pasajeros que no pudo salir nadando como los demás.

Las cosechas fueron muy abundantes, y con la de maíz del año anterior que fue de 18,000 fanegas, hubo almacenadas en las trojes más de 70,000 para principios de 1879.

Desde luego que el maíz se puso barato, bajando a \$1.50 la fanega o sea a dos centavos el kilo. Hoy vale \$160.00 pesos, por lo cual, en aquel tiempo un peón con lo que ganaba, podía comprar 18 kilos de maíz diarios mientras que con lo que hoy gana, no puede comprar más que doce ¡Para los que tanto hablan de los salarios de hambre de aquel entonces!

Se trajeron a La Parada unos borregos finos de Estados Unidos, pero según contaban parecía que habían hecho voto de castidad... por lo que se volvieron a importar los españoles que daban mucho rendimiento en los empadres. También se trajeron faisanes de Inglaterra con el fin de aclimatarlos aquí en San Luis, pero no pegaron, puesto que se morían todas las crías. Lo que sí dio muy buen resultado fueron las cabras de Angora de Georgia, pues se propagaron bien y el

pelo se mandaba a Inglaterra, en donde lo pagaban a quince peniques la libra y lo clasificaban igual que el del Cabo de Buena Esperanza en Sud Africa.

En las huertas de la hacienda se plantaron infinidad de parras y árboles frutales finos, traídos de las resacas planicies de Castilla.

En 1882, murió repentinamente en su residencia de la ciudad de México, doña Genoveva de la Peña Vda. de Ypiña y luego de Toranzo, dueña de un cuantioso capital en minas, lincas y haciendas y fue enterrada, según sus deseos frente al altar mayor de la iglesia de La Parada, que tanto quiso y mejoró con esmero.

El gobierno de don Porfirio Díaz empezaba a dejar sentir su benéfica influencia por todo el país, pues ese año se instaló en San Luis el servicio de teléfonos, además de la sucursal del Banco Nacional; México entraba en un período de tranquilidad y todo era prosperidad y bienestar.

En el año de 1883 entregó don José E. Ypiña la dirección de la hacienda a don Tomás Gutiérrez Solana, su cuñado, pues él había comprado otros predios que reclamaban su atención.

El año fue bueno, habiéndose levantado una cuantiosa cosecha de maíz que dio 25,000 fanegas en troje, más 1,800 arrobas de lana de las trasquilas; entonces se compró mucha maquinaria agrícola en Estados Unidos a fin de modernizar los cultivo de trigo y alfalfa.

Como cosa inusitada se vino en toda esa región una extendida epidemia de paludismo y una invasión de cotorras procedentes de las tierras bajas del Seno Mexicano, fenómeno que desapareció en el invierno, que fue extraordinariamente frío. Nunca más se volvió a ver semejante cosa, puesto que "La Parada" queda en la parte más alta y fría del Estado, donde no se dan las cotorras ni el anófeles.

En 1883, escribía don José: "...Don Tomás y Petronila están felices en "La Parada" con su niña; mi hermano Luis ya se fastidió de vivir en "Cerro Prieto" y ahora está en "La Sauceda"; Adela, aquí en

San Luis, preparándose a casarse con don Luis Cuevas Morán, ingeniero de México. Compré para mí la hacienda de Bledos, que me costó un poco cara, \$315,000.00 oro, pero estoy contento con la adquisición pues es buena y bonita y espero sacarle mucho provecho. El maíz ha subido aquí, pero de buena calidad no hay; se está vendiendo a 17 reales la fanega; por otra parte las labores de este año están perdidas. Yo también tengo muchas esperanzas de que la nueva administración de don Porfirio sea realmente buena, pero, con la experiencia de lo pasado, podemos temer que tenga poco acierto en designar sucesor. Los ferrocarriles nos han echado abajo el precio de la lana pues viene más barata de la frontera; ya se cotiza ahora a \$5.00 en lugar de los \$8.00 en que vendíamos la arroba. Seguimos abriendo los cimientos de la presa pero temo que nos va a dar mucho trabajo, tanto por las grandes piedras que hay bajo los mantos de arena, como por la abundancia de agua. Ya hace años que estamos enterrando ahí todas las utilidades de la finca."

El país seguía en calma como un charco de aceite, ante la estupefacción de todos, gracias al espadón del Gral. Díaz, que metió en orden a tanto bribón como andaban por ahí armando bulla. Todos estaban pasmados ante el inusitado despliegue de energía y disciplina y los revoltosos se inhibían atemorizados sometidos al orden de tan enérgico jefe. La gente de trabajo estaba encantada con las garantías y paz de que se gozaba y prestaba su apoyo incondicional al gobierno. La popularidad de don Porfirio era enorme.

Se presentó una gran dificultad con el dueño de San Martín, la hacienda colindante para el lado de Pinos, a la cual la nueva presa le inundaba la ladera de un cerro inservible que no valdría arriba de quinientos pesos, pero él pretendía nada menos que \$30,000.00. Se le propuso dar cuatro veces más terreno del inundado junto a sus linderos, pero no aceptó, entablado un juicio que duró años, al final del cual se dictó una sentencia obligándolo a recibir como compensación la suma de \$1,500.00.

Debido a que don Tomás se puso muy malo del estómago y no podía trabajar tanto como anteriormente lo hacía, tomó como adminis-

trador de tan complicado negocio a don Cervasio Vegazutia, español de muchos bigotes.

La línea del ferrocarril para Aguascalientes se tendió el año de 1888, lográndose después de muchas gestiones, que pasara por el bajío de Arenal y no por el casco de La Parada pues se tenía el proyecto de hacer otra presa en la cañada del arroyo Santa Teresa. Después se tendió una vía angosta de la estación más cercana al Corte y de ahí hasta "La Parada", con lo cual había comunicación fácil y rápida.

Para 1889 se tenía gastado en la construcción de la magna presa más de lo presupuestado, y apenas sí habían terminado de hacer los cimientos de la estructura; lo que faltaba por construir se llevaría aún años y con ello elevadas sumas de dinero, ya que con el crecido número de operarios y el acarreo de materiales por aquellos quebrados senderos, se requerían cada vez mayores gastos.

El dinero se juntaba centavo a centavo pues las utilidades eran mínimas ya que los productos no valían nada, porque los mercados estaban saturados y eran pocos los consumidores dado que la población del país apenas era de doce millones.

Siguió el tiempo su marcha y todo se iba desarrollando dentro de la rutina prescrita, rompiendo la monotonía de lo habitual una que otra cosa extraordinaria como la nevada del día 20 de enero de 1891, día en que amaneció todo blanco y congelados varios miles de borregos; después la epidemia de gripa dejó varados los trabajos.

Se anunciaron entonces como una gran novedad unos coches movidos por vapor que podían caminar a doble velocidad que un coche con un buen tiro de caballos; todos los que viajaban mucho vieron en ello la solución a su problema, pero al fin no hubo nada pues los vehículos explotaban fácilmente en malos caminos.

Ese año se escaseó tanto el frijol que no se consiguió a ningún precio y hubo de suplantarle para el gasto de la gente con garbanzo, con lo que se armó un gran alboroto.

Tomó la administración de la hacienda don Gabriel Echenique, español muy hábil y de grandes recursos pues el carácter duro de don Gervasio estaba causando problemas entre sus subalternos que no lo podían tragar; en cambio don Gabriel era de carácter afable, muy diplomático y se hacía querer de la gente y de la numerosa planta de empleados.

Como los hijos de los dueños iban creciendo acordaron doña Petronila y don José repartirse el predio, para lo cual quedó comisionado éste para hacer el proyecto de partición.

En julio de 1892, escribió don José a su cuñado y hermana: . . . "Poco a poco he ido pensando en las bases bajo las cuales podríamos hacer la división de la hacienda y les acompaño el proyecto que he formulado para que lo vayan meditando y hagan las observaciones que les parezca. La costumbre en estos casos es que, uno hace las partes y el otro escoge. Yo quedaría conforme con cualquiera de las dos fracciones. El terreno se dividiría en dos partes, comprendiendo una el casco de la hacienda con sus fábricas, materiales, labores y presa de Santa Genoveva en la cañada de San Agustín y tendría una extensión de 18,000 hectáreas. La otra fracción, se compondría de todo el resto del terreno, 46,000 hectáreas, casi todo cerril y con cuatro fábricas de mezcál. El semoviente se repartirá por mitad, así como las existencias. La mina de Marín se seguirá explotando por cuenta de los dos dueños, cada uno de los cuales representará 12 barras en ella".

En 1893 la presa de Santa Genoveva estaba terminada y resultaba ser la mayor que había entonces en todo el Estado de San Luis Potosí, tanto por la calidad de su construcción como por el cupo de diez millones de metros cúbicos que almacenaba el lago que tenía cinco leguas cuadradas de superficie. Con ésto, todos los terrenos de labor de "La Parada" quedaban convertidos en tierras de riego, con lo cual se compensaba ampliamente la mayor superficie de la otra parte, que era sólo de agostadero y muy pocas tierras de labor.

Ese año se llevó a cabo la partición de la antigua hacienda, quedándose doña Petronila con la fracción del casco y don José con la de agostadero. Se hizo un potrero de piedra a todo costo sobre la brecha

de partición, a pesar de lo largo y difícil de la línea. En el momento de repartirse los llenos, había 42,000 cabezas de ganado menor; 6,000 de vacuno, 1,200 de caballada y 1,300 burros. El maíz en bodega llegaba a 50,000 fanegas en mazorca.

Hay una curiosa relación de un sacerdote que estuvo en La Parada por aquellos años y la cual dice:

“Una semana de asueto campestre en el hermoso predio de “La Parada”, o sea: composición en verso libre que el presbítero Dr. Dn. Manuel Estaguez, dedica a los dueños del mismo.”

*Una semana de paz y calma
Que yo viviera en un edén
No igualara el bien del alma
Que yo gozaba cuando aquel
Sitio de dicha, grata morada,
Entre viñedos, rico jardín
Fué mi asilo ¡Dulce Parada!
Ameno predio de Potosí
Sobre las vegas del arroyuelo
En vasto campo, tierra feraz;
Siembra la diosa Ceres del cielo
Todos los dones de que es capaz.
Aquellos prados, huertos y flores,
Vides y plantas con frutos mil,
Aves pintadas de cien colores,
Hacen la vida un grato abril.
Allí la brisa más placentera,
Mece las hojas de tierna vid;
Entre las sombras de la pradera
Cuya alameda cubre el zenit.
Fresca alameda, verde, sombría,
Entre follajes, cierzo gentil,
Llena de hechizos y fantasía
Como palacios hay de marfil.
Arte del hombre, naturaleza,*

*La Providencia, todo en fin,
Unen lo útil a la belleza
Y de las selvas hacen jardín.
Entre los riscos más encumbrados,
Construyen diques de gran primor:
Ni los egipcios, tan celebrados,
Hicieron obras de más valor.
Lagos inmensos ahí aprisionan
Y los convierten en una mar,
Obras son esas que impresionan
Y que son dignas de admirar,
Tres acueductos tiene la presa.
Mole de piedra muy colosal;
Obra del siglo llaman á esa
Quienes no vieron otra igual.
Veinte y un metros mide de altura
por más de treinta de latitud;
Ciento cincuenta se asegura
Lo que comprende de longitud
Tiene compuertas tan ingeniosas
Que puede un hombre maniobrar,
Ni las corrientes más impetuosas
Las podrán nunca deteriorar.
Esa hidráulica economía
Es elemento rico real;
Vastos desiertos do no crecían
Más que la breña o el nopal.
Hoy constituyen ricas dehesas
Campos y huertos, tierra feraz,
¡Cuan provechosas son las empresas
Del hombre diestro, habil, tenaz!
Es el ingenio del hombre cuerdo
Y laborioso que obra así,
Cuyas empresas graban recuerdo
Grato y perenne en Potosí.
Si la industria y la constancia
Se unen ambas para medrar,*

*Presto reportan útil ganancia,
Labran fortuna ó bien estar.
Dueños del predio, yo os bendigo,
Dios os conceda nuevo caudal,
Entre vosotros hallan abrigo,
Muchos obreros y su jornal.
Así vosotros, si se examina,
Sois un recurso providencial,
a fé unida, más nos inclina,
Con el trabajo a la moral.
Dulce morada, tú, celda mía,
Eres un sitio encantador;
Bajo tu techo se posa el día
Más delicioso que en mirador.
Hacia tu lado miro el templo,
Cuyas campanas tan lindas son,
Como las liras de otro tiempo.
En el alcanzar de Salomón.
Hermosa quinta con laberinto
Arcos y atrios de un primor
Que no los tuvo noble Corinto,
Ni yo he visto otra mejor.
En su ameno jardín de plantas,
Zoológico, puedo decir,
Hay primorosas aves y tantas
Que no alcanzo a describir.
Hay de palmípedos o nadadores,
Unas parvadas casi sin fin,
Gansos enormes como condores
Parecen amos de ese jardín.
De los restantes, de los alados,
Como faisanes, pavo real,
Los hay hermosos y afamados
Más que en la India Oriental
La servidumbre en esta casa
Es escogida, fiel y leal,
Todos y cada quién á su tasa*

Llenan el día bien y cabal.
Mozos corteses y arrogantes
Hay, que vinieron de ultramar.
Sobrios, valientes, y no pedantes,
Si les hicieran armas tomar.
Unas zagalas muy hacendosas,
Que allá pasan la juventud,
Son admiradas como hermosas
Por su modestia, y su virtud;
Sin cuyas dotes en las doncellas
Es, en obsequio a la verdad,
Por más hermosas que sean ellas,
Muy fementida toda beldad.
Aquí te hallas voz del destino
Obedecida sin lentitud:
Ayos, mancebos, de trato fino,
Todos te oyen con prontitud.
Adios amenos sitios, labores,
Tras mi destino, debo partir:
Huertos, vergeles, campos de flores,
¡No os olvido hasta morir!
Adios pastores de esas montañas
Con la trohilla, manso redil:
Sin las sonajas y sin cabañas
Es vida triste la pastoril.
Mas, sosegadas y sin pesares
Entre la selva, el valladar,
Podeis pasarla sin los azares
De los poblados en el hogar.
Feliz, amena, gentil morada,
Viviré triste lejos de ti.
Adios, Hacienda de La Parada,
Perla hermosa del Potosí!!

La Parada, Agosto 8 de 1891.

La nueva hacienda que la división del otro predio produjo se denominó Santa Teresa, por estar ubicado el casco en un paraje que desde muy antiguamente llevaba ese nombre que le fue puesto por la esposa del capitán Fuenmayor, cuando era dueña de ese sitio.

Lo primero fue comenzar las obras del nuevo casco, el cual proyectó el mismo don José, poniendo en ello toda su experiencia en el manejo de haciendas, que para entonces ya había tenido media docena de ellas.

Los materiales empleados eran todos de ahí mismo pues la piedra se cortaba en el cerro de La Cruz, el ladrillo se quemaba en El Tulillo y la cal en El Arénal. Los operarios, como albañiles, herreros y carpinteros, eran gente todas del lugar, con lo cual tuvieron éstos trabajo en abundancia por muchos años.

El primer administrador de la nueva Santa Teresa, fue don Amadeo Ortiz, y como ayudante de campo, don Francisco Duque. La finca tenía como principales ramos la fabricación de mezcal, con cuatro fábricas y la cría de ganado menor, a cuyos esquilmos se procuró darles todo el empuje posible.

La partición de la hacienda no dio buenos resultados pues las dos unidades económicas creadas ya no tenían la potencia de antaño y había fallas muy grandes en su financiamiento; a Santa Teresa le faltaban las semillas; que ahora había que comprar y a La Parada le faltaba el producto de ganado y magueyeras para sus industrias. Además esos años de finales del siglo fueron meteorológicamente adversos pues no llovió con regularidad, perdiéndose las siembras de temporal y en abril de 1897 cayó una granizada de tal magnitud, que mató miles de animales, quedando reducidos los ganados menores a 8,000 cabezas de lana y 18,000 de pelo.

Por más que se trabajaba en Santa Teresa no era posible igualar los productos con los gastos, resultando todos esos años balances adversos.

En 1899 se techó la nueva casa y se terminaron las principales de-

pendencias del casco, con lo que se pudo comenzar la construcción de una represa en Milpillás y la cimentación de una presa grande por Cerro Blanco, aunque el paraje no era muy propicio para ello.

Entró el nuevo siglo y con él un mundo de esperanzas y proyectos pero en realidad todo siguió igual, pues la naturaleza no se dio por enterada del cambio en el calendario.

Con la sequía la mortandad en los ganados era enorme, y las mesas del Rosal, con sus pastos vanos y clima frío, no eran gran ayuda como agostadero. La lana se vendía entonces a sesenta centavos el kilo el mezcal a \$1.50 el decálitro, y los carneros de engorda a cuatro pesos, con lo que era imposible poder ganar mucho y menos pagar mejores salarios. Se traía entonces ixtle del norte y se elaboraba en la hacienda para ayudar a la gente que no se ocupaba en las labores por falta de lluvias. A los asalariados se les daban 28 litros de maíz semanarios, el jornal, una parcela de tierra libre, casa y pastos para sus animales, con lo que estaban mucho mejor que los que vivían en congregaciones libres. El problema estaba en no dejar que se aposentaran en la hacienda gentes extrañas, pues las solicitudes menudeaban en busca de acomodo.

Ya era agosto y todavía no llovía en 1900, don José escribía: . . . en la parte alta de la República que es la más poblada y sana, llueve cada día menos; los depósitos de agua pluvial que existen se quedan vacíos pero, sin ellos la agricultura de toda la meseta sería impracticable por lo cual, aunque esto no es un remedio radical, se debe procurar la construcción de presas por cuantos medios sea posible" . . .

Se traía una cuadrilla de diez hombres tirando por todo el monte semillas de "ramón" y de zacate colorado, a fin de propagar estas plantas que resultaban ser tan buen forraje para el ganado, logrando hacer en Santa Teresa casi un relicto de ellas. También se ocupaban varias cuadrillas plantando maguey en los lugares apropiados para esto, poniéndose alderredor de cincuenta mil renuevos mensuales.

Ese año terminó la obra del casco con trojes, caballerizas, corrales y huerta, la cual se plantó con árboles frutales criollos y algarrobos



La presa de Sta. Genoveva, construida por
Dn. José E. Ipiña, en La Parada.- 1890



traídos de España. Quedó pendiente la capilla, que ya no se pudo hacer entonces.

Las fábricas de mezcal estaban produciendo a toda capacidad: La Encarnación 1,400 decálitros al mes; La Flor, 1,700, y El Tulillo, 1,500 con un costo de setenta centavos el decálitro por elaboración, sin tener en cuenta el costo del maguey y amortizaciones con lo que poco quedaba de utilidad. Pero en 1904 se vino un colapso en el precio del mezcal pues bajó hasta diez centavos el litro, y no se pudo sostener ya más tiempo esta fuente de trabajo, paralizándose las factorías.

La sequía era atroz y a los ganados había que sostenerlos a base de chamusques de nopal y maguey. La gente se repartía en otras haciendas de don José para que no careciera de trabajo, pero muchos agarraron para el Norte.

Apareció en ese tiempo una partida de cuatreros en la Sierra de Pinos que incursionaban sobre terrenos de Santa Teresa, robándose el ganado, y a los cuales no se les podía hacer nada pues se pasaban de un Estado a otro, lo que retardaba la acción de la justicia; éstos nunca llegaron a desaparecer y todavía a la fecha subsisten.

Así siguió la situación por varios años, sosteniéndose la hacienda a base de pérdidas puesto que había que comprar maíz y frijol para el gasto de la gente, la cual se ocupaba en obras muertas. Se construyó un túnel atravesando una loma para traer agua corriente para el gasto de la casa y el rancho y se siguió la obra de la presa de Cerro Blanco. Las fábricas de mezcal se rentaron con tal de que hubiese trabajo, quedándose reducida la actividad de la hacienda al ramo de ganado menor solamente, pues la vacada estaba muy mermada después de la epizootia de fiebre carbonosa que les atacó.

Apareció entonces la moda de matar los animales a balazos en el monte con el fin de robarse el cuero y los abigeos menudeaban; entonces se quitó la cría de mulas, vendiendo todas las yeguas.

Ya sonaban en el norte los clarines de la naciente revolución maderista; don Porfirio, después de treinta años de gobernar el país, no

había podido nombrar su sucesor y ahora volvía a caer México en su tan acostumbrado estado de revuelta y guerra intestina. Don José dijo . . . "ya tenemos para veinticinco años; antes le tocó a la iglesia, ahora nos toca a los hacendados".

Para 1911 empezaron a llegar a Santa Teresa fuerzas de revolucionarios, los cuales requisaban los caballos y las monturas y además había que darles de comer y alojarlos durante el tiempo que quisieran permanecer en la hacienda.

Los primeros en llegar fueron diez hombres de la fuerza de Moya, bien armados, pero se portaron muy moderadamente.

El día 1 de enero de 1913, murió en su hacienda de Bledos don José E. Ypiña, a la edad de 77 años, quedando la administración de sus cuantiosos bienes a cargo de su hijo Roberto.

En "La Parada", a la muerte de don Tomás y doña Petronila, la hacienda pasó a poder de su única hija, doña Genoveva, casada con don Celestino Bustindui, español de origen, los cuales pasaron a radicarse a la Península.

Se había terminado una época, la época de oro de las haciendas y se entraba a la difícil etapa de transición, la que traía cambios espectaculares en la vida rural de México.

REVOLUCION
Y
AGRARISMO
1910 - 1960

CAPITULO VI

Faltaba por hacer una capilla en el casco de Santa Teresa ya que lo solicitaba insistentemente la gente del rancho y como la señorita doña María Ypiña hija de don José era piadosa en extremo, exigió se hiciera a pesar de la situación de crisis que imperaba. Entonces se le encomendó el proyecto al Ing. don Octaviano Cabrera y Hernández, el cual lo desarrolló en un estilo moderno y haciéndose cargo de la obra, se llevó ésta a efecto en 1913.

Mientras tanto, seguían llegando a la hacienda guerrillas y reza- gados en plan agresivo, los cuales se llevaban todo lo que podían: se- millas, efectos de tienda, animales o ropa y cosas de la casa. Ya no había seguridad ni respeto y la táctica adoptada por las autoridades en su impotencia, era no perseguir a los bandidos y dejar pasivamente que pulularan por ranchos y haciendas arruinando a sus moradores. Los rancheros no tenían más alternativa que defenderse a cómo diera lugar.

En mayo de 1914 se presentó a la hora de pago en Santa Teresa un revolucionario solo, bien trajeado y armado, montando un bonito ca- ballo, y pistola en mano pidió el dinero de la raya. Como no se lo qui- sieron dar le disparó un tiro al empleado del escritorio; entonces los mozos que por ahí andaban se le echaron encima queriéndolo desar- mar, pero también a ellos les disparó. Contestóle el fuego otro de los empleados y lo tumbó; entonces llegaron otros tres a defenderlo y hubo un rato de tiroteo al fin del cual los bandidos huyeron, así como todos

los empleados de la finca, por temor a represalias; ésta quedó abandonada y al cuidado únicamente de los mozos, los que se portaron valientemente.

Después de algún tiempo se puso nueva planta de empleados, pues nadie quería ir a trabajar a las haciendas y se siguió laborando a tropezones pues la situación era caótica.

Ya no quedaba ganado mayor, puesto que la mayor parte del vacuno se había sacrificado y el resto robado por los abigeos. Los trabajos se movían con suma dificultad porque el circulante no se conseguía y las semillas escaseaban. La inflazón de precios no tenía límite, dado que los billetes emitidos por los revolucionarios no valían nada; el poco maíz que se levantaba apenas sí servía para darles a las tropas que iban y venían constantemente y la gente no alcanzaba lo necesario para comer. Entonces vino el colapso en las disciplinas acostumbradas y cundió la desmoralización. Después muchas de las haciendas fueron intervenidas por las autoridades a fin de arbitrarse fondos, lo que acabó por llevarlas a la ruina más completa.

La Parada y Santa Teresa se salvaron de ser ocupadas, pero había que seguir mandándoles semillas regularmente para proveer a la gente a pesar del embargo que había sobre el maíz.

La gente de los ranchos y pueblos se salía para las ciudades en busca de seguridad, pero en ellas la miseria se acentuaba y a diario se veían horrores. El saqueo de casas y tiendas era cosa común.

Para colmo de males en 1916 se vieron los campos atacados por la plaga de la langosta, que acabó con lo poco que había sembrado y con ello, la escasez de semillas y pasturas fue tremenda.

Las comunicaciones estaban desquiciadas, dado que el servicio de trenes se interrumpió muy seguido, por semanas enteras y por los caminos era imposible transitar.

El 6 de junio de 1916, "La Parada" y "Santa Teresa" sufrieron el peor asalto y saqueo de la revolución de esos años, quedando las ca-

sas vacías de mobiliario y enseres. En "La Parada", en La Noria de San Ignacio hubo un combate entre dos partidas contrarias que duró todo un día; a los muertos los metieron después precipitadamente en las tumbas de los señores.

El administrador escribía en esos días: ... "la situación empeora por momentos, ya nadie quiere quedarse en la casa de noche; el hambre se va acentuando y la seca sigue; no conseguimos semillas en ningún lado. Ya los billetes, o bilimbiques como les dicen, nadie los quiere; los precios de cualquier mercancía son exorbitantes y la feria se consigue solamente a base de pagar un alto premio por ello. El maíz vale \$300.00 el hectólitro y sigue subiendo, el frijol ya casi ni se conoce. Hay mucho tifo y los muchachos se mueren a montones; si esto sigue así nos vamos a quedar sin gente"...

Para 1917 empezó a mejorar la situación en el campo pues se pudieron mover algunos trabajos, aunque con mucha dificultad pues los salarios eran altos y no había circulante; los dólares eran los que más se veían.

Al fin pasó lo álgido de la lucha, porque ... "no hay mal que dure cien años ni tonto que los aguante"... Se consolidó el gobierno de la República y la situación del Estado potosino mejoró. Los asaltos escasearon pues los abigeos ya no tenían que robar y la tranquilidad volvió a los campos. La gente estaba en la miseria, pero nadie se moría de hambre, pues se echó mano de lo que el monte proporcionaba; se volvieron de nuevo recolectores-cazadores como los chichimecas.

Las haciendas estaban arruinadas; la organización y disciplina habían desaparecido y ya no había pie de ganado; los cascos estaban destrozados, saqueados, la maquinaria enmohecida y las condiciones de trabajo confundidas con las múltiples disposiciones gubernamentales.

Había que comenzar de nuevo, bajo otras bases; la mayor parte de las haciendas ya no resurgió, se quedaron abandonadas; pero hubo muchas, como La Parada y Santa Teresa que a base de trabajo y tezón

volvieron a ponerse en pie y comenzar a funcionar como en tiempos de don José, gracias a hombres de gran valía como eran don Mariano Jara Escobedo y don Teófilo Torres, que las dirigían.

Poco a poco, luchando sin descanso contra la depresión reinante y los caciques despóticos, se volvieron a poner en pie de trabajo todos los esquilmos principales, aunque ya nunca volvieron a ser lo que antaño.

Pasaron los años, volvieron a poblarse los agostaderos con ganados; se repararon las fábricas mezcaleras y se compró nueva maquinaria. Todo parecía salir avante; se creaba prosperidad y fuentes de trabajo volviendo a funcionar las antiguas industrias rurales, cuando entró en vigor la Ley Agraria y empezó la expropiación de tierras.

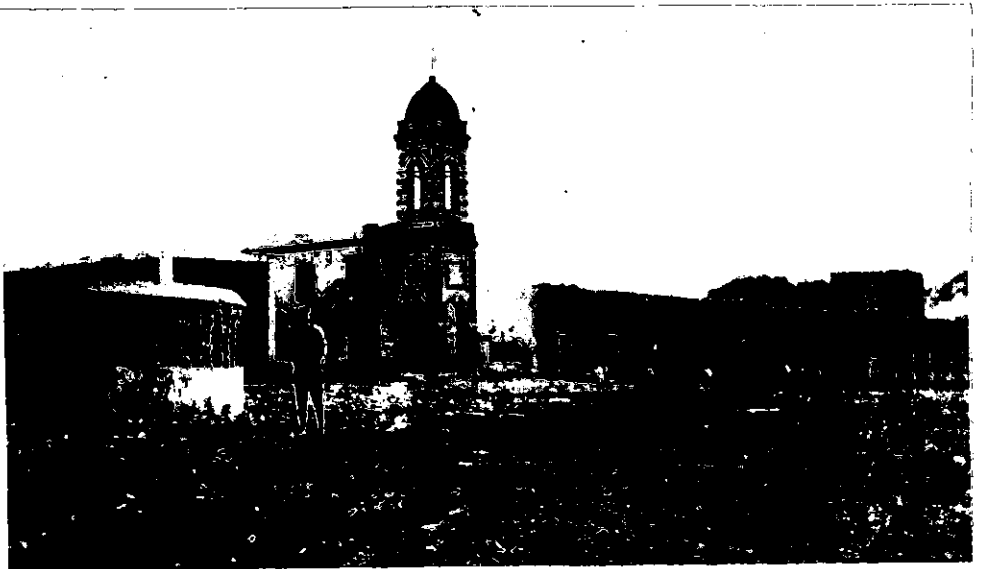
La Parada y Santa Teresa fueron de las primeras afectadas con grandes dotaciones a los pueblos de Mexquitic y Ahualulco.

Entonces se soltó un verdadero enjambre de politiquillos que se constituyeron en redentores del campesino y cayeron como langosta sobre los indefensos y apurados dueños de ranchos y haciendas. Soliviantaban éstos a la gente a base de difamante propaganda contra los terratenientes, a los que se les acusaba de toda clase de crímenes. La gente de las haciendas se mostró renuente al principio para recibir las tierras pero, después de años de presión y prédicas, acabó aceptando la nueva modalidad. El tasaje fue tremendo y absurdo: sucumbieron propiedades grandes y chicas; cayeron atravesados por brechas ilógicas toda clase de linderos y terrenos; fértiles valles, desiertos inservibles, cerros pedregosos y terrenos forestales, sin tener consideración los límites naturales y legítimos de cada valle o de cada propiedad.

De La Parada no quedó nada, pues hasta la casa fue asaltada, robada y destrozada totalmente. No se salvó de la furia vandálica ni la hermosa y bien ajuareada iglesia, a la cual le arrancaron las puertas y ventanas, quemaron los cuadros y las imágenes, violaron las sepulturas, rompieron altares, y se llevaron hasta las campanas. No fue la gente de la hacienda quien hizo esto, sino los habitantes de los ranchos y pueblos vecinos que, atraídos aún por la fama de riqueza del lugar,



Semental de los ovinos
de Sta. Teresa



La nueva hacienda de Sta. Teresa.

cayeron sobre él como los bárbaros sobre Roma y no dejaron piedra sobre piedra en busca de tesoros. Eran los descendientes de la antigua tribu de Maticoya, los portadores de las tendencias atávicas de aquellos primitivos chichimecos que volvían de nuevo a vivir sus ancestrales costumbres de guerra y libertinaje... los propietarios pidieron garantías en todos los tonos pero las autoridades se encogieron de hombros.

Los dueños de Santa Teresa al ver lo que se pretendía, regaláronles todas las tierras de labor a las gentes del rancho, reservándose los agostaderos y magueyeras, pero la medida resultó inútil, pues de todos modos y sin tener en consideración la unidad económica, se repartió el predio en su totalidad entre sus habitantes y vecinos.

No quedó más que el casco y la pequeña huerta de la hacienda, a pesar de lo prescrito por la Ley; de las 46.000 hectáreas, idejaron 9 únicamente como toda propiedad!

Se dieron a los dueños quince días de plazo para sacar los ganados de los terrenos, cosa que no fue posible hacer por ser tiempo de ahijaderos, perdiéndose la mayor parte de aquellas ganaderías producto de siglos de trabajo y selección.

Cincuenta años después de las expropiaciones el terreno sigue aún sin ganaderías; de las 50.000 cabezas que se pastoreaban antiguamente en esas fincas, apenas si habría una tres mil de chinchorros propios de las gentes del rancho, que siempre los tuvieron. A los rastros dejaron de llegar para siempre los miles de carneros de engorda que antiguamente se mandaban de esas dehesas...

Hoy las poblaciones de todos esos lugares como es de suponerse han aumentado enormemente, pues del puñado de familias que tenía cada uno de aquellos ranchos cuando el reparto, ahora se cuentan por cientos sus pobladores, los cuales emigran a todas partes en busca de trabajo, dado que la tierra ya no es suficiente para mantenerlos; los montes ya no tienen árboles y no hay quién pague un mal jornal.

Pero los terrenos de las antiguas tribus han vuelto a sus descendientes, los que felices aunque un poco apretujados y pobres, tienen la

tierra por suya sin cortapisas, ni capataces que los manden; ellos viven como mejor pueden, son dueños de sus hogares, de sus lugares de origen y la pasan eufóricos, en completa libertad y sin responsabilidades ni compromisos.

Ya el comisario habló mucho anoche en la junta, y se quejó por la falta de dinero.

La voz apagada y ronca de Chencho rebotó contra el barranco del río, donde en compañía de otros tres campesinos, estaban tumbados bajo la sombra de un saúz.

La frase fue repetida, probablemente porque los interlocutores del que hablaba, no se dieron por enterados.

—El tesorero no tiene centavos y hay que pagar las boletas como el año pasado no le dimos partido, por la seca.

—Yo ya no puedo sacarle más a la tierrita, itambién sin "güeyes" y con la semilla tan cara! Además que ya mis chamacos andan con la panza al aire y mi vieja ya no tiene ni pa'l nixtamal... a¡ andan titos enguñados con tanta penca de mezcal que han tragado y yo sin jallar trabajo...

—Dicen que nos va a prestar el banco para comprar mulas y arados de fierro... ¡a ver si ora se nos hace!

—Lo que fuera güeno es que nos hicieran un pozo, ya l'agua del tanque sabe a puros orines de burro y hasta cai mal al estógamo... tanto chamaco malo de la barriga...

—Pos yo lo que quero es conseguir unos cuantos fierros pa' irme al al norte... al otro lado, a ver si allá algo junto... y por último, ¡mas que no güelval!

—No sean sonsos, pos que ya no se acuerdan cómo era enantes, con los gachupines mandándolos... y que ahora pa'lla y luego pa'ca... y que no te vas, y que la...

—Pero se vivía agusto, ¡nos daban el maicito!...

—Ahora somos los dueños de nuestra tierra, ¡No sea maje! ¡Qué mejor! No hay como la 'mancipación, si no orita anduviera hay dándole a la yunta o al carro, en lugar de estar aquí tumbado agusto, mirando el cielo, a ver si nos echa una nube pa' ir a barbechar, mas que sea con los burros...

—“Ora güey”... con qué ojos... ¡'onde!

—Pos a ver qué Dios nos da.

*En los Talleres Gráficos de la
Editorial Universitaria Potosina,
se imprimió este libro durante el
mes de julio de 1978. La edición
al cuidado de la autora y de
Manuel Sixto Ruiz Saucedo.*

